

Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Análisis del movimiento armado en México
en la década de 1970 a través de la prensa: el
caso de la Liga comunista 23 de septiembre
(1973-1979)”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA
P R E S E N T A:

RODOLFO GAMIÑO MUÑOZ

Directora de tesis: Dra. Silvia Dutrénit Bielous

Sinodal: Dra. Ana Buriano Castro

Sinodal: Dra. Diana Guillén Rodríguez

México, D.F. Octubre, 2008.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

Dedicado a:

Mariela. Por mostrarme la existencia del renacimiento y otorgarme su mundo cuando mis paradigmas de verdad se desvanecían en el aire y mi alcancía sentimental parecía naufragar en la realidad líquida.

Addy Elena. Por entregar dos vidas a mi vida y enseñarme que aún en la distancia y la prolongada ausencia el amor existe.

Marielena. Por soportar el relativo adiós, fortificar mi debilitada fe y seguir creyendo en quien esto escribe.

Elizabeth Gabriela. Por atreverse a mostrar sus sentimientos después de la mutua inmolación y permitirme expresarle mi amor.

Rodolfo. G. A. Por enseñarme a armonizar la vida a tono de rock y por aligerarme el viaje después de capotear mis embestidas sentimentales en la Plaza de Toros Guadalajara.

En memoria de Apolinar Gamiño Torres. †



Agradecer a veces se vuelve un proceso incremental y apresurado, por ello, quiero hacer una remembranza de todas las personas que directa e indirectamente contribuyeron en la elaboración y conclusión de este jolgorio intelectual. El lugar más importante lo ocupan los millones de contribuyentes que a través de la administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hicieron posible mi preparación académica. Especialmente a Aldo Solís isin palabras y con millones de disculpas! A Edgar “el niño batería” Iguualmente hermano isólo silencio me quedó! A Armanduix ieterno desencantado! Gracias canijo. Posteriormente quiero agradecer al Doctor José Luis Velasco Cruz y a la Doctora Leticia Calderón Chelius por su confianza y por abrirme las gruesas y pesadas puertas del Instituto Mora. A todos los profesores que me otorgaron su conocimiento en los invaluables cursos de Sociología Política. Especialmente al Doctor Carlos Alejandro Monsiváis por soportar mis insolencias. A la Maestra Graciela de Garay por su atención, sus conocimientos y su fina amabilidad. Al Doctor Sergio Aguayo Quezada por su tiempo, aliento e invaluables sugerencias. A la Doctora Silvia Dutrénit Bielous por aceptar el reto de dirigir esta tesis, que aún con mis múltiples carencias lo hizo con gran cuidado, alto empeño y desmedido profesionalismo. A la Doctora Ana Buriano por su atenta lectura y su derroche de candidez humana e intelectual. A la Doctora Diana Guillén por ser una oportuna luz académica. Al Doctor Germán Luis Andrade Muñoz por sus importantes recomendaciones. Al Doctor Rogelio Marcial Vázquez, ipadrino aquí va el segundo tomo! Al Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Rubén Jaramillo Ménez. A.C. Especialmente a José Luis Moreno Borbolla. Al Comité Rodolfo Reyes Crespo, particularmente a Miguel Topete y Berta Lilia Gutiérrez. A Jesús Gutiérrez Jiménez (trincheras de esperanza y desesperanza nos unen) por seguir siendo un guía insustituible que aparece y desaparece después de mudas despedidas en el lúgubre Centro Histórico de la Ciudad de México. A todos los departamentos y personal del Instituto Mora ya que su entrega, amabilidad y dedicación hicieron posible que el Instituto fuera mi segunda casa por más de 700 días. Especialmente al personal de limpieza y a don Alfredo por sus alentadoras palabras, A los muchachos de la librería. Arturín por las agradables conversas y la conexión rockera, al buen y rijosos Amigo Ilich, combativos anhelos nos motivan a seguir adelante. Estás presente en este núcleo Raymundo. A los jovenazos de la biblioteca: Roberto, Miguel Ángel, Daniel y Carlos. A las Damas de la Coordinación y Servicios Escolares: Graciela, Guillermina, Áurea y Lorena por las atenciones, sonrisas y amabilidad. Al personal de vigilancia por el Chacoteo matutino, vespertino y de vez en vez nocturno, especialmente al comandante don Romeo. A la familia Sandoval (están presentes Macario y Checo) por extenderme sus múltiples brazos e incluirme en su núcleo. A la familia Lara por la acogedora hospitalidad y su grandeza humana. A la familia Nungaray Padilla (perlas tapatías). A la amistad y familia TALPITEÑA. A Hugo Ríos Monterde (por las nocturnas charlas en la Lagunilla, amigo siempre presente) A Miguel Ángel Isais Contreras por las agradables estancias en Churubusco. A mis compañeros de la XI generación de la Maestría en Sociología Política, especialmente a la Maestra Mariela Díaz Sandoval por su invaluable entrega, paciencia y mostrarme una verdad sin debate. A los Maestros Oliver Hernández Lara (mi primera familia en la meseta central después de la soledad y la distancia, alcancía de angustias, penas y avatares, lección de humildad, humanidad, candidez, amistad. (Te regreso la pelota hermano) Guillermo Lizama Carrasco, (fraternidad, banderas de lucha, kilómetros de esperanzas y certeras tristezas nos unen, así como nuestro vicio culinario) Gilberto Piña Vela (odioso joven de pantalón acampanado, guaraches, melena insurta, camisa de manta y andar a ritmo salsero. Amigo cómplice de silencios, alegrías, albures y placenteras risas) Noé Hernández Cortes (poeta, historiador y sociólogo político, por las suculentas charlas en algunos rincones de insurgentes) y Jesús Carlos Morales (por conspirar contra mis anhelos de claudicación e impulsarme a combatir los primeros brotes del “síndrome jamaica”). Ánimo viejitos que pal baile vamos y saben de antemano que esto seguirá en caída libre. Pero antes y como siempre un fraternal salud. ¡See you nex tour!



“Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga comunista 23 de septiembre (1973-1979)”

Rodolfo Gamiño Muñoz



Índice

Introducción	8
Capítulo 1. El Estado, los movimientos armados y la prensa en México 1960-1973	
Introducción.....	16
1.1 La construcción y las contradicciones del Estado posrevolucionario en México	17
1.2 El Estado posrevolucionario y la prensa: las herencias de la lealtad 1960-1973	25
1.3 Los movimientos armados, la respuesta gubernamental y la prensa 1960-1973	49
Capítulo 2. Estrategias político-militares, las etapas de la Liga comunista 23 de septiembre y la respuesta gubernamental	
Introducción	58
2.1 Fundación de la Liga comunista 23 de septiembre: estrategias político-militares	60
2.2 Etapas de la Liga comunista 23 de septiembre: consolidación, rectificación, fragmentación y exterminio.....	68
2.3 Respuesta gubernamental, reformulación represiva y salidas políticas	88
Capítulo 3. Posicionamiento de la prensa ante el fenómeno armado y su impacto en la política mexicana	
Introducción.....	105
3.1 La prensa y el Estado en la década de 1970.....	107
3.2 La Prensa y Excélsior ante las acciones político-militares más importantes de la Liga comunista 23 de septiembre y la reformulación represiva del Estado 1973-1979.....	114
Conclusiones	173
Fuentes bibliográficas	186
Archivos consultados	190
Fuentes documentales	190
Fuentes hemerográficas	197
Fuentes orales	198



Amargo el encuentro del mal, de su gente, de su espacio. Evidentemente uno nació para otra cosa, fuera de tiempo y sin sentido. Uno hubiese querido amar, sollozar, bailar, en otro tiempo y en otro planeta (aunque se hubiese tratado del mismo). Pero todo te está prohibido, el cielo, la tierra. No quieren que seamos habitantes. Somos sospechosos de ser intrusos en el planeta. Nos persiguen por eso; por ir, por amar, por desplazarnos sin órdenes de nuestras manos, de los besos, de todo aquello que nuestro cuerpo ama. Está prohibido que nos vean. Ellos persiguen toda dicha. Ellos están muertos y nos matan. Nos matan los muertos. Pero viviremos.

José Revueltas.¹

Podrán decir como en otras ocasiones, que se hicieron desaparecer los cadáveres, que se sepultaron clandestinamente, que se incineraron. Eso es fácil, no es fácil hacerlo impunemente. Los hombres no se pueden desaparecer; y si hay un nombre que lo pongan en la lista. Ese nombre cuando desaparece correspondió a un hombre, a un ser humano que dejó un hueco en una familia; hay una novia sin novio, una madre sin su hijo, un hermano sin su hermano, un padre sin un hijo, hay un banco en la escuela que quedó vacío, hay un lugar en el taller, en la fábrica, en el campo que quedó vacío. ¡Ah! Pero si hacen la lista no voy a admitir que hagan la lista con nombres inventados, que cojan dos o tres páginas del directorio telefónico. Vamos a comprobar ese nombre a qué hombre correspondió y dónde está el hueco. El hueco no se puede destruir. Cuando se trata de destruir un hueco de esos se agranda; porque para que no quede el hueco en una familia habría que acabar con la familia.

Gustavo Díaz Ordaz²

Evidencia de una represión focalizada, de baja intensidad y semipública.

Rodolfo Gamiño Muñoz³

¹ José Revueltas, *México 68: juventud y revolución*, Era, México, 1978. p. 79

² “Díaz Ordaz se va con las manos limpias de sangres a España” *La Prensa*, 13/abril/1977.

³ “Reto de izquierda política incidir en transparencia de los crímenes durante la guerra sucia” *El Michoacano: semanario de información y análisis*, 03/diciembre/2007. También disponible en: <http://www.seccion18.org.mx/michoacano44.pdf>



Introducción

El fenómeno de la guerrilla en México es un acontecimiento social y político no suficientemente analizado. Aunque existen diversos enfoques y varias interpretaciones aún se requieren de propuesta de estudio novedosas que permitan ampliar el conocimiento sobre la subversión armada.

Al paso del tiempo se ha construido un estado del arte que a pesar de la rigurosidad informativa-argumentativa no ha logrado trascender el umbral de lo descriptivo-explicativo.

Estos problemas han propiciado que el estudio de la guerrilla sea azaroso y complicado, tanto por la amplitud geográfica y temporal como por la diversidad ideológico-política de los grupos que se levantaron en armas.

Por tanto, el estudio realizado pretende contribuir a nuevos debates y agregar variables explicativas que permitan entender la relación de la guerrilla con otros actores político-sociales.

El enfoque que ofrece esta investigación consiste en analizar las etapas de la Liga comunista 23 de septiembre durante los años de 1973-1979, la respuesta del Estado y el papel desempeñado por la prensa. De ahí que el título sea: Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa.

Centrar el análisis de la guerrilla a la organización no pretende reducir la pluralidad del movimiento armado, ni comprimir las acciones de otros grupos que tuvieron un considerable desempeño durante la década de 1970.⁴

La Liga comunista 23 de septiembre se eligió como objeto de estudio por varios factores: fue una organización que logró amalgamar un conjunto de fuerzas a nivel nacional, superior a cualquier otra organización que haya operado en el país;

⁴ Como las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y la Unión del Pueblo (UP)



desarrolló una estructura política, militar e ideológica compleja y sus acciones tuvieron una mayor trascendencia política y social. En resumidas cuentas, fue la organización que tuvo mayor impacto en la década de 1970.

Las preguntas que orientaron esta investigación son las siguientes:

- ¿Cuáles fueron las etapas de vida de la Liga comunista 23 de septiembre y qué relación guarda el despliegue represivo del Estado con éstas?
- ¿Qué opinión-posición desplegó la prensa ante las acciones de la organización y ante la represión gubernamental?
- ¿Cuáles fueron las continuidades y los giros en la opinión-posición de la prensa?
- ¿Cuál fue el papel político y social de la prensa durante el periodo de conflicto a corto y largo plazo?
- ¿Cuáles fueron los factores políticos y sociales que facilitaron los pactos de lealtad entre la prensa y el Estado?

Las respuestas tentativas que se dieron a estas preguntas son las siguientes. La Liga comunista 23 de septiembre tuvo cuatro etapas de vida: consolidación, rectificación, fragmentación y exterminio. La respuesta gubernamental actuó de acuerdo a cada una de estas etapas y desplegó una represión focalizada y de baja intensidad para exterminar a la organización. La prensa tuvo un papel importante y no sólo por actuar mancomunadamente con los órganos represivos y volver semipública la represión. Además fungió como un instrumento por medio del cual se determinaron las salidas políticas al conflicto tanto a corto como a largo plazo. Es importante destacar que la condescendencia entre el Estado y la prensa se explica a raíz de pactos de lealtad no firmados pero acatados.

Estos pactos emergieron de acuerdo a factores internos de orden político como: certidumbre económica a través de la creación de las empresas de papel nacional; tolerar sus adeudos con instituciones gubernamentales; permitir la consolidación de monopolios informativos y la colocación de dueños, directivos y gerentes en altos



puestos de decisión política. Ante estos beneficios, la prensa agradeció permitiendo la intromisión-sugerencia del presidente en materia informativa.

Los factores externos de orden social que favorecieron los pactos de lealtad no firmados entre la prensa y el Estado fueron las movilizaciones sociales, estudiantiles y la emergencia de la guerrilla rural y urbana. Ante los momentos de conflicto el Estado necesitó de la prensa para maquinar conjuntamente un manejo adecuado de los hechos.

La prensa tuvo un papel importante a corto y largo plazo: fungió como un instrumento público que dio salidas políticas al conflicto; respaldó y complementó la dinámica represiva focalizada y de baja intensidad desplegada por el Estado, la volvió semipública; informó con opacidad, legitimó la represión, descontextualizó-desideologizó los movimientos armados y les cerró las vías de expresión; incrementó la peligrosidad de la insurrección, ponderó el uso de epítetos delincuenciales, de juicios denotativos y justificó la salida represiva.; cotidianizó la violencia, la volvió una didáctica legítimamente aceptada. El fenómeno armado fue clasificado como un caso delincencial atípico que emergió por contagio ideológico del exterior. Borró cualquier posibilidad de reminiscencia, contribuyó a producir amnesia colectiva, silencio y desmemoria.

Para comprobar estas hipótesis fue pertinente ordenar el trabajo en tres capítulos: el primero fue intitulado *el Estado, los movimientos armados y la prensa en México 1960-1973*. En este capítulo se analizó la construcción y las contradicciones del Estado mexicano posrevolucionario, el origen de los pactos de lealtad entre la prensa-Estado y el desempeño de éstos ante los periodos de conflicto social.

El segundo capítulo fue llamado *las Estrategias político-militares, las etapas de la Liga comunista 23 de septiembre y la respuesta gubernamental*. En él se analizaron los planteamientos políticos e ideológicos de la organización, su consolidación y sus etapas de vida. Posteriormente se estudió la respuesta gubernamental, la



reformulación represiva y las salidas políticas que se dio al conflicto a través de la prensa.

El último capítulo fue denominado *Posicionamiento de la prensa ante el fenómeno armado y su impacto en la política mexicana*. Se analizaron las opiniones-posiciones de los medios informativos ante las acciones militares más importantes de la organización y la reformulación represiva durante 1973-1979.

En la última parte se elaboró una conclusión general. Para llegar a los resultados obtenidos se clasificaron los expedientes consultados en el Archivo General de la Nación, Archivo del Comité Rodolfo Reyes Crespo, Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Rubén Jaramillo Ménez. A.C. Y del Archivo Jesús Gutiérrez Jiménez fueron indexados por año para sistematizar las futuras búsquedas. Se realizó un apartado biblio-hemerográfico y otro de entrevistas abiertas realizadas a ex miembros de la Liga comunista 23 de septiembre y miembros de la DFS.

Cada capítulo de este índice requirió de una metodología y un trato de fuentes específico. En el primero se realizó una revisión exhaustiva de fuentes bibliográficas, sirvió para contextualizar y poner a debate algunas hipótesis que versan sobre el papel de la prensa ante el fenómeno armado.

El segundo capítulo fue el más complicado por sus objetivos, las características de las fuentes en que se sustentó y el tratamiento metodológico que se dio a la documentación.

Para analizar las etapas de vida de la Liga comunista 23 de septiembre y la respuesta gubernamental recurrí a expedientes generados por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en la década de 1970, depositados en la Galería Número Uno del Archivo General de la Nación (AGN).



Esta documentación tiene características de forma y fondo que dificulta un análisis detallado. Las características de forma consisten en la clasificación, indexación y préstamo del documento. Están mal catalogados, clasificados e indexados, la información que puede ser proporcionada se entrega en desorden y de manera fragmentada, además los directores y encargados de dicho acervo discrecionalmente niegan la información argumentando que es reservada, según el artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y Gubernamental.

Las características de fondo que imposibilitan un análisis profundo de estas fuentes consisten en que los documentos fueron redactados por la DFS como informes de inteligencia policial. Por ende, emergieron bajo un entramado de intereses que vuelve riesgoso tomar estos documentos como fuente única para la construcción histórica de los grupos, dadas sus tendencias y omisiones.

Aún con estas complicaciones, busqué información que arrojara indicios de la Liga comunista 23 de septiembre. Revisé 375 expedientes redactados entre 1973-1979. Contenían una información dispersa, fragmentada e inconexa que torna compleja la construcción de las etapas de la Liga.

El método adoptado para construir la vida de la organización a partir de estas carencias consistió en la cuantificación. La recurrencia de los expedientes redactados por la DFS (dadas sus características policiales) era la información sobre asaltos, detenciones y enfrentamientos. A partir de este hallazgo comencé a formular un índice de indicadores que me facilitara la construcción de las etapas de la organización. Los indicadores tomados en cuenta dado su recurrencia en los expedientes fueron: los asaltos, secuestros, reuniones, las detenciones, bajas sufridas por la organización, el total de informes policiales y el apoyo que la Liga comunista 23 de septiembre brindó a movilizaciones obreras, estudiantiles y campesinas.



Posteriormente, estos indicadores fueron sumados por años. Los resultados numéricos fueron convertidos en gráficas descriptivas. Éstas, permitieron clasificar las etapas de vida de la Liga comunista 23 de septiembre (consolidación, rectificación, desarticulación y exterminio). Esta contribución es importante ya que ninguna investigación que haya estudiado la organización había definido sus etapas de vida.

Para analizar la reformulación represiva del Estado se tomaron en cuenta otras variables: las detenciones y el asalto a casa de seguridad por la DFS. Estos indicadores fueron sumados por año y expuestos también en gráficas descriptivas. Los resultados de la suma otorgaron un panorama interesante que facilitó la clasificación represiva del Estado (focalizada y de baja intensidad). Esta contribución cobra importancia ya que algunos estudios que abordan los sistemas represivos y de inteligencia mexicanos ante el conflicto armado sólo se han remitido a señalar a los culpables y a describir las características de la represión, no a clasificarla.

Es importante señalar que los gráficos realizados tomando como base los documentos de la DFS quizá no sean la totalidad de las operaciones, detenciones o desapariciones. Sin embargo, la cuantificación permitió explicar las etapas de vida de la organización, clasificar la respuesta gubernamental y el sistema represivo utilizado para exterminar a la Liga comunista 23 de septiembre.

Para amortiguar las lagunas, omisiones y la tendencia oficial de los documentos emitidos por la DFS realicé entrevistas abiertas a algunos ex miembros de la Liga comunista 23 de septiembre y revisé algunos documentos de sus archivos particulares.

En el tercer y último apartado de este trabajo se sustentó en fuentes hemerográficas, particularmente en periódicos. Los diarios seleccionados fueron *Excélsior* y *La Prensa*. El criterio de selección se fincó en tres factores: el político, el contenido editorial y el tiraje.



La Prensa fue elegida porque mantuvo una relación estrecha con el presidente, cubrió el conflicto armado desde una óptica amarillista y oficial. Sostuvo durante la década de 1970 un tiraje nacional por encima de *El Universal*, *El Heraldo*, *Novedades* y *El Nacional*.

Excélsior fue seleccionado por su vínculo relativamente distante con el presidente, desplegó una línea editorial informativa crítica y basada en la investigación periodística. Durante la década de 1970 mantuvo el segundo lugar en tiraje nacional, por debajo de *La Prensa*.

El escudriñamiento periodístico se realizó en la Hemeroteca Nacional de la Universidad Autónoma de México (UNAM) en un periodo de tiempo que comprende los años de 1973-1979. La cantidad de periódicos revisados fue de 187 ejemplares.

El objetivo de esta búsqueda consistió en identificar cuál fue la opinión-posición de la prensa, la continuidad y los giros informativos ante las acciones más importantes desarrolladas por la Liga comunista 23 de septiembre y la reformulación represiva implementada por el Estado.

El análisis de contenido fue rastreado principalmente en las columnas de opinión, artículos informativos y en la sección policíaca. La revisión de las fuentes documentales, biblio-hemerográficas y orales me llevó a plantear dos conclusiones primarias:

1. La opinión-posición desplegada por la prensa ante el movimiento armado en la década de 1970 y la vinculación que ésta sostuvo con el Estado y sus sistemas represivos es compleja, colmada de continuidades y giros informativos. Simplificar una explicación de las relaciones y el contenido de los diarios es reducir su impacto político-social y negar la herencia de un entramado político perverso que operó en México desde la década de 1950.



2. La prensa auxilió al Estado en la solución del conflicto armado a través de múltiples giros en su opinión-posición. Pero es importante argumentar que las decisiones narrativas de los diarios no estuvieron aisladas del fenómeno represivo, de la información generada por la inteligencia mexicana y de las sugerencias del presidente en materia informativa. Estos argumentos serán desarrollados y sustentados detalladamente en este trabajo.



Capítulo 1

El Estado, los movimientos armados y la prensa en México 1960-1973

“No estoy pidiendo silencio, cómplice de lo negativo; estoy pidiendo, simple y sencillamente, que se le dé más importancia a lo que más importancia tiene: lo positivo”.

Díaz Ordaz⁵

Introducción

El objetivo de este capítulo consiste en explicar que antes del surgimiento de la Liga comunista 23 de septiembre (1973) la prensa y el Estado habían consolidado un modelo informativo para abordar el fenómeno armado y darle salidas políticas. Para fundamentar este argumento el presente capítulo fue dividido en tres apartados.

1. Se analizó la construcción del Estado posrevolucionario y las contradicciones políticas, económicas y sociales que tuvo que enfrentar para consolidarse. 2. Se estudió la relación entre el Estado y la prensa durante los regímenes presidenciales de Miguel Alemán (1946-1952); Ruiz Cortines (1952-1958); López Mateos (1958-1964); Díaz Ordaz (1964-1970) y el primer año de Luís Echeverría (1970). 3. Se explicó cual fue el papel de la prensa ante los conflictos y ante la represión estatal durante los años de 1960-1973.

⁵ Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida: los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, Grijalbo, México, 1993, p. 119



1.1.- La construcción y las contradicciones del Estado posrevolucionario en México

Al terminar la convulsión armada que por décadas sostuvieron los grupos revolucionarios se acuñó un sistema político moderno que se adecuó a las necesidades del país. La consolidación del nuevo régimen fue obra del grupo constitucionalista, su máxima expresión se encuentra en la Carta Magna de 1917.⁶

El naciente gobierno se comprometió a luchar contra las injusticias sociales, la desigualdad económica, la explotación laboral y a eliminar los cacicazgos regionales que se consolidaron durante el régimen oligárquico de Porfirio Díaz. Éste se prolongó desde las últimas dos décadas del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX.

El sistema emanado de la revolución encontró en el conflictivo contexto posrevolucionario otra justificación para establecerse sin mayor dificultad en el poder.

a) La frecuencia de los estados de emergencia, b) las atribuciones militares, c) la dirección de las relaciones internacionales, d) la política y los programas de progreso económico y social, e) la dirección burocrática, f) la delegación de las facultades legislativas, g) la crisis del parlamento y de los partidos políticos, h) la decadencia del federalismo, i) la lucha contra los

⁶ Cfr. Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1976; Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Era, México, 1965; Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado mexicano*, Era, México, 1982; Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México, 1985; Javier Hurtado, *El sistema presidencial mexicano; evolución y perspectivas*, Fondo de Cultura Económica/ Universidad de Guadalajara, México, 2001 y Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado mexicano*, Era, México, 1989.



*grupos de presión, j) el liderazgo y la jefatura del Estado, k) el progreso técnico y científico, l) la masificación y la industrialización de la sociedad contemporánea y m) la planificación.*⁷

Dar solución a las asignaturas pendientes en materia política y económica fue la prioridad del nuevo gobierno. Además cabía la posibilidad de que los caudillos no pactaran sus posiciones y se reactivara la movilización armada: no existía una regulación e institucionalización militar; imperaba la necesidad de sentar las bases de una política encaminada a solucionar los problemas económicos; faltaba promover el progreso social y formar una estructura burocrática que diera sustento al sistema político. Pero uno de los problemas más urgentes en ese contexto era la activación de la industria nacional.

Este cúmulo de necesidades fue solucionado mediante la implementación de un régimen político presidencial.⁸ Éste ha sido caracterizado como *un sistema que otorga facultades metaconstitucionales (extralegales) al ejecutivo, superiores a cualquier otro órgano de decisión política en el Estado.*⁹ También ha sido definido como un sistema político fuerte, que no es dictatorial, pero tampoco democrático. *Un modelo que logró adecuadamente fusionar el ejercicio de una dictadura y el de representación democrática.*¹⁰ Un sistema *semiautoritario- un híbrido de liberalismo y autoritarismo político que le da una calidad o sabor especial- bien documentado institucionalmente en la constitución de 1917.*¹¹ En resumidas cuentas, *el presidente fue el centro del sistema político.*¹²

⁷ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, op.cit. p. 21-22. En: César Enrique Romero, “El poder ejecutivo en la realidad política contemporánea” *Jurisprudencia*, Argentina, año XXV, número 1393. Buenos Aires 1962, p. 2. y Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado mexicano*, op.cit. pp. 21-22

⁸ Algunos autores han sostenido que el sistema presidencial mexicano fue adoptado del modelo norteamericano. Para analizar los puntos de contacto y las diferencias son esclarecedores los artículos de Jeffrey Weldon, “Las raíces política del presidencialismo en México” y Alicia Hernández Chávez “Presidencialismo y sistema político: México y los Estados Unidos”. En: *Presidencialismo y sistema político: México y los Estados Unidos*, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

⁹ Cosío Villegas, op.cit. p. 21

¹⁰ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, op.cit. p. 45

¹¹ Roderic Ai Camp, *La política en México*, Siglo XXI, México, 2000. p. 26

¹² Jorge Carpizo, op.cit. p. 14



El presidencialismo en México logró consolidar una fórmula de ejercicio gubernamental y determinar un tipo de Estado¹³ semiautoritario,¹⁴ pues las normas gubernamentales quedaron supeditadas a la voluntad del presidente. Él designaba quién sería su sucesor, quién dirigiría los gobiernos regionales y quién tendría acceso a los puestos políticos. Las instituciones superiores del aparato estatal tuvieron la misma suerte, el poder legislativo, judicial y militar también se cuadraron a la voluntad del mandatario.

*La mayoría de los legisladores eran miembros del partido único-predominante y si se oponían al presidente las posibilidades de éxito que tenían eran nulas, frustrarían su carrera política. La Suprema Corte de Justicia también se supeditó a la voluntad del presidente, al igual que el poder militar institucionalizado y profesionalizado, pues los nuevos dirigentes de la institución recibieron sólo órdenes del ejecutivo.*¹⁵

El sistema político presidencial en México también se fortificó al consolidar un partido de Estado,¹⁶ un régimen corporativo-clientelar y selecto *compuesto por sectores obreros, campesinos, militares y profesionales organizados en grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.*¹⁷ Unificados por una estructura ideológica de corte modernista amparada en

¹³ El concepto de Estado utilizado para este trabajo fue tomado de tres propuestas teóricas complementarias: *Conjunto de instituciones y relaciones sociales (buena parte de ellas sancionadas por el sistema legal de dicho Estado) que normalmente controla el territorio y a los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Tales instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo Estado normalmente ejercen sobre su territorio. El Estado incluye diversas dimensiones (un conjunto de entes burocráticos, un entramado de reglas y un foco de identidad colectiva) y la credibilidad de ser el realizador del bien común.* En: Guillermo O'Donnell, "Notas sobre la democracia en Américalatina" en *La democracia en América Latina*, PNUD, Buenos Aires, 2004 p. 82. Como un mecanismo de unidad social con intereses encontrados y divididos. *El Estado viene a ser sinónimo de orden legal, un conjunto de instituciones políticas con autoridad para decidir y legislar sobre cuestiones básicas para la convivencia social y resolver los conflictos dentro de marcos jurídicos e institucionales.* En: D. Melossi, *El Estado de control social*, Siglo XXI, México, 1992. Y como una entidad política y administrativa que rige el destino colectivo de una sociedad. En: Gélimer y Pateyron, *La nueva economía del siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2001.

¹⁴ R. Ai Camp, *op.cit.*

¹⁵ Jorge Carpizo, *op.cit.* pp. 25-26

¹⁶ El régimen político denominado presidencialismo fuerte logró extender su influencia y consolidar su gobierno a través de la institucionalización del poder y la formación de un partido único llamado primeramente Partido Nacional Revolucionario PNR (1938); posteriormente Partido de la Revolución Mexicana PRM (1938) y finalmente Partido Revolucionario Institucional PRI. (1946) *Cfr.* Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México 1920-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006 y Juan Miguel de Mora, *Por la gracia del señor presidente: México la gran mentira*, Editores y Asociados, México, 1975.

¹⁷ Carpizo, *op.cit.* p. 26



*la Reforma Agraria, el control estatal de los recursos naturales, la banca y los seguros, la creación de una fuerte ala laboral dentro del partido, la moratoria de la deuda externa, la nacionalización y activos extranjeros, y una política exterior independiente.*¹⁸

La ideología progresista del PRI se fortificó con el apoyo de una profusa base social representada por obreros, campesinos y una naciente clase profesional-burocrática que se adhirió al partido oficial. La unión se rigió por la absoluta dependencia de los sectores productivos al presidente. Esta incorporación masiva sirvió para legitimar la política modernizante ante la clase trabajadora.

El sistema político presidencial careció de frenos y equilibrios, además de asignar los cargos públicos, elegir la sucesión presidencial sin oposición de algún partido político, se blindó ante cualquier tipo de rendición de cuentas. La centralización del poder en la figura del mandatario y sus amplias facultades de ejecución fueron también justificadas por la modernización del país.

Para llegar al anhelado modernismo, el Estado implementó una política económica centrada en el mercado interno y desarrollo de la industria basada en redes de cooperación corporativa. Ese proyecto económico comenzó a funcionar lentamente en las décadas de 1930-1940.

Para los años de 1950-1960 el resultado de la nacionalización económica y sustitución de importaciones fue un aliciente para que el Estado llevar a cabo el desarrollo industrial interno. Éste fue posible con el alza del PIB: *entre 1954 y 1970 el crecimiento anual del PIB alcanzó un promedio de 6.8%, mientras que la inflación crecía 3.5% anual.*¹⁹ Cabe destacar que la inversión privada también estuvo regulada y protegida por el Estado. Pero la consigna era que *El Estado emanado de la revolución tendría que ser activista, proteger a las clases de ingresos altos y*

¹⁸ Brazdrecht y Levy, *La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento: Brasil y México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 135-136

¹⁹ Brazdrecht. *op.cit.* p. 255



*bajos, pero ante todo, buscar la justicia distributiva.*²⁰ Bajo estos principios se pretendió elevar la calidad de vida de la población.

Los programas económicos y sociales implementados por el sistema presidencial mexicano, aún con sus claros oscuros, han sido definidos como el *periodo cimentador de la institucionalización que ha permitido a México una amplia estabilidad política.*²¹

El modelo económico implementado por el régimen comenzó a fortificarse hasta las décadas de 1950-1960 y fue catalogado como desarrollo estabilizador y milagro mexicano.

Pero el discurso modernizante del Estado comenzó a chocar con la antagónica realidad que se expresaba recurrentemente a través de la protesta social. Las contradicciones y la desigualdad en la repartición de recursos eran innegables: *la distribución desigual del ingreso era incompatible con los ideales de la revolución, ya que se concentraba el poder económico en pocas manos.*²² Pero el Estado seguía argumentando un desarrollo sostenido. *El desarrollo de los salarios urbanos aumentó en un promedio de 6.6%, además el incremento real per cápita fue positivo y sostenido.*²³

El crecimiento económico fue enarbolado por el Estado como un triunfo del México posrevolucionario. Pero las estadísticas no siempre son una radiografía fidedigna de la sociedad. Los escenarios regionales distaban mucho de ser expresados numéricamente. Estos aspectos fueron una realidad en el caso mexicano.²⁴

²⁰ *Ibidem.* p. 258

²¹ Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 13

²² Bazdrech. *op.cit.* p. 260

²³ *Ibidem.*

²⁴ El crecimiento económico en México en 1940 fue del 2.7. Para la década de 1960-1970 el crecimiento ascendió a 6.4. El producto interno bruto creció el 3 a 4% anual. *Cfr.* Bazdrech, *op.cit.* Pero las condiciones de desarrollo regional distaban mucho de reflejar ese crecimiento. Había una marcada desigualdad económica en las regiones, principalmente en la distribución de la tierra. La atención médica en estados como Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Distrito Federal cubrió cerca del 70% de la población, mientras que en Oaxaca, Chiapas y Guerrero la atención médica la recibió aproximadamente el 35% de la población. La tasa de



El país regionalmente estaba fragmentado por un modelo económico de distribución desproporcionado que produjo una concentración poblacional en las urbes como resultado de las migraciones campesinas. El hacinamiento urbano también se debió a que el campo estaba acaparado por líderes solapados por el Estado y su sistema institucional.

Los representantes agrarios tenían la responsabilidad de promover la producción, pero una vez enquistados en el campo, consolidaron monopolios e impunes redes de poder local. Pagaban protección y reprimían a los campesinos que osaran dentro de los márgenes legales luchar por la restitución de sus tierras expropiadas.

Otro factor que crispó el conflicto agrario fue que los capitales privados se invirtieron en las urbes. Esta decisión se explica porque el

*Incremento agrícola se frenó considerablemente al alcanzarse el margen extensivo y completarse los proyectos de riego fáciles, esto aunado a los controles de precio de productos agrícolas básicos, a los subsidios de alimentos, vivienda y transporte para los trabajadores urbanos, y a los aranceles protectores para los productos industriales, alteró los términos del intercambio a favor de las zonas industriales urbanas.*²⁵

Esta problemática orilló a que la población agraria buscara un mejor nivel de vida en las urbes, lugar donde las posibilidades de subsistencia se volvieron una forma de vida alcanzable y digna, pero sobre todo “moderna”. Por ello, *los jornaleros y los peones agrícolas deambularon en vano de una región a otra en búsqueda de empleo.*²⁶

La radiografía del desarrollo estabilizador reflejó un crecimiento sostenido y un relativo funcionamiento del modelo económico-político. En contraparte, los costos sociales comenzaron a ser evidentes y a expresarse con mayor fuerza.

analfabetismo en estos Estados era del 50% cuatro veces mayor que los Estados del centro, norte. La desnutrición registró en el año de 1970 la cantidad de 19 millones de mexicanos, 13% de ellos vivían en zonas rurales. *Cfr.* “México: evolución económica, pobreza y desigualdad”. Nora C. Lustig y Miguel Székely en: <http://www.alternativasociales.org/images/biblioteca/Desigualdad.pdf>

²⁵ *Ibid.* P. 266-267

²⁶ Enrique Semo y Américo Saldívar, *México un pueblo en la historia*, Universidad Autónoma de Puebla / Nueva Imagen, México, 1982, p. 22



La pluralidad social estalló con fuerza amenazante, reflejo de los agudos conflictos generados por la desigualdad distributiva del modelo económico. Aunque retóricamente la desigualdad había sido paliada, en los hechos no desapareció.

Para atenuar las desigualdades, la marginación y la exclusión social el Estado creó organizaciones gremiales como la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM). Esta confederación logró amalgamar múltiples ramas laborales como: la *Confederación Nacional Campesina (CNC)*; la *Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)*; la *Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC)*; *Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)*.²⁷

La estructura corporativa, incluyente-selectiva y clientelar, trató, más allá de sus buenas voluntades, evitar que las organizaciones sociales modificaran su base clasista. Con esta fórmula se pretendió mantener la estructura laboral como una predestinación que era incuestionable. *No podría haber más forma de trabajo que la imposición autoritaria del poder presidencial, el único suficientemente apreciable como para imponerse sin más alternativas.*²⁸

A largo plazo, las condiciones económicas y sociales del sistema político arrojaron resultados contradictorios, pues la distribución y los beneficios llegaron parcialmente al obrero y al campesino.

Otra de las características inmanentes del sistema presidencial fuerte o metaconstitucional, fue su blindaje contra las posibles inconformidades y la movilización de los sectores sociales que se expresaban al ser excluidos del sistema corporativo. Es aleccionador en este rubro el siguiente argumento:

²⁷ Miguel de Mora, *op.cit.* p.22

²⁸ Arnaldo Córdova, *op.cit.* p.58



La sociedad no debía de trascender con la acción ni con el pensamiento la regla política institucional en la que se encontraban enmarcadas, ya que toda oposición sería concebida como una desgracia ante cualquier movilización. Es menester que el presidencialismo por su enorme capacidad de gobierno movilice globalmente y casi de golpe toda la sociedad institucionalizada bajo su mando directo. Toda movilización será necesaria entonces cuando surja una oposición ante el sistema. Estos elementos niegan la alternativa de cambio, la cual es desprestigiada súbitamente cuando va contra el presidente y su sistema político.²⁹

A manera de síntesis:

El sistema presidencial se vuelve autoritario en razón del conjunto institucional que lo conforma (y lo respalda). En efecto, más que la eficacia de su poder son sus dimensiones gigantescas e irresistibles las que promueven la conciencia autoritaria en las masas, y esas dimensiones las otorga la institucionalización del poder.³⁰

Para entender la influencia del presidente en la prensa y el sometimiento de ésta, es necesario reconstruir las dinámicas políticas y económicas implementadas por el Estado ante las industrias comunicativas. Este análisis nos permitirá conocer el origen de las relaciones, los pactos de lealtad no firmados y el diseño informativo por medio del cual se dio salidas políticas a los conflictos sociales y armados. Estos elementos serán analizados detenidamente en el siguiente apartado.

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Ibidem.* p. 61



1.2.- El Estado posrevolucionario y la prensa: las herencias de la lealtad 1960-1973

Las facultades del presidente como anteriormente se anotó fueron metaconstitucionales. Ante él, se subordinó el poder ejecutivo, legislativo, judicial, militar, los gremios laborales y el partido de Estado.

La extensión del control estatal alcanzó también a empresas privadas que tenían un peso político-social considerable. La subordinación de dichas empresas tenía dos objetivos: promover-enaltecer su discurso e ideología y otorgar salidas políticas a los posibles conflictos sociales. Estas empresas fueron los medios de comunicación.

Los pactos de lealtad entre las empresas informativas y el Estado se consolidaron por dos factores interrelacionados: por factores internos de orden político-económico y por factores externos de orden social. Analicemos cada uno de ellos y su interrelación.

Bajo el mandato presidencial de Miguel Alemán se instituyó el día de la libertad de prensa el 7 de julio de 1952. Ocasión especial para que los periodistas e instituciones informativas se rindieran ante el presidente en turno,³¹ le externaran halagos y enarbolaran las bondades que en materia de libertad de expresión otorgó la revolución mexicana.³² El presidente correspondió argumentado que *la prensa y el gobierno debía ser uno sólo.*³³

³¹ Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida: los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, Grijalbo, México, 1993, p.17

³² A partir de este pacto no firmado la prensa tuvo un poder ilimitado, se le dotó de un gran poder técnico y político, se redujo la diversidad ideológica y las opciones informativas. Los dueños de las empresas



La institucionalización del día de la prensa tenía el objetivo de discutir los proyectos y planes que en materia informativa se necesitaban para el futuro. Oportunidad que los medios de comunicación aprovecharon tempestivamente. Los directivos de periódicos argumentaron que el Estado tenía que fortificar la Empresa Productora e Importadora de Papel (PIPSA)³⁴ ante la preocupante demanda de este recurso en México y los altos costos de importación. Además, pidieron al presidente regulara la entrada de revistas extranjeras al país.

*Hace ya algún tiempo que el medio mexicano está siendo saturado de revistas y otras publicaciones periódicas procedentes del extranjero. Fácil es entender el perjuicio que esto produce en los lectores, una de cuyas principales fuentes es la prensa. Pero hay otro perjuicio que es necesario señalar: la invasión de revistas impresas en el extranjero cohíbe el desarrollo de las que se publican en México. El gobierno, y de modo muy particular el Presidente de la República, debe intervenir enérgicamente para conjugar este peligro estableciendo medidas que libren a México de esta invasión creciente.*³⁵

Otras expresiones semejantes se hicieron escuchar:

*Las publicaciones extranjeras, en condiciones desventajosas para periódicos y revistas nacionales, pretenden conquistar el mercado mexicano sin arriesgar inversiones que podrían acrecentar la riqueza industrial del país. En cambio, pretenden llevarse ganancias con poco esfuerzo y ningún peligro.*³⁶

Ruiz Cortines al tomar posesión como presidente, otorgó soluciones puntuales a las preocupaciones de la prensa. A principios de 1953 anunció la ampliación en la Ciudad de México de la empresa PIPSA y la construcción de dos plantas más,

*comunicacionales prefirieron rendir tributo al presidente para obtener monopolio informativo y ser los únicos que podían ejercer la libertad de expresión. Se les otorgó poder para fijar agendas favorables al presidente, sostener y apologizar el sistema político y el poder de engañar. Cfr. Raúl Trejo Delabre, “Los medios Más allá de visiones apocalípticas e integradas” en: <http://mediocracia.wordpress.com/> Algunos periodistas presentaron un enorme talento de manera mezquina para enriquecerse o adquirir poder; otros, al enriquecerse abandonaron la rebeldía y la crítica y se volvieron sumisos ante el sistema. José Luis Martínez S, *La vieja guardia: protagonistas del periodismo mexicano*, Plaza y Janes, México, 2007, p. 12*

³³ *Ibidem.* p. 21

³⁴ Esta empresa se creó por órdenes del presidente Cárdenas en el año de 1935 junto con el Departamento Autónomo de Prensa y Publicaciones. Cfr. Jorge Castañeda. *La herencia, op. cit.* p. 31.

³⁵ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 31

³⁶ *Ibidem.*



una en la ciudad de Oaxaca, para satisfacer las necesidades de los editores en la zona sur y otra en el Estado de Michoacán, para favorecer a los impresores del Bajío y norte del país.

Los propietarios y directores de los medios de comunicación otorgaron muestras de incondicional lealtad política:

Nosotros al igual que las empresas periodísticas, lo mismo que los redactores de prensa, nuestros compañeros fotógrafos, reconocemos en usted al baluarte sólido, al paladín de una de las más caras conquistas de los pueblos demócratas del mundo: la libertad de prensa. Libertad de prensa en todos los aspectos; para crear órganos de publicidad, para escribir y expresar el pensamiento y para difundirlo. Le prometemos solemnemente nuestra colaboración humilde, pero grande, sincera, y la intención patriótica que la impulsa.³⁷

La prensa publicó un escrito redactado por su director Mario Santaella. La nota encomiaba la voluntad del presidente Ruiz Cortines por solucionar sus preocupaciones:

Más vale tolerar y soportar los abusos que en la difusión de las ideas se comentan, que disminuir la libertad de opinión pública. Nuestra invitación y nuestro aplauso proclaman categóricamente que usted y el régimen que encabeza, respetan y garantizan la libertad de prensa. Hacemos la declaración en esta fecha, sabiendo que llegará al mundo entero, para honor de usted. No queremos la libertad de prensa para satisfacción personal, para beneficio propio, sino para mejor servir a la patria.³⁸

La certidumbre que el Estado otorgó a los empresarios de la comunicación al evitar los monopolios y los altos costos del papel, orilló a que las empresas informativas redujeran su presión para regular o reducir la importación de revistas. Pero sí lanzó el grupo de editores nuevas peticiones al presidente:

³⁷ *Excélsior*, 25/abril/53. Es importante agregar el argumento de Enrique Condés Lara. *Las columnas políticas servían también para enviar señales, recados, apoyos, advertencias, recomendaciones y críticas, a gobernantes, funcionarios, empresarios, líderes y periodistas. Mensajes crípticos o elípticos, alejados de la percepción del ciudadano común. Represión y rebelión, op.cit. p. 89*

³⁸ *La Prensa*, 07/junio/53



Es necesario señor presidente crear el seguro del periodista; insistir ante el Congreso de la Unión para que apresure el estudio de la Ley de Profesiones, incluida la de periodista; Impulsar la creación de escuelas y academias del periodismo. De igual manera es necesario intensificar la campaña contra las publicaciones pornográficas. Ante el cumplimiento de estas demandas la prensa se compromete a integrarse en forma colectiva al Partido Revolucionario Institucional (PRI).³⁹

El presidente aceptó las sensibles peticiones del grupo de editores y para cerrar el acuerdo, incorporó al PRI a ese copioso grupo de periodistas, voceadores y expendedores de periódicos.⁴⁰

Tres años después (1957) de que la anexión se consolidó y comenzaron las obras de construcción de las empresas de papel (PIPSA) los empresarios y directivos de la prensa presionaron al presidente para que regulara la cantidad de revistas que ingresaban al país.

Las revistas extranjeras entran al país sin pagar derechos, como corresponde al deseo de aceptar la libre circulación de las ideas. Pero en términos económicos, esto significa, que las revistas extranjeras gozan de subsidio equivalente a los aranceles que nosotros sí pagamos y que ellas no pagan, por concepto de papeles especiales. Esto les permite no sólo un margen de utilidad del que nosotros carecemos, además, un lujo en los materiales que, por razones exclusivamente económicas, no podemos igualar. No hago referencia a la forma, pues, sin vanidad alguna, el contenido profundo de las revistas mexicanas es tanto o más valioso que las extranjeras. Pero si ellas no pagan impuesto ¿porqué nosotros sí? O al revés: si nosotros pagamos ¿porqué ellos no?⁴¹

Ruiz Cortines diplomáticamente puso freno a estas peticiones, argumentó que era suficiente con dar solución a las necesidades del papel.

³⁹ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 42. La resolución de estos puntos se llevó a cabo al margen del IV Congreso Anual del Sindicato de Nacional de Redactores de Prensa, celebrado el 7 de junio de 1954 en la Ciudad de Guadalajara.

⁴⁰ El sector laboral se adhirió al PRI por medio de las corporaciones sindicales.

⁴¹ “Daniel Morales habló al ejecutivo” Daniel Morales expresó los intereses de los editores de revistas mexicanas. *Excélsior*, 08/junio/56



*Persiste la constante preocupación del gobierno por la creciente necesidad de papel periódico, y persiste también la decisión del gobierno de producirlo en la república en cantidades suficientes para satisfacer la demanda de la prensa nacional, y contribuir, de esta manera, a solucionar uno de sus problemas fundamentales. Están ustedes enterados, señores periodistas, de la forma en que marchan los trabajos para el establecimiento de dos plantas para producir 60 mil toneladas anuales. La que se está construyendo en la Ciudad de Oaxaca comenzará a entregar papel en 1958 y la que se establecerá en Michoacán, nos empeñamos sin omitir esfuerzos, en que se comience a construir en este año de 1957.*⁴²

Miguel Alemán y Ruiz Cortines otorgaron certidumbre económica a las empresas editoriales. Fue un pacto no firmado que le redujo independencia a los gremios periodísticos, pues ante los favores obtenidos, lo menos que podían hacer era comunicar de acuerdo a las necesidades informativas del Estado. Los beneficios para las empresas de la comunicación eran mayores, pues sus fortunas económicas y el prestigio social incrementaron.⁴³

Al finalizar el periodo presidencial de Ruiz Cortines las inconformidades del sector laboral emergieron por el estancamiento salarial, por la ausencia de representación laboral y el aletargamiento a la solución de sus demandas por la

⁴² Castañeda, *op. cit.* p. 57

⁴³ *Al amparo de la protección estatal, surgieron verdaderos emporios periodísticos como la cadena García Valseca – la de los soles- el diario Novedades, El Día, El Heraldo de México. Se les cuidó tanto que José Pargues, director de la revista Siempre aseveró: en México se hace chocolate sin cacao y periódicos sin periodistas. Aunque los tirajes y la circulación fueran escasos, recibían mucho dinero. Frecuentemente bajo cuerdas. Había para todos. Jefes de información, columnistas, reporteros, fotógrafos, corresponsales, locutores, lectores de noticias, conductores de programas, guionistas y productores recibían sus “embutes” o “chayotes”, esto es, cantidades variables de dinero en efectivo colocadas dentro de un sobre. Una amplia gama de regalos que iban de finas plumas fuente y corbatas, pasando por arcones navideños y mancuernillas de oro, hasta automóviles, casas “de interés social”, vacaciones pagadas en centros de descanso. Muchos estaban directamente registrados en una o varias nóminas de dependencias gubernamentales, como personal “comisionado” de “confianza” o por “honorarios”. Ningún periódico, estación de radio o programa de televisión gastaba en pasajes y viáticos cuando había de cubrir alguna gira o acto en el interior de la república, puesto que todo ello, incluido el consumo de bebidas alcohólicas, corría a cuenta de presidencia. El precio de todas estas prebendas y privilegios era callar, disimular, y adular. A veces había que pasar por alto, no ver ciertos hechos; en ocasiones, lo conveniente era aparentar, presentar de otra manera las cosas; repetidamente había que adular y otorgar al funcionario, gobernador, institución o dependencia, atributos y alcances en verdad inexistentes o muy limitados. Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión, op.cit.* p. 71-72*



vía sindical. Los centros laborales movilizados fueron los telegrafistas,⁴⁴ electricistas,⁴⁵ telefonistas,⁴⁶ petroleros,⁴⁷ ferrocarrileros,⁴⁸ y del magisterio.⁴⁹

Ruiz Cortines implementó una solución pacífica y dentro de los cauces legales, no obstante, las condiciones económicas y políticas de los trabajadores no presentaron modificaciones. El relativo apaciguamiento de los problemas permitió a Cortines dejar la presidencia sin conflictos laborales, pero los trabajadores seguían esperando la solución a dos de sus demandas básicas: aumento salarial y la expulsión de los líderes “charros”⁵⁰ de sus sindicatos.

A finales de 1958 López Mateos fue “electo” presidente. Su arribo estuvo acompañado por la creencia (de numerosos grupos sociales) de que los mitos del Estado posrevolucionario se colapsaban. Los convulsos contextos nacionales e internacionales alentaron esa percepción.

Internacionalmente se suscitó un recrudecimiento político, ideológico y militar entorno al escenario de la guerra fría; el llamado tercer mundo como China, Vietnam, Argelia y Cuba abrieron las puertas al reconocimiento del enemigo

⁴⁴ Entre las peticiones de este grupo se encontraban; aumento de sueldo y destitución de su líder Alfonso González Guerra y la destitución de su líder sindical Federico Biseca Villegas. Abandonar esa central y fundar otra independiente, libre de líderes espurios. Sus peticiones fueron cubiertas. En: Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México. 1958-1959*, Era, México, 1986, p. 102

⁴⁵ Exigieron aumento salarial. *Ibidem.* p. 104

⁴⁶ Exigieron aumento salarial. Sus peticiones fueron cubiertas. *Ibidem.*

⁴⁷ Propuso el líder sindical mandar a prórroga la renovación del contrato colectivo. *Ibidem.*

⁴⁸ Pedían aumento salarial, el Estado les otorgó un aumento considerado por los trabajadores como paupérrimo. Se prolongó la huelga. Además no aceptaban la prórroga de renovación de contratos, ni al dirigente sindical impuesto. *Ibidem.* p. 112-113

⁴⁹ Pedían aumento salarial. Se manifestaron en el Zócalo de la Ciudad de México, sufrieron desalojo por la Policía del Distrito Federal, pero posteriormente se aceptó y solucionó su demanda. *Ibidem.* p. 106

⁵⁰ Los líderes sindicales “Charros” son aquellos que ajenos a la voluntad popular del gremio laboral son impuestos como representantes por órdenes del presidente, trabaja en contubernio con él traicionando las necesidades de los trabajadores agremiados, creando un despotismo sindical. *Cfr.* Ilán Semo y Américo Saldívar, *op.cit.* p. 34



interno, a la conjura internacional y la aplicación de la teoría de seguridad nacional en América latina.⁵¹

La teoría del enemigo interno fue promovida por el electo presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, que argumentó: *se debe contener la expansión del mundo comunista. Pagaremos cualquier precio, soportaremos cualquier carga, enfrentaremos cualquier dificultad, apoyaremos a cualquier amigo y nos oponemos a cualquier enemigo para asegurar la sobrevivencia y triunfo de la libertad.*⁵²

En México las contradicciones económico-sociales fueron cuestionadas por una pluralidad social dispuesta a luchar por el cumplimiento de los principios democráticos, la impartición de justicia y equidad.⁵³

El Estado, ante la inconformidad social replanteó sus sistemas coactivos y su relación con las empresas informativas. Después de años de condescendencia, el Presidente consideró que era el momento oportuno para cobrar los favores otorgados a la prensa.

⁵¹ Crf, Tapia Valdez J, *La doctrina de seguridad nacional en el Cono Sur, El terrorismo de Estado*, Nueva Imagen, México, 1980.

⁵² Lilia Bermúdez. “La política exterior de estados Unidos entre 1960 y 1980.” En: *USA. Síntesis de su historia*, Instituto Mora, México, 1998, Tomo IV, p. 12

⁵³ La experiencia de los movimientos obreros a finales de la década de 1950 según Jesús Manuel Gámez Rascón propiciaron un replanteamiento que desencadenó en el surgimiento de los movimientos armados: *Los cambios en las movilizaciones sociales se suscitaron según a partir del desarrollo del movimiento sindical, éste hizo patente el final de su máxima expresión, el paso, categóricamente hablando, a una nueva forma de lucha. Esto es importante en cuanto que revela en forma práctica para México no sólo la derrota del economicismo [es decir, de las exigencias salariales] como forma exclusiva y predominante de lucha, sino que la nueva forma básica y contemporánea, la acción política clandestina para la preparación y organización guerrillera, es producto de un desarrollo concreto de las condiciones políticas en México. en: “A la luz de esta historia de batallas”.* Texto inédito. Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Rubén Jaramillo. A.C. p. 17.



López Mateos sin mencionar los conflictos obreros encabezados por el sindicato ferrocarrilero, pero tomando en cuenta la extensión de su demanda, exhortó a los medios de comunicación para que:

Al escribir sus informaciones, sobrepongan a todo el anhelo de la verdad; al interpretar háganlo con apego a las normas de justicia, sin perder de vista nunca los intereses de la colectividad; al expresar, piensen siempre en que el exceso o el defecto podrán deformar los hechos en la conciencia de los lectores; al comentar, háganlo con una elevada concepción de vida. Si es necesario depurar las filas en el periodismo, háganlo, a ustedes les toca limpiar la casa.⁵⁴

La respuesta de los medios de comunicación fue inmediata y le otorgó seguridad informativa al presidente:

Los gobernantes y los editores en estos días nos conocimos mejor por la acción común, no concertada sino espontánea en seguimiento de una misma causa: el interés nacional, actuando al conjuro del sentido de la responsabilidad, del más acendrado mexicanismo y en defensa de la economía y las instituciones. Es necesario entonces también limpiar la casa, porque frente al panorama actual que presenta este oficio, frente al profesional del periodismo que actúa con nobleza de miras y con altura de propósitos, nos encontramos al individuo que se ha colocado en el periodismo para medrar y cometer actos que la moral condena y las leyes castigan. Ante el periodista que censura valientemente lo que considera actos justos o perniciosos de autoridades o de particulares, hallamos a aquél otro que compra espacios en los periódicos para adular a quien le paga y atacar enconadamente a quien le niega la dádiva.⁵⁵

Un ejemplo aleccionador de esta postura fue la opinión sostenida por la prensa ante las movilizaciones obreras. Aún a pesar de que López Mateos mostró el perfil recio e intolerante al sofocar la huelga de los ferrocarrileros con la entrada del ejército a las instalaciones del sindicato, apresar a su líder Demetrio Vallejo y a más de 40 de sus colaboradores,⁵⁶ bajo la acusación de *disolución social, delitos contra la economía nacional, ataques a las vías de comunicación, resistencia de particulares, asonada o motín, coacción contra las autoridades y*

⁵⁴ *La Prensa*, 16/julio/59

⁵⁵ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* pp. 66-67

⁵⁶ José Agustín, *La tragicomedia mexicana. La vida en México 1940-1970*, Planeta, México, 1990, p. 129



amenaza contra las empresa nacionales. ⁵⁷ Posteriormente fueron trasladados al Campo Militar número uno y al Penal de Lecumberri.

La prensa relativizó los hechos. Además de justificar las salidas represivas explicó que se trataba de un embate a la libertad política en México, auspiciado por el Partido Comunista Mexicano y sostenido por regímenes internacionales que pretendían instaurar un sistema autoritario y dictatorial.

Hubo días angustiosos y turbulentos, en que fue puesta a prueba la serenidad y la energía del régimen. En esas jornadas pudo estimarse mejor la acción periodística como elemento coadyuvante en la defensa de nuestras instituciones y de la integridad económica del país, puesto que los periódicos y revistas explicaron espontáneamente a sus lectores, y sin discrepancia fundamental entre ellos, cuál era la naturaleza real del conflicto, cuáles sus raíces extranacionales, que se encubrían bajo la apariencia de un simple movimiento de huelga y con cuánta justificación actuaba el poder político. ⁵⁸

Los sistemas represivos del Estado y la opinión-posición de la prensa evidenciaron que la democratización sindical tardaría en llegar. *El gobierno había incurrido en prácticas despóticas para impedir el acceso de la democracia obrera y la concesión de mejoras salariales.* ⁵⁹

López Mateos premió la lealtad de la prensa y su desempeño ante el conflicto ferrocarrilero. Anunció que su *gobierno avalará la construcción del edificio para el Sindicato Nacional de Redactores y Prensa SNRP, merced al esfuerzo que han mostrado por mantener los intereses de la colectividad.* ⁶⁰

El pacto no firmado entre la prensa y el Estado se consolidó el 7 de julio de 1959 durante la celebración del día de la libertad de prensa:

⁵⁷ *Ibidem.* p. 65 y *Cfr.* Antonio Alonso, Ilan Semo y Américo Saldívar, *op.cit.*

⁵⁸ *Excélsior*, 16/julio/59

⁵⁹ Semo. *op.cit.* p. 55 y José Agustín, *op.cit.* p. 179

⁶⁰ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 67



*El Estado y la prensa tienen responsabilidad ante el pueblo; los funcionarios más altos y los más humildes; los periodistas más ilustres y los más modestos, todos tenemos la obligación de responder de nuestra misión ante nuestros ciudadanos. No puede tener otro sentido mejor que la libertad de prensa. No puede haber responsabilidad sin libertad ni libertad sin responsabilidad.*⁶¹

Los acuerdos entre el Estado y los medios de comunicación se fortalecieron durante la presidencia de López Mateos. El factor externo de orden social que consolidó la alianza fue la movilización social-obrera. Este conflicto a través de la prensa tuvo una salida política: “La conjura internacional”.

El Estado mexicano ante la “amenaza internacional” recrudesció la vigilancia, implementó el descrédito, el veto y el encarcelamiento de todo aquel que fuera catalogado enemigo del sistema político. En esa categoría entraron militantes del Partido Comunista, de Comités de Presos Políticos, intelectuales de izquierda, editores-directores de revistas de pensamiento político autónomo, defensores de los derechos humanos, activistas sociales y todo aquel que osara cuestionar al sistema político públicamente.⁶²

Aun bajo esta férrea estructura de control las movilizaciones sociales no sólo se multiplicaron, sino también se regionalizaron. Ante el incremento de la protesta el Estado desplegó una violencia cada vez más abierta y pública.

⁶¹ *La Prensa*, 08/julio/59

⁶² El 9 de agosto de 1960 la Policía Judicial capturó a David Alfaro Siqueiros por ser miembro distinguido del Partido Comunista y del Comité de Defensa de Presos Políticos y las Garantías Constitucionales. Fue acusado de disolución social. La represión ejercida por el Estado hacia los intelectuales y políticos incómodos se realizó por medio de la calumnia y la difamación. Entre los casos más aleccionadores se encuentra el de Cosío Villegas: el Estado hizo llegar por correo “misteriosamente” a millares de direcciones, unos folletos abyectos, calumniando e injuriando a esa persona. En el caso de los políticos que organizan un partido de oposición (Heberto Castillo) se le atribuye una carta que aparece dentro de una revista de desnudos femeninos, una supuesta epístola en la que el disidente aparece diciendo a las familias que dicha revista por su contenido resulta una publicación propia para su hogar y orientadora de la juventud y que es una edificante revista. Otros casos notables de difamación fueron los ejecutados contra miembros del Partido Comunista Mexicano: a las esposas de los dirigentes del partido les hicieron llegar a su domicilio grabaciones escandalosas en las que supuestamente evidenciaban las actividades infieles de sus maridos. Juan Miguel de Mora, *op. cit.* p. 114. Para reprimir, vetar y eliminar las revistas de contenido incómodo, el Estado ejerció sobre ellas el control por medio de PIPSA. Esa represión consistió en negarles la venta del papel, el caso más sonado fue el de la revista *Política* fundada por Manuel Marcúe Pardiñas. En esta revista colaboraron intelectuales de izquierda como: *Victor Rico Galán, Renato Leduc, Fernando Benítez, Horacio Labastida, Carlos Fuentes*, etc. *Cfr. Rodríguez Castañeda, op.cit*



Los casos de represión más destacados efectuados en su mandato fueron: las movilizaciones obreras (1958-1959); estudiantiles en Michoacán (1963); movilizaciones civiles y campesinas llevadas a cabo en los Estados de San Luis Potosí y Guerrero.⁶³ Los manifestantes fueron criminalizados y catalogados como *agitadores comunistas y traidores*.⁶⁴

Muestra de ello es la nota publicada en *Excélsior*:

*Contra los que violan la Ley, contra los saboteadores de los intereses patrios y del bien común, las autoridades deben actuar con certeza, sin modos arbitrarios, pero sin contemplaciones de ninguna índole, porque la salud de México así lo exige. Las huelgas y los paros ilegítimos son actos revolucionarios, de subversión de la paz doméstica, y ya es verdad sabida que los hechos a que nos referimos, son el arma táctica favorita de los que están al servicio de ideas e intereses ajenos a los nacionales.*⁶⁵

La violencia estatal fue legitimada por la prensa, presentada como un castigo digno para cualquier persona que atente contra la revolución mexicana, las libertades políticas y los progresos que en política social y económica había logrado el régimen. Así lo confirmaron:

*Las acciones y palabras del señor presidente satisfacen una urgente necesidad nacional, reafirman la confianza del país en su mandato y en la serenidad y energía del jefe de Estado para sortear las asechanzas y peligros y defender a México contra los enemigos de dentro y afuera. Eso es lo que ha de hacerse en esta parte del camino en que muchos han perdido el rumbo y están desorientados. Faltaría el gobierno a su deber sino pusiese diques definitivos a las corrientes que en una dirección u otra quieren arrebatarse a la patria las esencias de su ser. Ante este contexto la prensa conciente de la misión que le corresponde, actúe para fortalecer la unidad del pueblo, pues si ayudara a lo contrario habría que revisar conceptos y ajustar preceptos legales a una realidad distinta de la actual.*⁶⁶

⁶³ Cfr. Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México (1959-1985)* Porrúa/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2007, Tomo I.

⁶⁴ Ilan Semo y Américo Saldívar, *op.cit.* p. 73

⁶⁵ “La agitación comunizante” *Excélsior*, 28/marzo/59

⁶⁶ *Excélsior*, *Novedades y el Nacional*, 08/junio/61



Mientras los pactos de lealtad entre la prensa y el Estado se consolidaban, la represión a toda movilización social seguía cobrando vidas. Bajo el régimen de López Mateos un antiguo luchador revolucionario de las filas zapatistas en el Estado de Morelos seguía levantado en armas por las reivindicaciones agrarias, sin que sus demandas tuvieran solución. Bastó que anunciara su incorporación a las filas del Partido Comunista y al Movimiento de Liberación Nacional para que sus problemas fueran solucionados.

El 23 de mayo de 1962 el domicilio de Rubén Jaramillo y su familia, en Tlalquetenango, Morelos, fue rodeado por militares y civiles fuertemente armados. Apresaron a Jaramillo y a su esposa Epifanía, y a sus hijos Enrique, Filemón y Ricardo. Dos horas después, sus captores los acribillaron en un camino a unos 500 metros de las ruinas arqueológicas de Xochicalco. Los cadáveres mostraban en la cabeza el tiro de gracia.⁶⁷

El sanguinario asesinato desencadenó fuertes críticas al sistema político, provenientes de grupos campesinos, de sectores de izquierda y de gran número de intelectuales, aún aquellos que pertenecía a los círculos oficiales.

Los medios de comunicación informaron sobre este suceso desde la nota roja, reduciendo el impacto político del asesinato, y algunos, deliberadamente justificaron el crimen:

Rubén Jaramillo, el siniestro personaje que por mucho tiempo mantuvo en zozobra una basta región del Estado de Morelos fue ultimado por las fuerzas del orden. Era un delincuente contumaz que asesinaba, asaltaba y robaba; un señor de horca y cuchillo que extorsionaba y sometía a su capricho a los ricos y a los pobres de la región. Bien se puede decir que al asesinarlo le pagaron con su propia moneda; aunque quizás no quepa pensar lo mismo de sus parientes, de quienes, sin embargo, se dice que tampoco eran blancas palomas.⁶⁸

⁶⁷ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 79 y Cfr. Carlos Borbolla, *La guerra sucia, hechos y testimonios*, Universidad de Colima/Club Primera Plana, Colima, México 2007, p. 21; Fritz Glockner, *Memoria roja: historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, Ediciones B, México, 2007, p. 19 y Laura Castellanos, *México armado (1943-1981)*, Era, México, 2007, pp. 38-39

⁶⁸ *Excélsior*, 24/mayo/62



Los signos de inestabilidad económica, de estancamiento político y de inconformidad social a pesar de que los medios pretendieron silenciarlos, atizaron la reformulación de la violencia implementada por Díaz Ordaz. Ejemplos hay suficientes, pero es menester mencionar sólo algunos, que por su importancia y por su didáctica represiva se galardonan.

La movilización de los médicos residentes en las instituciones de salud pública alcanzó un nivel de huelga nacional. *Durante los seis meses de paro hubo una gran cantidad de golpizas y detenciones para los huelguistas.*⁶⁹ Ante este acontecimiento Díaz Ordaz ordenó al Servicio Secreto y a la Policía Federal Preventiva del Distrito Federal allanar las oficinas del Partido Comunista Mexicano (PCM).

En el operativo fueron detenidos y encarcelados treinta dirigentes y miembros de este grupo político. *Entre los aprehendidos estuvieron el secretario general del PCM Manuel Terrazas, el primer Secretario del Comité Central, Arnoldo Martínez Verdugo, el jefe de redacción del órgano informativo del partido, Hugo Ponce de León, y varios militantes comunistas.*⁷⁰

Posteriormente, Díaz Ordaz ordenó el cierre de *El Diario de México* por cometer un error de imprenta en una de sus ediciones.⁷¹ La misma suerte tuvo la revista *Política*. A ésta, se le negó la venta de papel para su impresión. La revista

⁶⁹ Rafael Rodríguez, *op.cit.* p. 96

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ *El Diario de México* en su edición del 23 de julio cometió un error de transposición de pie de grabado. El pie de una foto en donde aparecían dos changos fue colocado debajo de otra, en la cual ocupaba un lugar prominente un cartel con el rostro del presidente Díaz Ordaz. Con este error el diario informó la nota que decía lo siguiente: *Se enriquece el zoológico. En la siguiente gráfica aparecen algunos de los nuevos ejemplares adquiridos para divertimento de los capitalinos. El objetivo que se persigue es lograr que el zoológico de la Ciudad de México sea uno de los más completos y que los ejemplares que en el mismo se exhiban sean variados y representantes de toda la fauna, en sus más variadas expresiones. Incluso como en el presente caso, se busca que de la unión de ellos pueda surgir un mayor enriquecimiento en el número de ejemplares que exhibe. Estos monos fueron colocados ayer en sus respectivas jaulas.* Federico Bracamontes director del periódico pidió disculpas a Díaz Ordaz por el error cometido. Éste sin miramientos retiró a *El Diario de México* de la circulación. *Cfr. Rodríguez Castañeda, op.cit.* pp. 106-107



Contenido también fue reprendida por el presidente. Giró instrucciones para que se retuviera la publicación, puesto que incluía un artículo que criticaba la estructura política del PRI.⁷²

Toda manifestación social fue entendida por la prensa y el Estado como una conjura internacional. Las movilizaciones fueron una alerta roja a comienzos de 1960.⁷³ Díaz Ordaz ante estos conflictos “antipatrióticos” exigió a la prensa apoyo para salvaguardar las libertades en México:

Ustedes, señores, tienen un vigorosísimo instrumento para orientar a la opinión pública, para modular sus reacciones ante los acontecimientos, para decirle al gobernante la desnuda verdad de lo que el pueblo piensa, pero mientras más poderoso es el instrumento, más conciente debe ser quien lo utiliza. Sólo es verdaderamente libre quien es verdaderamente responsable. Hacer uso de la libertad es saber valorar entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo malo, entre lo positivo y lo negativo. Entre lo que enaltece y entre lo que degrada.

No acostumbro, y ustedes lo saben muy bien y muchos que no están presentes lo saben también, pedir que se me elogie o que se me ataque. Pero pedir para México, pedir colaboración para las causas fundamentales de nuestra patria, nunca he dudado un solo instante en solicitarla, y afortunadamente la he encontrado, pronta y generosa, en todos los medios de comunicación.⁷⁴

Mario Santaella, en representación de las empresas informativas, refrendó la lealtad al presidente, y le aseguró que la prensa mexicana colaborará para que el país desempeñe un digno papel ante la próxima justa olímpica de 1968.

Usted señor presidente, con quien hemos estado vinculados por un profundo interés en cada uno de sus actos, incansablemente dedicados a auscultar la opinión pública, orientarla y luego servir a ésta de medio para hacerla llegar a la mesa de trabajo de usted en letra impresa, le repetimos una vez más, señor presidente, que puede usted contar con que en todos esos casos usaremos de todo nuestro profesionalismo y nuestro

⁷² Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 112

⁷³ Es importante mencionar que una de las movilizaciones que comenzaba a inquietar al presidente eran las estudiantiles. Estudiantes provenientes de diversas facultades a nivel nacional exigían una renovación a fondo en la sociedad mexicana y comenzaban a formar grupos de política independiente del PRI como fue el caso de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED). Fundada en 1963 en Morelia. *Cfr.* Gilberto Guevara Niebla, *Antecedente y desarrollo del movimiento de 1968*, Cuadernos políticos, Número 17. Julio-septiembre 1978, p. 12. G. Guevara Niebla, *La democracia en la calle*, Siglo XXI, México 1993 y Barry Carr, *La izquierda en México en el siglo XX*, ERA, México 1996, p. 233

⁷⁴ *La Prensa*, 08/junio/65



*entusiasmo ayudándolo a conocer la verdad acerca de los deseos de nuestro pueblo, que naturalmente coincidirá con los suyos en todo lo que signifique beneficio para la patria. A nosotros nos preocupa mucho que nada vaya a fallar durante los juegos olímpicos que tendrán se cede en México, que todos lo operativos sean cuidadosamente realizados y que, llegado el gran momento nuestra ancestral reputación de pueblo hospitalario, pacífico y laborioso se evidencie ante los ojos de todos nuestros visitantes y, a través de ellos, del mundo entero. Sabemos que es un gran problema de su gobierno, pero queremos reiterarle, señor presidente, que estamos a sus ordenes con todo entusiasmo.*⁷⁵

Los medios de comunicación prometieron ceder a las necesidades informativas de Díaz Ordaz, pero esta vez condicionadamente. Pretendieron presionar al presidente como en los viejos tiempos. El precio que tenía que pagar el mandatario para influir en las líneas informativas era incrementar la producción de papel y bajar su costo. Así lo expresó Santaella:

La fluidez de la palabra escrita, que es y seguirá siendo el máximo y más expedito representativo de la libertad de expresión, requiere de medios físicos cuya carencia podría, hasta sin la menor mala intención, restringir su fluidez con grave perjuicio de los intereses nacionales. Uno de esos medios físicos es el papel para periódico. Y nos preocupa hondamente confirmar que la producción nacional, que tanto ha avanzado en otros aspectos, se encuentra en este que reviste la mayor importancia cuando se piensa en la forma de asegurar todos y cada uno de los medios indispensables para la amplia difusión de las ideas.

*En nombre del periodismo nacional pido a usted, en bien de México, que nos ayude a resolver de una vez y para siempre ese problema, dando los pasos necesarios para que la industria nacional del papel adquiera la importancia necesaria en cantidad y calidad para hacernos autosuficientes en este renglón. Por su ayuda que confiamos no nos negará, le expresamos nuestro más sincero agradecimiento.*⁷⁶

La condescendencia que otros presidentes mostraron a estas peticiones cesó con el gobierno de Díaz Ordaz. La prensa entendió que la lealtad al Estado se firmaba solucionando sus apuros económicos mediante el financiamiento, crédito y jugosas ganancias a cambio de otorgar obediencia absoluta en materia de información.

⁷⁵ *La Prensa*, 08/junio/67

⁷⁶ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 114



El régimen de Díaz Ordaz fue más impositivo y tajante con las empresas informativas, mostró insensibilidad ante sus chantajes y les pidió obediencia absoluta y sin miramientos. Una verdadera lealtad incondicional.

La confianza de las empresas informativas decayó al recibir la respuesta del presidente, el cual, más que darles certidumbre económica les propinó una clase de periodismo:

Confieso que ignoró cómo se hace un periódico, pero como lector sí sé que esperar de una publicación impresa:

.-las actividades del periodista y del funcionario tienen este denominador común; se deben ejercer siempre con responsabilidad y nobleza, jamás con insolencia.

.-el deber de informar conlleva el deber de decir la verdad. Mentir o distorsionar la verdad no es informar.

.-atenta contra la libertad el que silencia la verdad, debiendo proclamarla, así como el que proclama una inexistente realidad.

.-informar exige despojarse de filias y fobias, de preferencias y antipatías, de credos y de pasiones.

.-informar es transmitir los detalles de un hecho determinado, sin perder de vista el conjunto.

.-el reportero debe hacer una rigurosa selección de las fuentes de información, para acudir, en cada caso, a las más idóneas.

.-el periodista no es y no tiene porqué ser adivino, los lectores preferimos a quien informa que a quien trata de adivinar.

.-informar es transmitir fielmente la palabra del entrevistado, incluyendo- y esto es sumamente importante- la pregunta que el reportero formula, porque ella fija el verdadero sentido de la contestación.

.-informar bien es dejarle jerarquía a la noticia, con base en una tabla de valores en la que se sobrepone lo comprobado a lo supuesto, lo preciso a lo ambiguo, lo constructivo a lo negativo, lo que afirma a lo que se niega.

.-la otra tarea, la editorial, es la expresión de la libre opinión, del juicio crítico de quien escribe.

.-es aquí donde verdaderamente se hace uso- y aún puede ser lícito cometer abuso- de la libertad de expresión.⁷⁷

⁷⁷ *Ibidem.*



Esta lección de periodismo influyó en la política editorial que la mayoría de los diarios asumieron sin correcciones. Las prebendas otorgadas a las empresas informativas por los anteriores regímenes eran escrupulosamente cobradas por Díaz Ordaz. Su discurso exhibió diversos puntos que reflejan su endurecimiento

1. Tener una prensa responsables, noble y que no cometiera insolencias.
2. Decir la verdad de acuerdo a una tabla de valores (tabla que representó los logros de su gobierno y su propia idea del bien, lo que construye no lo que destruye) defenderla y proclamarla como verdad.
3. No hablar de una realidad inexistente (para Díaz Ordaz todo lo que estuviera fuera de su realidad sería inexistente).
4. Transmitir sólo los detalles de los acontecimientos, sin perder el cuerpo de la noticia (la consigna básica para relativizar la información)
5. Bajo esta lógica parcial y sesgada de información es donde debe ser lícita la libertad de expresión, aún en exceso.

Posteriormente, Díaz Ordaz sugirió a la prensa líneas informativas que tenía que asumir ante los conflictos sociales. Esa política editorial se encuentra condensada en un documento que por su importancia es pertinente citar de manera parcial:

HACER propaganda, es sustancialmente, crear y dirigir la opinión pública; penetrar la indiferencia del sujeto y motivarle sus reacciones convenientes; llevarlo a que adopte la conducta prevista sin que busque en sí mismo ninguna razón de por qué actúa de ESE MODO.

Es pues un método de conducir razonadamente- se utiliza el adjetivo porque el caudillaje de las masas cuando éstas se violentan y transgreden las normas habituales de comunidad –revueltas o revoluciones, motines, disturbios de magnitudes diferentes- no puede entenderse como conducción razonada sino, obediencia a la voluntad de la mayoría y por ése uso hace posible –fabricar- generaciones obedientes a un estilo, a una filosofía, a una moral adecuados a los intereses del Estado.

Publicidad es un conjunto de técnicas de efecto colectivo utilizadas en beneficio lucrativo de una empresa. La propaganda, ya se dijo, intente la adhesión, la concurrencia simpática de la ciudadanía a un sistema de gobierno. La evaluación de que todo un país piense, actúe, sienta de UN MODO, sobrecoge por las inmensas posibilidades que advierte tal control emotivo y dinámico. Un pueblo identificado con un propósito de grandeza nacional, sin disidentes de opinión y conducta, es una masa imposible de frenar, una fuerza que en vez de acompañar a la historia, la hará en la medida que



aparentemente le convenga. Esta medida en realidad, se le sugiere el sistema que conocemos con el nombre de PROPAGANDA...

La propaganda política a menos que se acompañe de controles estrictos y severos- y en ocasiones crueles- tiene un ámbito reducido de acción y una permanencia muy discutible en el ánimo del sujeto.

Para que la propaganda política se instale con carácter permanente en el subconsciente del ciudadano y ahí adquiera condición de hábito mental, precisa que nada ni nadie la contraríen. La propaganda que se discute es a mitad eficaz. Si es aceptada por unos y rechazada por otros, será más estéril que fecunda, Por eso, su acción integral obliga al control de la prensa, de la radio, la televisión y el cine: para que ninguno de estos vehículos de difusión discrepen con el sentido que se les impuso. Si una idea política suscita la crítica de cualquiera de los instrumentos señalados ninguna propaganda podrá obtener calidad de norma o de idea aceptada por todos.

Democráticamente hablando, tales controles no son posibles. De ahí que la propaganda política en México se limite a ser una suerte de estímulo, de excitante de la opinión pública, sujetos a temporalidad y en modo alguno a permanencia definitiva.

No obstante la propaganda política en México puede avanzar las más altas metas si se apoya en hechos y en realidades que el ciudadano puede testificar. Su transformación de elemento pasivo en elemento dinámico- antes fue sujeto de cultivo subconsciente; ahora es testigo conciente- magnifica las posibilidades de la propaganda política.

Bajo esta condición, una democracia como la mexicana puede tener niveles de control popular equivalente a los que lograría por la violencia y el terror una dictadura que solamente pudiera ofrecer a la ciudadanía espejismos y abstracciones.

Advertida la temporalidad que tiene la propaganda en la opinión pública, se hace necesario obtener una residencia artificiosa, sutil, en la vida diaria del sujeto; acomodarla a su gusto, a sus hábitos, a su idiosincrasia. Óptica, psicología, social, política, orgánica y mentalmente, el ciudadano debe tropezar con la propaganda a cada paso de su vida privada y de su vida de relación cotidiana...

El PRI necesita de un instrumento organizado técnicamente que desarrolle en su favor una propaganda institucional y no incidental, se consigna esta idea: por la acción de la propaganda política podemos concebir un mundo dominado por una Tiranía Invisible que adopta la forma de un gobierno democrático...

El control de la opinión pública en un régimen totalitario es elemental.- La propaganda política de una democracia no puede y no debe de imitar la del Estado dictatorial pero sí aprenderle muchas cosas: fe en sus recursos, persistencia en la acción, rapidez para proceder a los conflictos; interés por todos los problemas políticos, sean estos reducidos o gigantescos, y otorgar a todos el mismo trato urgente- y a cambio en una democracia, como quedó dicho, se complica y en ocasiones resulta imposible...

El PRI está sobrado de premisas para suscitar la emoción, la simpatía, la comprensión generales. La técnica pues, el –Leit Motiv- de la propaganda política en el caso de México debe ser la verdad como compromiso. Pero esta tesis debe ser expuesta de múltiples maneras. La propaganda política en México debe adoptar formas diversas: no se puede influir lo mismo a un hombre maduro que a un joven de incipiente ciudadanía; a una mujer dedicada a las labores hogareñas que a otra que se desempeña laboralmente bajo condiciones contractuales. Para ser eficaz, la propaganda política debe condicionarse al grupo que desea influir; al idioma que acostumbre éste...



Es prudente entonces revisar los métodos acostumbrados en materia de propaganda política. En México éstos no han sido modificados por el tiempo. Los desplegados en la prensa apoyados por organizaciones de todos los calibres; los folletos de texto complicados y exaltada fraseología, los carteles que van de lo barroco a lo folklórico en una gama insistente. Obreros vistiendo "overall", con puños cerrados, banderas al viento, imágenes de surcos, turbinas y engranes; torres petroleras, apuntes abstractos de rostros campesinos etc.- y fatigosa, las "mantas" en ocasión de actos populares, los banderines y los distintivos, todo un racimo de efectos tan estériles como gastados vienen siendo desde hace mucho tiempo las formas más audaces de la propaganda política mexicana.

Esta revisión lleva a insistir sobre la necesidad de que la propaganda política- estas que pueden calificar de "bulto", deben modificarse con la mayor urgencia- se tecnifique. Para realizar, pongamos por caso un cartel de orientación popular- no basta imprimir un texto sobre un papel cualquiera y fijarle arbitrariamente, en este caso se utilizarán métodos mucho más razonados...

Este ejemplo aislado y pequeño, no ha sido apreciado en su justa importancia psicológica por la propaganda política mexicana. Se trata es preciso insistir en esta premisa dominante, de habituar en el ciudadano una idea, un mensaje, una moral, un modo de pensar; incorporarle una reacción subconsciente, conducirlo al encuentro de un juicio prefabricado, y de crearle una actitud compulsiva que influencia a otros individuos. Los estímulos de la propaganda política... deben mover dentro del sujeto...muy probablemente los que caracterizaron su infancia y prepararon su conciencia cívica: el orgullo patrio; el amor a la familia; el culto a los hijos... temas que de común forman parte de las ideas políticas de un gobernante.

Otras premisas que es necesario adelantar al catálogo de medios y procedimientos de la propaganda política son las siguientes:

a).- La palabra impresa requiere para su acción una población más ilustrada que la palabra hablada.

b).- La palabra impresa ejerce una autoridad institucional sobre el pueblo. La gente acepta fácilmente los que lee en los diarios, los artículos impresos en general.

c).- Lo que se fotografía se acepta generalmente como verdadero.

d).- Las ideas que obtienen mayor eco- repetición de labio a labio- son las que se difunden por medio de la radio y la televisión.

e).- Esto último tiene una explicación psicológica: el desconocimiento general de qué son exactamente un radio y un televisor y cómo se opera el milagro del sonido y la imagen. Esta ignorancia crea en el que oye y ve una noticia, un asombro- un fetiche, pese a lo exagerado del término- subconsciente que mueve la credulidad inmediata. Además, la decisión, el "aplomo" de los locutores, la simpatía que de común inspiran al público propicia el acto de fe.

f).- La propaganda política debe manejar asuntos de fácil comprensión y rápida asimilación popular. Como las masas son de lenta comprensión, debe de repetírseles el mensaje insistentemente.

g).-La insistencia en los mensajes no quiere decir repetición fiel una y otra vez. Dado que se buscó la sencillez, es lógico suponer que a fuerza de repetirlos ya la masa los conoce con abundamiento y que se incurre en el peligro de aburrirla si no se les otorga variedad.



h).- No es la repetición constante de un mensaje de propaganda política la que influye a la masa sino su repetición con variantes.

i).- La transmisión de las noticias de boca en boca- el fenómeno del rumoreo- es el mejor medio de difusión pública, porque es de todos los instrumentos de propaganda el que mejor activa la imaginación individual y tiende a desorbitarla. Además la idea de siembra y nadie atina a precisar de dónde salió.

j).- Un rumor popular, para ser eficaz, debe adornarse con lujo de pormenores para que adquiera una verosimilitud aparente.

k).- La propaganda política debe someterse al público a una sucesión de choques, que serán probablemente al principio pequeños, pero que irán creciendo en intensidad hasta que su efecto acumulado obtenga la aceptación plena del propósito.

l).- La propaganda política influye en la actitud fundamental del ser humano En este sentido puede compararse con la EDUCACIÓN; pero las técnicas que emplea habitualmente y sobre todo, su designio de convencer y subyugar, sin previamente formar, la hacen su antítesis...

m).- La mayoría de los hombres desean ante todo, armonizar con sus semejantes. Rara vez quieren perturbar la armonía que reina entre ellos, expresando una idea contraria a la de generalidad. De lo que se desprende que una gran cantidad de opiniones públicas son, en realidad, conformismos determinados porque el sujeto cree que su opinión está también unánimemente sostenida por quienes lo rodean. La tarea de la propaganda debe ser, entonces, reforzar esta unanimidad y aún crearla artificialmente⁷⁸

Estas lecciones de periodismo también fueron extendidas a los diarios de provincia. En una reunión con editores y directores de los más importantes diarios del interior de la república, Díaz Ordaz expuso su limitada tolerancia ante los conflictos sociales y los alertó sobre las salidas violentas que adoptaría para finiquitar esos problemas.

Yo les pido a ustedes ahora que contribuyan -en gran forma e importante medida- a esa tarea (la libertad de prensa), si ustedes en los periódicos que editan, que dirigen, que redactan y que escriben, procuren también exaltar lo más noble y lo más elevado de las provincias mexicanas.

No estoy pidiendo silencio, cómplice de lo negativo; estoy pidiendo, simple y sencillamente, que se le dé más importancia a lo que más importancia tiene: lo positivo.

Que no sepamos nada más en México de los desórdenes y de los crímenes- que desórdenes y crímenes en todos lo lugares habitados de la tierra suceden-; que

⁷⁸ Archivo General de la Nación. Galería Número Dos. Fondo Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales. Caja número 2998/A. Folio 1 a 41. Este documento carece de título, autor, y fecha precisa. A partir de los indicios contextuales en que fue insertado el expediente en este trabajo se puede argumentar que fue redactado entre 1966 y 1967. Cfr. También Rodríguez Munguía, *op.cit.* pp. 38-45



*sepamos, al lado de esas informaciones dolosas, de las luminosas de los aciertos, de las realizaciones, de los pasos dados en el sendero del progreso.*⁷⁹

Este elocuente escrito, además de sugerir líneas editoriales a la prensa, puso de manifiesto el recrudecimiento que las fuerzas represivas llevarían a cabo ante la movilización social. El mayor ejemplo de los excesos de poder y violencia política ejercidas en el régimen de Díaz Ordaz fue la matanza de estudiantes que se manifestaban en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Ese acontecimiento fue la prueba de lealtad más complicada para la prensa después de años de armónica convivencia, pero la didáctica periodística otorgada por Díaz Ordaz y los intereses económicos de los gremios informativos no fracturaron las añejas relaciones. El genocidio quedó registrado como un problema menor. *Los periódicos y revistas limitaron la información, manipularon, calificaron, tomaron posiciones de acuerdo al criterio institucional de cada empresa periodística.*⁸⁰

El papel informativo desplegado por los medios de comunicación orilló a que las manifestaciones estudiantiles expresaran en las calles de la ciudad de México consignas que calificaban a la prensa como vendida y entregada a los intereses del Estado. Estas consignas se sustentan al ver los registros de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 en los medios de comunicación escrita:

Excélsior: México no puede permitirse el lujo de dar rienda suelta a la acción de quienes, llevados por su fanatismo, buscan precipitar el caos. Hay una estructura legal y un deber de acatamiento al equilibrio colectivo, que no tiene porque quebrantarse en modo alguno.

El Universal: Los ordenamientos legales tiene que ser inviolables, por sobre todas las cosas, en virtud de que, como es sabido, por sobre los intereses de grupo – por respetables que sean- se encuentran los sagrados intereses de la nación.

Ovaciones: Una vez más ha quedado de manifiesto – ahora sin lugar a dudas- que existe en esta capital un grupo de extremistas organizados para aprovechar

⁷⁹ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 119

⁸⁰ *Ibidem.*



cualquier oportunidad que se les presente y así promover disturbios y escándalos callejeros.

La Prensa: Nosotros hacemos eco de la condenación popular para los actos vandálicos cometidos bajo el influjo de líderes comunistas cuyos intereses están muy apartados de las cuestiones que sí interesan a los mexicanos.

El Nacional: Cabe pensar si todos estos hechos no formarán parte de una gran conjura para impedir que las competencias olímpicas de México tengan la brillantez y el aliento humanístico que el país todo se ha propuesto darles.

El Universal Gráfico: Moviéndose en la sombra de lo que son: cobardes y traidores, malhechores e hipócritas, intentan encaminar a nuestros jóvenes estudiantes por tortuosas sendas que producirán directamente la destrucción de ese gran edificio que el pueblo mexicano se está esforzando en levantar.

Tiempo: En el caso de la reciente agitación estudiantil se enfrentaron con los intereses de la sociedad y del Estado las pretensiones ilegítimas de una turba, denominación que merece, sea cual fuere la ocupación habitual de quiénes la componían.⁸¹

El movimiento de 1968 marcó un giro represivo⁸² e informativo, abrió nuevas lealtades entre la prensa y el Estado. En adelante, la protesta social fue sofocada violentamente y legitimada por los periódicos y revistas a través de una información unilateral de los acontecimientos. Los juicios y apreciaciones de los medios de comunicación cerraron por completo toda manifestación social a favor de la democracia. Esas movilizaciones fueron calificados como *apátridas, disolventes, comunistas, enemigos de la familia y la religión.*⁸³

⁸¹ *Ibidem.* p.120

⁸² *El momento posterior a la matanza de Tlatelolco, la tarde del 2 de octubre —este nuestro Domingo Sangriento—, nos enfrenta conscientemente por primera vez, de golpe, a la necesidad de conocer la fuerza nuestra que se opusiera a la violencia reaccionaria del régimen; saber qué pasos prácticos habían de darse. Puede asegurarse que en ese momento creció monstruosamente la certeza de saberse débil, y saberse débil significa que la viceburguesía (tan mexicana como criminal, tal cual la burguesía de siempre) tenía a la mano un ejército con el que está dispuesta —buena demostración hizo— de "ir hasta el fin" en la represión; un ejército que era y es, como siempre ha sido, la fuerza de apoyo y agresión de la clase dominante, utilizado siempre contra la oposición. Una serie de pasos habían de darse para organizar el asedio de alguna manera: rompiendo la atadura respetuosa de los cauces legales; que no se debía volver a casa a "valorar" el movimiento; que las peticiones hacia mucho habían sido rebasadas como consignas; que la coordinación de las diversas formas de lucha en atención a la primordial; todas estas eran necesidades que sólo podían ser resueltas por la previsión revolucionaria, que las propias organizaciones revolucionarias debían preparar, capacitando al pueblo, trabajador no sólo para conseguir peticiones aisladas sino también para minar la propia fortaleza de la oligarquía. Jesús Manuel Gámez Rascón, documento citado. p. 30*

⁸³ Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta*, Era, México, 1980.



La represión como didáctica fue heredada al presidente Luís Echeverría, quien a un año de haber tomado el poder (1971) se enfrentó a otra manifestación estudiantil que salió del Instituto Politécnico Nacional. La marcha fue interceptada por un escuadrón paramilitar llamado los Halcones. *Este grupo de jóvenes armados con pistolas, metralletas, varillas, garrotes, palos de Kendo, golpearon, hirieron y mataron a gran número de manifestantes.*⁸⁴

Después de esta violenta acción, los diarios nacionales argumentaron nuevamente que se trataba de una conspiración comunista que buscaba desequilibrar al país e instaurar un sistema político antidemocrático.

El Estado se negó al diálogo y mantuvo la represión contra las movilizaciones. Por tanto, numerosos grupos de jóvenes buscaron otras vías de participación política. La conformación de organizaciones armadas clandestinas fue el camino adoptado.

⁸⁴ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p. 138. Cfr. Condés Lara, *Represión y rebelión, op.cit.* Jorge Castañeda, *op.cit.* y Carlos Borbolla, *op.cit.*



1.3.- Los movimientos armados, la respuesta gubernamental y la prensa 1960-1973

Las movilizaciones que pugnaron por renovar las condiciones económicas, laborales y extirpar a los líderes sindicales solapados por el sistema político se reconceptualizaron, pero los medios de comunicación argumentaron se trataba de un conflicto solapado por el comunismo internacional.

El Estado y la prensa tenían la concepción que los encargados de llevar a cabo las tareas de insurrección-conspiración eran los líderes obreros y de oposición política. Por tal motivo, esos sectores sociales fueron perseguidos y encarcelados. Se les imputaron cargos jurídicos como el de motín, asonada, subversión y rebeldía.

Aún cuando las lecciones represivas desplegadas por el Estado al sector obrero eran evidentes, amplios sectores sociales se atrevieron a cuestionar el “desarrollo estabilizador” y el “milagro mexicano”. Esto fue latente en el campo y la urbe.

Luchadores agrarios pugnaron por protegerse del acaparamiento de tierras que llevaban acabo miembros del sistema político, que dotados de impunidad se apropiaron del latifundio ajeno. Esta práctica acompañada de una rutinaria represión local dio lugar a la formación de pequeños grupos que por medio de las armas buscaron el reestablecimiento del orden legal y legítimo. Tal fue el caso del levantamiento de Arturo Gámiz en la sierra de Chihuahua,⁸⁵ la aparición del Movimiento Espartaquista Revolucionario en Monterrey,⁸⁶ el Frente Democrático

⁸⁵ Cfr. 23 de septiembre de 1965, *El asalto al cuartel de Madera, testimonio de un sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yaxkyng, México, 2002. Y Carlos Montemayor, *Las armas del alba*, Joaquín Mortiz, México, 2003.

⁸⁶ Armando Iracheta Lozano y Coacusados, *op.cit.* p. 159



Campesino del Estado de Nuevo León⁸⁷ y los levantamientos de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas⁸⁸ en el Estado de Guerrero respectivamente.

Las connotaciones utilizadas por la prensa para desacreditar a los grupos armados que operaron a mediados de la década de 1960 respondieron al despliegue represivo del Estado:

Debido a que los discursos presidenciales eran la clara línea con la cual debían conducirse los medios de información al momento de referirse a los grupos armados. Si el presidente hablaba de una conspiración comunista en el movimiento estudiantil de 1968, eso reproducía la prensa electrónica y escrita. Ese discurso se repetía después, cuando se acusaba de ser agentes de la Unión Soviética a los grupos guerrilleros, pues respondían a las ideologías extranjerizantes. Y cuando no había conspiración, se recurría a las confusiones juveniles, al menos eso expresaba el presidente.⁸⁹

Las manifestaciones en las urbes fueron encabezadas por múltiples núcleos juveniles. Comenzaron a cuestionar la severidad del régimen, la diversificación represiva y la implementación de artículos como el 145 y 145 bis.⁹⁰

Los jóvenes se proclamaron a favor de la libertad de los presos políticos, reprobaron el anquilosamiento de los sistemas educativos, la reproducción de un sistema corporativista dentro de los campus de estudio y la poca voluntad del Estado para crear vías de participación política.

El Estado ante el nuevo enemigo reconceptualizó su sistema represivo. El objetivo a corto plazo consistió en sanear el cuerpo social, exterminar el replanteamiento de la protesta y evidenciar públicamente su robustecimiento policial.

⁸⁷ *Ibidem.* p. 160

⁸⁸ Juan de Mora, *Lucio Cabañas, su vida y su muerte*, *op.cit.* Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas*, *op.cit.* López Jaime. *10 años de guerrilla en México 1964-1974*. *op.cit.* Baloy Mayo, *La guerrilla de Genaro y Lucio*, *op.cit.*

⁸⁹ Jorge Mendoza García, “Los medios de información y el trato a la guerrilla” en: *Movimientos Armados en México Siglo XX*, Verónica Oikión y Marta García Ugarte, Zamora, p. 150

⁹⁰ Estos Artículos degradaban y evidenciaban como nocivas para el cuerpo social las necesidades básicas de reproducción expresiva de la juventud. Para el Estado eran proclives a reproducir ideas extrañas de afiliación comunista y revolucionaria.



El diseño represivo del Estado fue estrenado en la matanza del 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México, así como en el 10 de junio de 1971 en la matanza del jueves de corpus.⁹¹ Estas fechas marcaron la entrada en vigor de una estrategia represiva que en adelante el Estado utilizaría contra el sector juvenil-estudiantil organizado.

Después de ejercer la represión el Estado buscó incluir a los jóvenes en la política mediante acuerdos. La mayoría de éstos se negaron y por miedo paralizaron sus manifestaciones, comenzó a operar en ellos la amnesia colectiva y el obligado olvido.

El pacto de lealtad entre el Estado y la prensa después de los acontecimientos se consolidó aún más. La amenaza consistió en que si los medios de comunicación ejercían *disidencia informativa sería acotada hasta con el despojo de su trabajo y todo medio que osará desprenderse de la línea oficial para tratar todo movimiento social, incluidos los armados también.*⁹²

⁹¹ El Estado instrumentó un sistema represivo focalizado, de baja intensidad y semipúblico para exterminar las manifestaciones estudiantiles. Creó brigadas paramilitares como el Batallón Olimpia que operó el 2 de octubre de 1968. Esta organización entre otras funciones tuvo el objetivo de rastrear a los líderes estudiantiles y aprehenderlos. Como insignia distintiva los integrantes de este grupo portaron un guante o prenda blanca en una de sus manos. También el Estado aposentó francotiradores en los edificios aledaños a la plaza de las tres culturas. Estos tenían la orden (después de que una luz bengala fuera arrojada desde un helicóptero) de disparar a la multitud, cuyo blanco principal serían policías y soldados que custodiaban la manifestación. Los disparos causaron confusión entre las fuerzas policial-militares, las cuales, sintiéndose agredidas, comenzaron a disparar a los manifestantes suponiendo que estos les disparaban. Para exterminar la manifestación de 1971 el Estado formó un grupo paramilitar llamado Halcones. Este grupo se nutrió de jóvenes pandilleros de estrato bajo de la ciudad de México, fueron entrenados por militares en el Departamento de Limpias del Distrito Federal. La labor de este batallón consistió en hacerse pasar por estudiantes, gritar consignas a favor del Che Guevara, portar pancartas de protesta, hacer destrozos en algunos establecimientos mientras se encontraban con la manifestación estudiantil que había salido del Instituto Politécnico Nacional. Al encontrarse con la manifestación, los Halcones tenían la orden de dispersarla, aprehender a estudiantes, reporteros y trasladarlos a camiones que la policía había apostados en calles aledañas. Los Halcones fueron armados con palos de bambú y pistolas de alto calibre, al mismo tiempo se les otorgaron amplios recursos, se les permitió utilizar automóviles oficiales y ambulancias de la cruz roja, se les otorgó seguridad médica inmediata en los hospitales cercanos a la zona de conflicto. Como puede apreciarse la represión utilizada por el Estado tuvo una lógica de exterminio basada en la focalización, la operación de baja intensidad y en acciones semipúblicas. Para analizar estos fenómenos existe una copiosa literatura que da cuenta de la forma en que actuaron el Batallón Olimpia y los Halcones. Pero considero que una síntesis que logra explicar gráficamente estas masacres son los documentales editados por Canal Seis de Julio. “Tlatelolco las claves de la masacre” y “Los Halcones”. Dan cuenta de estos acontecimientos también la película *Rojo amanecer* y el documental editado por la Universidad Nacional Autónoma de México. *1968. El Grito*.

⁹²J. Mendoza García, *op. cit.* p. 151



Las organizaciones sociales y armadas que habían sido connotadas como terroristas, criminales y simples grupúsculos subversivos, tuvieron que reconceptualizar su lucha, entender que no tenían que ser visibles. Emularon la docencia de las prácticas de represión estatal, las cuales fueron focalizadas, de baja intensidad y semipública. La tarea radicaba entonces en la clandestinidad, en una lucha aparentemente fuera del tejido social, pero, dentro de la observancia pública.

De tal forma, emergieron grupos revolucionarios que buscaron deshidratar el sistema político, crear una ruptura y desequilibrio para desarticularlo y renovarlo, tomando como base e inspiración teórico-política el marxismo-leninismo.

La desesperación, frustración y rabia de que algo cambie y reivindique a los caídos, presos políticos y desaparecidos, llevó a que un gran número de jóvenes mexicanos se endilgaran el papel de salvadores, de ejércitos de vanguardia que estaban dispuestos a dar su vida para construir el cambio progresivo que el país necesitaba, y así fue.

Las posturas radicales se hicieron presentes en diversas organizaciones armadas a nivel nacional. En algunos estados emergieron pequeños grupos sin dirección aparente, guerrilleros urbanos y rurales orquestando lo que fue una acción declarada contra el Estado.

Esos movimientos pueden ser ubicados en tres etapas, el primero de ellos denominado guerrilla rural a mediados de los años 60. En esta etapa emergió el comando Movimiento 23 de septiembre dirigido por Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Oscar González en Chihuahua.

Subsecuentemente, en el Estado de Guerrero, emergieron los movimientos de Genaro Vázquez (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) y el de Lucio Cabañas (Partido de los Pobres).



La segunda etapa emergió a finales de los años 60 y principios de 1970 conocida como la guerrilla urbana. En esta etapa los grupos armados a pesar de su reducido número de militantes lograron tener una presencia nacional.

Aparecieron públicamente el comando Carlos Lamarca, el comando Pablo Alvarado, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Movimiento de Acción Revolucionaria, las Fuerzas de Liberación Nacional, el Ejército Insurgente Revolucionario, el Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano, el Frente Urbano Zapatista, Brigada Lacandona, el Frente Armado Revolucionario del Pueblo, Los Procesos, el Movimiento 23 de septiembre, Los Enfermos de Sinaloa, el Grupo Comunista de Chihuahua, el Grupo Oaxaca, los Comandos Armados de Pueblo, el Frente Estudiantil Revolucionario, el Movimiento Estudiantil Profesional, los Comandos Urbanos del Comité Estudiantil Revolucionario, Los Macias y Los Guajiros.⁹³

Algunos de estos grupos llevaron a cabo acciones de gran envergadura, mientras otros no pasaron de realizar asaltos bancarios y secuestros. Otros tuvieron miembros que fueron a recibir formación en la guerra de guerrillas a Corea del Norte y China, así como orientación militar otorgada por sudamericanos y centroamericanos en México.⁹⁴

Las técnicas de represión y exterminio implementadas por el Estado operaron focalizada, de baja intensidad y semipúblicamente. *El objetivo fue la infiltración, paralización y fragmentación de los grupos armados.*⁹⁵

⁹³ Cfr. Rodolfo Gamiño. *Del barrio a la Guerrilla. Origen de la Liga comunista 23 de septiembre. op.cit.*

⁹⁴ Cfr. Adolfo Atilio Malvangni Gilly, *Por todos los caminos 1983-1986*, Nueva Imagen, México, 1983; *Guerra política en el Salvador*, Nueva Imagen, México, 1982. y *La nueva Nicaragua: anti- imperialismo y lucha de clases*, Nueva Imagen, México, 1980.

⁹⁵ “Reto de la izquierda política incidir en los delitos de la guerra sucia en la década de 1970” Rodolfo Gamiño. *El Michoacano*. Citado. Para analizar este proceso convulso del país existe reducida bibliografía, de entre la más esclarecedora se puede mencionar a: el artículo contrato intitulado El camarada Ernesto, *El guerrillero*, Graphos. *op.cit.* Jaime López, *10 años de guerrilla en México 1964-1974. op.cit.* Hugo Esteve Díaz, *Las armas de la utopía, la tercera ola de los movimientos guerrilleros en México, op.cit.* Sergio Aguayo Quezada, *La charola. op.cit.* Gustavo Hirales Moran, *Memoria de la guerra de los justos*, Cal y Arena, México, 1996. Gómez Montero Sergio, *Historias de la guerra menor. op.cit.* Guillermo Robles Garnica, *Presos en la isla de la libertad, op.cit.* Ramos Savala, *el tiempo que nos tocó vivir, otros documentos de la guerrilla en México, op.cit.* Jorge Luís Sierra, *El enemigo interno, contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte / Universidad Iberoamericana/ Plaza y Valdez, México, 2003. Fernando Pineda Ochoa, *En las profundidades del MAR*, Plaza y Valdez, México, 2003.



La prensa también sostuvo una relación estrecha con los sistemas represivos, la cobertura que hizo de los acontecimientos confirma la correspondencia:

*Omitieron las diversas causas que dieron origen al levantamiento, los planteamientos políticos y las propuestas de estos grupos; el foco de la cobertura informativa se centró en sus acciones, sobre todo aquellas que posicionaban discursivamente, en el plano de lo delincencial a los distintos grupos armados. Los medios de información negativizan tratando de acotar el impacto que las guerrillas pudieran tener en un plano social: el amarillismo y la denotación como la antesala de la eliminación de los grupos armados. Creando ambientes que justifican la salida violenta o militar a este tipo de conflictos.*⁹⁶

Las acciones de los grupos fueron cubiertas desde las primeras planas de la prensa. La información se centró en las detenciones y los errores cometidos por los comandos. Los medios de comunicación también justificaron, legitimaron y felicitaron la labor policial-militar pero omitieron informar sobre su despliegue represivo.

La tercera etapa armada urbana en México se consolidó con la formación de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, la Unión del Pueblo y la Liga comunista 23 de septiembre, en el año de 1973 en Guadalajara. La formación de estas organizaciones marcó diferencias y nuevas preocupaciones en la relación Estado-prensa.

Una preocupación del Estado y la prensa fue la connotación que debía de utilizarse para referirse a las acciones de los grupos armados *¿Se podría o no usar los términos de guerrilla o guerrillero? No era una cuestión semántica; era un problema político. Jefes policiales y autoridades militares se negaban a emplear esas palabras.*⁹⁷

⁹⁶ J. Mendoza García, *op.cit.* p. 145

⁹⁷ Rodríguez Castañeda, *op.cit.* p-139



A manera de conclusión, se puede argumentar que el Estado desempeñó técnicas de control social y promovió el uso legítimo de violencia contra aquel o aquellos que buscarán cuestionar los preceptos revolucionarios y el progreso del país. La coacción se extendió también a la prensa. Los pactos se basaron en beneficio económico para las empresas comunicativas a cambio de lealtad informativa. La lealtad se tradujo en el redimensionamiento de las bondades otorgadas por el sistema político a través de la modernidad económica, pero sobre todo, consistió en ocultar los métodos violentos utilizados por el Estado para exterminar las manifestaciones de inconformidad.

Los acuerdos-pactos subsumieron a las industrias informativas a los intereses del Estado en materia de comunicación, por ende, éstos reprodujeron una visión periodística oficial de los hechos.

El papel de los medios de comunicación ante las movilizaciones fue crucial. Legitimó y promovió el recrudecimiento represivo ante la supuesta conspiración y conjura internacional que azotaba a México.

Cuando proliferaron las movilizaciones estudiantiles y consecuentemente las organizaciones armadas entre los años de 1968-1972 la represión se reconceptualizó. De ser ampliada y pública pasó a ser focalizada, de baja intensidad y semipública.

La prensa ante la reformulación represiva jugó un papel crucial al omitir la existencia de la guerrilla en México e insertar a los actores políticos en la lógica de la conspiración. Fueron catalogados como subversivos, inconformes, terroristas, comunistas y apátridas.

Al formarse la Liga comunista 23 de septiembre en 1973 la guerrilla se convirtió en un problema de seguridad nacional y de conflictos semánticos. El Estado y los medios de comunicación analizaron las connotaciones que debían utilizarse para



cubrir las acciones de la organización. A demás, consideraron pertinente trasladar la cobertura de los hechos a la plana policial de los diarios.

Para dar cuerpo a esta hipótesis y analizar las herencias de los pactos de lealtad entre el Estado y los medios de comunicación es pertinente analizar cuál fue la opinión-posición desplegada por éstos ante el desarrollo armado de uno de los grupos más importantes en la década de 1970, la Liga comunista 23 de septiembre y qué relación guarda la cobertura informativa con la reformulación represiva utilizada por el Estado para paralizar, desarticular y exterminar a la organización.



Capítulo 2

Estrategias político-militares, las etapas de la L.c.23.s y la respuesta gubernamental.

“No tengo tiempo de cambiar mi vida, la maquina me ha vuelto una sobra borrosa y aunque soy la misma tuerca que han negado tus ojos sé que aún tengo tiempo para anclar en un puerto de amor”.

Rockdrigo González.⁹⁸

Introducción

En el capítulo anterior se expusieron algunas características sociales, políticas y económicas del Estado mexicano posrevolucionario y ciertas fracturas que motivaron el surgimiento de la movilización social-armada.

Se explicaron los factores políticos internos y sociales externos que fortalecieron la lealtad de la prensa con el Estado y el papel político-social que tuvieron los medios de comunicación durante los periodos de conflicto. Se concluyó que las empresas informativas promovieron el uso legítimo de violencia contra aquel o aquellos que buscara cuestionar la legitimidad del Estado y las desigualdades sociales, así como el progreso del país.

Omitieron la existencia de la guerrilla, connotaron e insertaron a los nuevos actores políticos en la lógica de la conspiración, de grupos subversivos, inconformes, terroristas, comunistas y apátridas.

⁹⁸ Fragmento de la canción *No tengo tiempo*, de Rockdrigo González, del disco *Hurbanihistorias*, México, 1984



Bajo este contexto es pertinente definir las etapas de vida de la Liga comunista 23 de septiembre, sus proyectos político-militares y sus conflictos internos. Posteriormente, analizar cuál fue la opinión-posición de los medios de comunicación ante el desarrollo de la organización y la reformulación represiva del Estado.

En el siguiente capítulo se construirán las etapas de vida de la Liga comunista 23 de septiembre y la respuesta gubernamental durante los años de 1973-1979. Las etapas y el análisis de la reformulación represiva fueron elaborados con base en un índice realizado con expedientes de la Dirección Federal de Seguridad DFS depositados en la Galería Número uno del Archivo General de la Nación.⁹⁹ A partir de esta reconstrucción se analizó en el capítulo tercero la opinión-posición de la prensa y los giros que adoptó ante la reformulación represiva utilizada por el Estado para desarticular a la Liga comunista 23 de septiembre.

Este capítulo está compuesto de tres apartados: en el primero se definieron las estrategias político-militares formuladas por la Liga comunista 23 de septiembre durante su gestación en el año de 1973. Estas estrategias políticas serán entendidas como la formación doctrinaria, acumulación de fuerzas, unidad nacional, la estructura organizacional, decisiones y proyectos a corto-largo plazo. Por estrategia militar se deducirán las actividades armadas, expropiación-asaltos, secuestros, propaganda y apoyo a movimientos obrero-campesinos y estudiantiles.

En el segundo apartado se elaboró una periodización de la vida y el accionar de la L.c.23.s. a través de cuatro etapas. La consolidación ocurrida en 1973, la rectificación elaborada por la organización durante el año de 1974; la fragmentación que correspondió a los años de 1975-1976 y el exterminio acaecido entre 1977 y 1979.

⁹⁹ Este índice fue elaborado en mayor parte por el Comité Rodolfo Reyes Crespo. Secundariamente fue complementado por Jesús Zamora García y Rodolfo Gamiño en periodos de tiempo alternados. Registra los años de 1971 a 1979.



La tercera parte es un análisis de la respuesta gubernamental, de cómo ésta reformuló el ejercicio represivo en cada una de las etapas (consolidación-rectificación, fragmentación y exterminio) que tuvo la Liga comunista 23 de septiembre durante los años de 1973-1979 así como las salidas políticas que dio al conflicto.



2.1.- Formación de la liga comunista 23 de septiembre, estrategias político-militares

Ignacio Salas Obregón¹⁰⁰ convocó a una junta nacional en Guadalajara el 15 de marzo de 1973.¹⁰¹ El objetivo fue amalgamar a diversos grupos armados que se encontraban desarticulados y sin dirección para formar una organización que operara nacionalmente.¹⁰² (Ver cuadro 1)¹⁰³

¹⁰⁰ Por parte del grupo los procesos estuvo Raul Ramos Zavala, después de su deceso siguió con el proyecto Ignacio Salas Obregón. Éste fue ideólogo revolucionario que perteneció al Movimiento Estudiantil Profesional en Monterrey. Posteriormente, tomó un papel crucial en la formación de la L.c.23.s y en el planteamiento de sus programas político-ideológicos. Cfr. Fortino Domínguez Rueda, *El papel de los católicos en la Guerrilla de los años 70 en México. El caso de la Liga comunista 23 de septiembre*, Tesis de Licenciatura en Historia, Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara, 2005. Capítulo primero.

¹⁰¹ En la casa ubicada en la calle Porfirio Díaz número 689, entre Francisco de Icaza y José María Lozano en el Sector Libertad, Guadalajara, Jalisco. Cfr. Rodolfo Gamiño, *Del barrio a la guerrilla. Origen de la Liga Comunista 23 de septiembre*. op.cit. o vía Internet: www.cedema.org

¹⁰² Aseveración corroborada por Laguna Berber. *Esta fue la fase de la Organización Partidaria en la forma de coordinación de los diversos grupos que existían en ese momento, o lo que quedaba de los grupos tras los golpes policiales—militares de finales de 1971 y principios de 1972 y que fuese dirigido por Ramos Zavala y Diego Lucero. Este periodo que dirige Salas Obregón, como heredero natural de Zavala y Lucero. “Liga comunista 23 de septiembre”* Documento inédito Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales “Rubén Jaramillo Ménez” A.C. sin fecha.

¹⁰³ Elaboración propia de acuerdo a un informe policial realizado por la Dirección Federal de Seguridad DFS, intitulado posteriormente “la lista negra de la DFS”. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74- Hoja 36. Libro 6. Para confrontar esta documentación recomiendo revisar los trabajos de Sergio Aguayo, *La Charola*. op. cit. p. 172. Ramón Gil Olivo, “Orígenes de la Guerrilla en Guadalajara” en Oikión y García Ugarte, op.cit. Tomo II. P. 563. Gustavo Adolfo Hiraes Morán, *Memoria de la Guerra de los Justos*, op.cit. p. 202. Alfredo Ángulo, *La hora de los mártires. apuntes para la historia del movimiento estudiantil y guerrillero en Guadalajara (1970-1977)*. op.cit. Alberto G. López Limón, *David Jiménez Sarmiento, por la senda de la revolución*. op.cit. pp. 17-19. Los detalles en la formación de este grupo armado en estos autores difiere en cuanto al número y nombres de los asistentes a dicha reunión, algunos suman otros grupos que se integraron posteriormente a esta junta constitutiva. Considero que una acercamiento al modelo propuesto está en la crónica titulada “La lista negra de la DFS” publicado por el diario *La Jornada* el 28 de marzo de 2004 por Jesús Ramírez Mesa. Hay coincidencia ya que este analista toma como fuente el documento redactado por la DFS antes aludido. Así como en Rodolfo Gamiño. op.cit. p. 249



Cuadro 1 Miembros y grupos fundadores de la L.c.23.s. 1973

Fundadores	Organización
Ignacio Arturo Salas Obregón G. Adolfo Hiraes Morán Emilio Rubio Héctor Torres González Leopoldo Ángulo Luquen José A. García Martínez José Ignacio Olivares Torres	Movimiento Estudiantil Profesional Los Procesos
Fernando Salinas Mora	Frente Estudiantil Revolucionario
Francisco Rivera Carvajal	Los Lacandones
Manuel Gómez García Eleazar Gómez García Rodolfo Gómez García	Movimiento 23 de septiembre
José García Wenceslao	Movimiento de Acción Revolucionaria

Elaboración propia de acuerdo a un informe policial realizado por la Dirección Federal de Seguridad, Intitulado “La lista negra de la DFS”. Archivo General de la Nación. Galería No.1. Expediente 11-235-74. Hoja 36. Libro 6.

Los resultados de la reunión fueron varios, destacan: a). La anexión de algunos miembros de los grupos armados (cuadro 1) en una sola organización denominada desde entonces, Liga comunista 23 de septiembre.¹⁰⁴ Al iniciar sus actividades congregó *aproximadamente 392 militantes*¹⁰⁵ b). Se redactó el manuscrito intitulado *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*.¹⁰⁶ Este documento fue el programa básico de la organización y tuvo como basamento ideológico la teoría económica marxista, pues pretendió explicar entre otros aspectos¹⁰⁷ las

¹⁰⁴ El nombre de *Liga* fue retomado en honor a la “Liga de los justos” entendida como fase embrionaria del Partido Comunista creada por Marx y Engels. *Comunista* porque pretendía ser una organización que continuaría el proceso histórico de la revolución, y *23 de septiembre* en memoria a la acción llevada a cabo en el asalto del Cuartel Militar de Ciudad Madera en Chihuahua el 23 de septiembre de 1965 por el profesor Arturo Gámiz, Oscar González, Pablo Gómez entre otros. Además según salas obregón el nombre fue retomado por *la claridad de visión fruto del análisis marxista, el arrojo y la capacidad de dirección sobre el movimiento de las masas, que caracterizaron a esos combatientes y en especial a Arturo Gámiz como dirigente. Dicho sea de paso, la Liga comunista 23 de septiembre justamente por reconocer tal cuestión, ha determinado llamarse de éste modo.* Este documento puede consultarse en: Ignacio Arturo Salas Obregón, *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*, Huasipungo / David Cilia Olmos, *op.cit.* o vía Internet <http://members.fortunecity.com/liga23/> En adelante el nombre de este grupo se escribirá por sus siglas. L.c.23.s o simplemente como Liga.

¹⁰⁵ Sergio Aguayo Quezada, *La charola*, *op.cit.* p. 175

¹⁰⁶ Salas Obregón, *op.cit.*

¹⁰⁷ *Como las concepciones políticas anteriores a la Liga. Cuestionando el Foquismo, el Militarismo y la dispersión ideológica, se empieza a discutir sobre el proyecto nacional, estas discusiones aparecen principalmente en los Madera Viejos I, II ;III, y III Bis.* Laguna Berber. Citado.



repercusiones del modelo económico capitalista en México. Las asignaturas pendientes del modelo económico inspiraron a la organización a plantear su estrategia política-militar, que fue sintetizada en un argumento: *es posible, necesaria e inevitable la revolución en este país.*¹⁰⁸

Para justificar su postura la L.c.23.s evaluó la política estatal mexicana y argumento que ella viraba, ante sus ojos, hacia la represión militar. El giro estatal se hacia evidente, pues:¹⁰⁹

*Acrescienta sus cuerpos militares; trata de asegurar que su composición sea más estable, fortaleciendo su alianza con el lumpemproletario. Incrementa sus recursos armamentistas y su nivel técnico, y que el ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder del Estado, el cual además se sirve para asegurar la reproducción económica de la oligarquía financiera, los cuales en contubernio comparten la dictadura política. Es por ello que las baterías de la próxima revolución deberán ser enfrentadas contra éste. Es su blanco principal...*¹¹⁰

La L.c.23.s se opuso también al sistema democrático y partidista. Subrayó que la *representación democrática es sólo un instrumento de dominación de la oligarquía financiera que se ha encargado de perfeccionar al poder ejecutivo.*¹¹¹ Aseveró que la farsa en los procesos electorales y la representación partidaria no son más que una simple

*Designación “tras bambalinas” de los representantes de la oligarquía financiera cada sexenio. Ello viene asegurar, por un lado, la supremacía y dominación de la oligarquía financiera sobre el Estado burgués. Dominación que adquiere carácter dictatorial incluso con respecto a los pequeños empresarios y la pequeña burguesía sometida a la política del capital financiero, y por otro lado, la permanencia de su dominación, en tanto que ésta no es conmovida por el cambio de los “grandes” burócratas. El “sufragio efectivo y la no reelección” es la dominación que la oligarquía financiera le da a su propia dictadura política en relación a una gama de medianos y pequeños empresarios, para quien sólo existe “sufragio inefectivo y reelección” (por ejemplo Partido Acción Nacional PAN, Partido Popular Socialista PPS y Partido Comunista Mexicano PCM).*¹¹²

La L.c.23.s se propuso cambiar las formas de producción, suprimir el viejo modelo político democrático y de representación partidista. Pretendió crear un partido político de clase proletaria y un ejército que lo resguarde.

¹⁰⁸ Este documento es continuación de los redactados anteriormente bajo el título de *Madera*, en los cuales se expone el fracaso de los grupos armados que le antecedieron, y tenían como objetivo la fusión de éstos en una organización que operara a nivel nacional. *Vid. Supra*. Primer capítulo.

¹⁰⁹ Salas Obregón, *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, *op.cit.* p. 28

¹¹⁰ *Ibidem.*

¹¹¹ *Ibidem.* p. 29

¹¹² *Ibidem.*



*La revolución social del proletariado contra la burguesía tiene por objeto barrer con el Estado burgués y las relaciones burguesas de producción, sentar al mismo tiempo las bases para la abolición total de la división de la sociedad en clases, de la desigualdad, opresión social y política que de esta división se desprende. Esto constituye la misión histórica del proletariado. La aceptación del marxismo como la única teoría capaz de dar al movimiento una clara visión de las condiciones de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario.*¹¹³

Para la L.c.23.s la labor adquiriría *el carácter de una tarea estratégica, sobre todo porque las condiciones de lucha hacían que cada vez más el objetivo inmediato fuera realizable, sólo como resultado de una guerra de carácter prolongado*¹¹⁴

La experiencia histórica de las luchas obreras en México según la organización presentaba condiciones objetivas en el desarrollo de la lucha política, la sublevación de los obreros¹¹⁵ y la instauración de la dictadura del proletariado. Para ello, la L.c.23.s extendió su compromiso y apoyo al sector obrero y campesino. Los exhortó a sumarse a su movilización bajo protesta de que no serían engañados y satisfacerían sus necesidades e intereses inmediatos, no dentro del marco de la sociedad burguesa, donde *lo único que hacen es tratar de embellecer el capitalismo, el imperialismo y ocultar permanentemente el carácter irreconciliable de los intereses de la burguesía y los del proletariado.*¹¹⁶

Las estrategias militares implementadas por la L.c.23.s fueron *la huelga económica, huelga política, combate de calle* y posteriormente *la guerra de guerrillas.*¹¹⁷

La *huelga económica* era el paso a la movilización política, la base para el desarrollo de la lucha armada y preludio de la guerra civil revolucionaria. Su objetivo consistió en paralizar económicamente la producción total o parcial de las industrias y empresas. Además, la organización consideraba que las bases sociales a partir de esa experiencia formarían organizaciones amplias que reforzarían la lucha.

¹¹³ *Ibidem.* P. 35

¹¹⁴ *Ibidem.* p. 41

¹¹⁵ Este documento hace alusión a las movilizaciones obreras y sociales llevadas a cabo principalmente en los estados de Monterrey, Sinaloa, Chihuahua y Sonora. En menor grado en ciudades como Morelia, Guerrero, Veracruz y Distrito Federal en un periodo de tiempo comprendido entre 1958 y 1973. *Ibidem.* pp. 69-71

¹¹⁶ *Ibidem.* p. 30

¹¹⁷ *Ibidem.*



La *huelga política* era un estadio superior que debían alcanzar los obreros movilizados después de haber resistido la ofensiva de la burguesía. Posteriormente el proletariado pasaría al proceso de *agitación, propaganda, hostigamiento y resistencia armada*.¹¹⁸ Estrategias que serían favorables para el desarrollo de la guerrilla.

El combate de calle consistió en promover la agitación, propaganda y hostigamiento. Desarrollar técnicas ofensivas y defensivas como mítines relámpago, la repartición de propaganda, ampliar el hostigamiento más allá del rubro laboral, pero con una clara consigna, *no rebajar las tareas de las brigadas armadas al exclusivo desarrollo militar*.¹¹⁹ Para la L.c.23.s. fue importante desarrollar tareas de educación y organización política para homogeneizar el método de lucha y evitar acciones con tendencia puramente terrorista.

La movilización política y el combate de calle según la liga debían de trasladarse al campo para ampliar los brazos rurales, efectuar invasiones de ejidos, recuperar y obtener tierras. La movilización política también debía contemplar la eliminación de caciques, guardias blancas y soldados. Promover asambleas campesinas y discutir proyectos político-militares.

La L.c.23.s, además de la influencia ideológica marxista, recogió elementos de la teoría revolucionaria leninista aplicada en los albores de la revolución rusa. Realizó *revueltas, manifestaciones, combates de calle y destacamentos de un ejército revolucionario*.¹²⁰

Para tal efecto, la organización diseñó una estructura política responsable de llevar a cabo *la insurrección, la guerra de guerrillas y la guerra civil a través del combate de calle, hostigamiento, propaganda, concientización, educación política y mítines relámpago*.¹²¹ (Ver cuadro 2)

¹¹⁸ *Ibidem*. p. 64

¹¹⁹ *Ibidem*. p. 67

¹²⁰ Lenin, *Escritos militares*, en: Salas Obregón, *op.cit.* p. 71

¹²¹ *Ibidem*. p. 80



Cuadro 2 Estructura política-militar de la L.c.23.s. 1973

Estructura política	Dirección
Coordinadora Nacional	Ignacio A. Salas Obregón
Buró de Dirección	Ignacio A. Salas Obregón
Cuerpo de Servicio Responsables	Ricardo “El Güero” Mara “La Flaca”
Estructura militar y distribución geográfica	Dirección
Distrito Federal (Brigada Roja)	David Jiménez Sarmiento, B. Cervantes Tavera, Francisco A. Pérez, Alfonso Rojas Díaz y Arturo Rivas Jiménez.
Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua (Zona norte)	Salvador Gaytán Aguirre, Gabriel Domínguez y Eleazar Gómez.
Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca. (Comandos Urbanos del Comité Estudiantil Revolucionario)	Paulino Peña Peña, Francisco Márquez Guzmán, José Manuel Baez Ávila y José García Wenceslao.
Jalisco, Michoacán (Zona centro)	Salvador Alfaro Martínez.
Chiapas, Oaxaca, Guerrero (Brigada Emiliano Zapata)	Thomás Lizárraga Tirado, Paulino Peña y García Wenceslao.

Elaboración propia de acuerdo a un documento realizado por la DFS como informe policial. “Organigrama de la Liga comunista 23 de septiembre” Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente Dirección Federal de Seguridad /DFS/1973.

La dirección de la L.c.23.s.¹²² estableció que las acciones militares se fincarían en huelgas económicas y huelgas políticas. Éstas se llevarían a cabo en centros laborales, con obreros de la construcción, con colonos invasores de terrenos y campesinos.¹²³ También desarrollarían el combate de calle promoviendo la agitación en centros estudiantiles con conflictos políticos, *con la finalidad de reclutar un mayor número de personas inconformes con el sistema político mexicano y con esa suma de fuerzas derrocarlo.*¹²⁴

¹²² Estas anexiones no cerraron la posibilidad de inclusión, posteriormente se adhirieron miembros provenientes del grupo Los Macias, La Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata, Los Enfermos de Sinaloa, y personas independientes que por su voluntad se incorporaron a las filas de la L.c.23.s.

¹²³ Miguel Topete relató que *el periodo que va de marzo a julio hubo dentro de la L.c.23.s. un exhaustivo trabajo de organización, de una política más radical, con una disciplina más ardua. Se planteó la insurrección de masas, la movilización de masas, la formación de una organización partidaria, ya éramos guerrilleros, teníamos que ampliar la lucha más allá del planteamiento democrático, ahora el planteamiento era la lucha armada basada en Marx y Lenin para derrocar al Estado.* Entrevista con Miguel Topete. Realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, Guadalajara, 04 enero 2004.

¹²⁴ Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74.Hoja-290. Libro-11 redactado por la DFS como informe policial.



La propuesta armada se amplió también a campañas de hostigamiento, propaganda y respaldo armado para la generación de la guerra de guerrillas. Según un informe policial redactado por la DFS las labores tenían por objetivo:

*Desarrollar actividades militares que dieran soporte al movimiento de masas, el asesinato de miembros prominentes del ejército, policías, líderes sindicales así como pequeñas unidades de los cuerpos de represión enemigos, no como venganza sino por ser una necesidad para elevar el desarrollo de lucha de clases y minar la fuerza enemiga. Recuperar o expropiar dinero, armas-municiones, papel, maquinas de escribir, mimeógrafos e instrumental quirúrgico.*¹²⁵

La L.c.23.s ensanchó la formula de hostigamiento, promovió la eliminación de fuerzas económicas enemigas e impulsó *la realización de secuestros a prominentes políticos, elite económica e industrial, ello con un doble objetivo; ampliar los fondos económicos y negociar con el estado la liberación de presos políticos.*¹²⁶

Los planteamientos político-militares de la L.c.23.s fueron desarrollados entre los años de 1973-1979. Durante este tiempo el accionar de la organización se amplió geográficamente, pero también redujo su intensidad y efectividad, tanto por conflictos internos como por el despliegue de las fuerzas represivas. Esta irregularidad produjo al interior de la Liga rectificaciones que a largo plazo la fragmentaron y exterminaron.

¹²⁵ Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja-303. Libro-11 redactado por la DFS como informe policial.

¹²⁶ Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja-15. Libro-5 redactado por la DFS como informe policial.



2.2. Etapas de la L.c.23.s: consolidación, rectificación, fragmentación y exterminio

La L.c.23.s tuvo cuatro etapas de vida: consolidación (1973), rectificación (1974), fragmentación (1975-1976) y exterminio (1977-1979).¹²⁷ En cada una de ellas el despliegue e impacto de sus acciones político-militares fue desigual.

Para analizar cada una de las etapas de vida de la Liga fue necesario elaborar gráficas descriptivas. La selección de variables fue extraída del documento *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*. Se cuantificaron las huelgas económicas y políticas, definidas como apoyo a movilizaciones sociales; el combate de calle, traducido como asaltos, secuestros, agitación, hostigamiento y reuniones.¹²⁸ Para complementar estos rubros internos, se cuantificaron dos variables externas: las detenciones-bajas y el total de los informes realizados por la DFS durante 1973-1979. Estas variables serán revisadas a partir de las cuatro etapas antes aludidas.

¹²⁷ La temporización y la clasificación de estas etapas fue construida de acuerdo a los resultados obtenidos de la cuantificación de los documentos de la Dirección Federal de Seguridad DFS. Estos informes están depositados en el Archivo General de la Nación. Galería 1 del fondo Dirección Federal de Seguridad DFS. Estos expedientes no son homogéneos y tienen características que es preciso especificar. Algunos son redactados por la DFS como informe de inteligencia policial, otros son escritos a partir de documentación recogida a los militantes durante las detenciones y el allanamiento a las casas de seguridad que mantenía la L.c.23.s. Otros fueron elaborados a partir de la información arrancada durante las sesiones de tortura a los miembros de esta organización. En cada uno de estos casos se especificará a pie de página que tipo de expediente se trata. Cabe aclarar también que la cuantificación de los expedientes puede tener márgenes de error, puesto que la DFS pudo haber endilgado a la L.c.23.s acciones que corresponden a otros grupos armados. Es importante señalar también que este margen de error no impide que estas gráficas sean un indicador importante para entender las fracturas, rectificaciones y el despliegue de las fuerzas represivas sobre la L.c.23.s además otorgan intervalos de tiempo que serán vertebrales en el análisis sobre la opinión-posición que la prensa hizo sobre este grupo en particular.

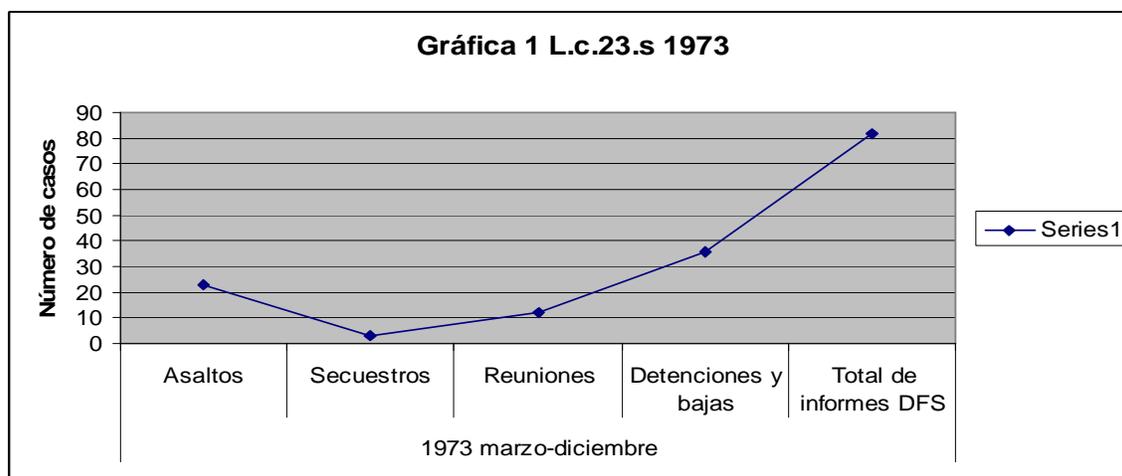
¹²⁸ A pesar de que la labor de propaganda fue importante para la LC23S, en esta investigación no está planteado analizar esa expresión política.



Consolidación, (1973)

La consolidación de la L.c.23.s en el año de 1973¹²⁹ no puede entenderse sólo por la redacción del texto *Documentos Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, por la consolidación de una estructura armada y por la división en las tareas de adiestramiento político, sino también, por las acciones político-sociales.

El resultado de las acciones durante su primer año de vida puede apreciarse en la gráfica número 1. La estrategia político-militar de la organización muestra que a nueve meses de haberse gestado, canalizó su energía en el combate de calle (asaltos, secuestro, hostigamiento, reuniones y propaganda). Ello se deduce de una revisión-cuantificación de 82 expedientes redactados por la DFS como informes policiales. Durante el año de 1973, la L.c.23.s sumó 23 asaltos, tres secuestros, 12 reuniones nacionales-locales y entre detenciones y bajas observamos un total de 36 casos.



Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 82 expedientes emitidos por la DFS durante los meses de marzo-diciembre de 1973. Para ver la referencia de los expedientes. *Cfr.* El apartado de fuentes documentales.

Esta gráfica evidencia que la plataforma política diseñada por la L.c.23.s en cuanto al apoyo de huelgas económicas y huelga políticas se refiere, aún no era un

¹²⁹ Algunos exmiembros de la organización argumentan que este periodo no es propiamente de consolidación, sino de la creación del embrión de la *Vanguardia Revolucionaria en México*. Laguna Berber. Documento citado. y Entrevista realizada por Rodolfo Gamiño a José Luis Moreno Borbolla., 16/julio/2008 Ciudad de México.

programa sólido. Es importante apuntar que la organización se fundó con problemas económicos que le imposibilitaron movilizar recursos humanos a nivel nacional. Es entendible entonces, bajo este contexto, que haya canalizado sus fuerzas en el combate de calle para allegarse de fondos económicos.

Los resultados económicos obtenidos mediante el combate de calle más allá de ser benéficos, generaron conflictos en la organización, puesto que las ganancias fueron deficientes para satisfacer las necesidades a nivel nacional. Ante esta situación, la Dirección General estipuló que cada comité o brigada buscaría sus recursos económicos, bajo condición de informar a la Coordinadora Nacional el resultado de las operaciones.¹³⁰

La autonomía otorgada a los comités se extendió también a la estrategia militar. Esa decisión redujo la capacidad de hostigamiento, asaltos, secuestros y propaganda, debido a que actuarían con independencia de la Dirección Nacional, lo que equivale a decir aisladamente.

Para solucionar el conflicto, la Liga llevó a cabo un número considerable de juntas. En nueve meses realizaron 12 reuniones en las que se continuó incorporando a miembros con visiones diversificadas de lucha. Esta situación hacía aún más lenta la cohesión y el éxito de la estrategia política. El conflicto de integración se acrecentó con los secuestros,¹³¹ además de ser fallidos acarreó pugnas,

¹³⁰ Archivo General de la Nación. Galería número uno. Expediente 11-235-74. Hoja -290. Libro 11.

¹³¹ Según información redactada por la DFS como informe policial. Archivo General de la Nación. Galería 1. fondo DFS/ año 75 mes de abril con clasificación: Expediente 11-235-74. Libro 26. Foja- 23. relata que el 17 de septiembre de 1973 un comando de la L.c.23.s intentó secuestrar en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al poderoso jefe industrial Eugenio Garza Sada. La operación fue un fracaso, en el intento murió el industrial, su guardaespaldas y chofer, así como dos miembros de la organización. Cuatro documentos escritos por la DFS como informe policial con Clasificación: Archivo General de la Nación. Expediente. 11-23-5-74. Hoj290. Libro 11. 235-73. Hoja 91. Libro 4 y Expediente 11-235-73. Hoja 176.Libro1 y Expediente 11-235-74- Hoja 290. Libro 11. así como los expedientes DFS/75/04. Expediente 11-235-75. Libro 26. Foja 231. Argumentan conjuntamente que la L.c.23.s en las múltiples juntas llevadas a cabo en el año de 1973 fraguó “la operación 29 de agosto”. Consistió en desarrollar dos secuestros simultáneos en Guadalajara, Jalisco. El primer secuestrado fue el Cónsul Honorario británico Anthony Duncan Williams y posteriormente el Industrial Fernando Aranguren Castiello. La L.c.23.s después de secuestrarlos pidió para su liberación la cantidad de 200 mil dólares, y en caso de negarse, estos serian ejecutados. El procurador de la República el Lic. Pedro Ojeda Paullada en cadena nacional de radio y televisión dirigió un mensaje negándose categóricamente a negociar.



desacuerdos y contradicciones al interior.¹³² Estos problemas obligaron a la Dirección Nacional reiterar cuáles eran las principales propuestas políticas que se debían realizar para homogeneizar los criterios de lucha.¹³³

Un elemento interno de orden político que causaba conflicto y que la organización no fue capaz de detectar en sus múltiples juntas y que estaba implícito en su estrategia política¹³⁴ fue el tipo de elección del mando directivo. Éste reproducía una estructura vertical, donde el predominio de voz y mando recayó en un solo individuo, Ignacio Arturo Salas Obregón.

Era evidente que a nueve meses de haberse gestado (marzo-abril de 1973) la L.c.23.s sufría reveses de gran envergadura, debido a varios factores: la falta de una dirección compartida; fallas para armonizar la lucha armada nacionalmente; escasez económica; claridad y exactitud para rediseñar planes y programas de lucha de acuerdo a las necesidades políticas y militares, en los cuales no se desarrolle sólo combate de calle; carencias en el trabajo de educación política y organizativa, que se dificultaba por la autonomía económica y militar delegada a las brigadas.

Fue puesto en libertad el Cónsul inglés Duncan Williams, mientras que Fernando Aranguren fue ejecutado, aún y cuando la dirección nacional de la L.c.23.s había ordenado también su liberación. Estas discrepancias fueron motivo para que algunos miembros de la organización fueran expulsados y otros removidos del Comité Zonal de Jalisco.

¹³² Esta información fue redactada por la DFS a partir de una agenda decomisada a Rodolfo Reyes Crespo y Estela Leyva después de su detención. Dicha agenda contenía los trabajos realizados y por realizar de la L.c.23.s, los nombres de los responsables de la Dirección Nacional, del Buró político y de los Comités de Zona. Archivo general de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-73. Hoja -290. Libro -11.

¹³³ Desarrollar actividades militares para apoyar el movimiento de masas, la recuperación de armas, la eliminación de prominentes jefes militares, policiales, líderes charros y eliminar unidades enemigas, expropiar recursos materiales y monetarios y desarrollar actividades para liberar presos políticos. Rodolfo Gamiño, *op. cit.* p. 253

¹³⁴ Recuérdese que una de las oposiciones políticas de la Liga comunista era precisamente la forma en que operaba el sistema político mexicano, vertical, excluyente y antidemocrático. Además, es importante subrayar que una de las premisas promovidas por este grupo en el documento *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario* radicó en no rebajar las tareas de las brigadas armadas al exclusivo desarrollo militar, puesto que era importante para la organización llevar a cabo educación política y orientar el desarrollo de la lucha para no sustituir las acciones de masas por tendencias puramente terroristas, promover la educación y la organización social para lograr el triunfo revolucionario. Aspectos que para 1973 estaban ausentes.



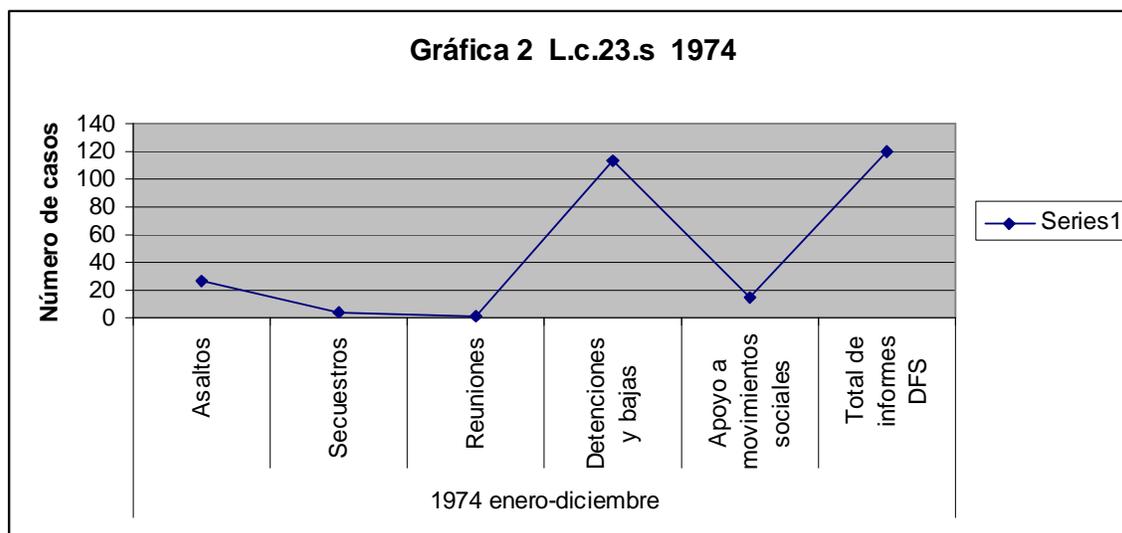
La L.c.23.s cerró el año de 1973 con asignaturas pendientes, destacan: la implementación de técnicas defensivas; unificar estrategias nacionalmente; promover huelgas económicas y políticas para equilibrar el excesivo combate de calle, que además, daba muestras de tener poca efectividad armada; educar a los nuevos militantes y dejar de tomar resoluciones políticas de forma vertical. Es decir, aisladas del cuerpo organizacional.¹³⁵

¹³⁵ La actividad de la organización cambió y se impuso una línea militarista. José Luís Moreno Borbolla argumentó que *los conflictos de la organización en 1973 consistieron en la poca efectividad armada, que por ello se implementó la línea militarista, más beligerante y una actitud más violenta. Formula política que le trajo a la organización la profesionalización en este rubro. Sin dejar de preocuparnos por la publicación del periódico Madera.* Entrevista citada.



Rectificación, (1974)

1974 fue para la L.c.23.s un año colmado de rectificaciones. Para entender el origen de los cambios en sus accionar y las consecuencias es pertinente ver la gráfica 2.



Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 120 expedientes emitidos por la DFS de enero a diciembre de 1974. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr.* El aparatado de fuentes documentales.

Esta gráfica evidencia que una de las asignaturas pendientes de la organización comenzó a ser tomada en cuenta. El apoyo e incitación de huelgas económicas y políticas.¹³⁶ Aunque es necesario mencionar que se incrementó la actividad del combate de calle. La DFS registró 27 casos, cuatro más que el año anterior.

¹³⁶ Después de haber decomisado la DFS una agenda perteneciente a la L.c.23.s redactó un informe policiaco. En él apuntaron que estas movilizaciones se llevaron a cabo en la empresa Petróleos Mexicanos, principalmente en sus bases laborales de “Pajaritos” “Minatitlán”, Coatzacoalcos Veracruz y Tabasco. La agenda contenía un informe sobre un proyecto denominado Acciones Revolucionarias. Refería al inicio de la lucha en el rubro agrícola. El despliegue de estas acciones se llevó a cabo en los Campos del Valle en Sinaloa y Culiacán. Los resultados según informes de la DFS fueron *destrozos a vehiculos, destrucción de comercios en la Zona urbana y muchos daños a tractores, instalaciones y estaciones de radios. La expropiación de dinero y armas a la caseta de pasaje de un puente y las oficinas de Recursos Hidráulicos. Participaron en esos disturbios obreros de varias fábricas, obreros de la construcción al servicio del INFONAVIT y campesinos.* Este documento aseveró que las acciones subversivas fracasaron, debido a que la movilización de las unidades policiaco-militar de asalto en el Estado de Sinaloa detuvieron y asesinaron a los subversivos. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja- 290. Libro -11, Archivo General de la Nación. Expediente 11-235-74. Hoja 185. Libro 11. Posteriormente el Líder de la organización (Ignacio Arturo Salas Obregón) redactó en el órgano informativo denominado Madera Cinco, que el fracaso de ese proyecto se debió a que los obreros y campesinos se movilizaron de forma espontánea después de acudir al llamado de las brigadas encargadas del reclutamiento y la educación política, que fueron mal encausados y dirigidos. Además argumentó *que no se*

Las diferencias más notables entre la gráfica que corresponde al año de 1973 con la de 1974 fueron las detenciones y el número de informes que la DFS redactó. En el año de 1974 según la DFS hubo 114 detenciones. Aumentaron un poco más del 200% en relación al año de 1973. Los informes policiales tuvieron un alza considerable, de ser 82 en 1973 ascendieron a 120 en 1974.

La organización durante el año de 1974 llevó a cabo sólo una reunión nacional, mientras que en 1973 sostuvieron 12. En dicha reunión se realizaron balances, críticas y rectificaciones. Evaluaron el desempeño de las fuerzas represivas del Estado y analizaron los fracasos en las huelgas promovidas.¹³⁷ Dilucidaron sobre el estancamiento y retrocesos de la guerrilla rural. Debatieron sobre la recurrente implementación de decisiones-movilizaciones fuera del cálculo político y la estrategia armada propuesta por el Buró Político.¹³⁸

esperaban que el despliegue policiaco fuera tan rápido. El apoyo a las manifestaciones obreras promovidas por la L.c.23.s a pesar de los reveses siguieron implementándose, pero no con mejor éxito. En la ciudad de Oaxaca y en algunos municipios de la entidad, se llevaron a cabo algunos motines, tropas del 18 Batallón de Infantería lograron aprehender un aproximado de 250 obreros de la construcción. Después de haber sido interrogados en las instalaciones de la XVII zona militar, solamente fueron consignados 11 en total. Archivo General de la Nación. Expediente 11-235-74. Hoja 2. Libro 22.

¹³⁷ Según expediente escrito por la DFS producto de la interrogación a Ignacio Salas Obregón (líder de la L.c.23.s) se sustenta que el fracaso de la organización se debió a que los obreros y campesinos que participaron en las Jornadas revolucionarias habían sido dirigidos hacia lugares inadecuados, donde no había las condiciones buscadas. Además que la policía y el ejército se habían desplazado rápidamente hacia el campo. Una movilización que no se esperaba tan pronto. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja- 290. Libro -11

¹³⁸ Es importante el tema de la guerrilla rural y las acciones fuera del cálculo político desarrolladas por la L.c.23.s. estos errores se tornan mucho más claros si tomamos en cuenta el testimonio de Miguel Topete (combatió en la sierra de Sonora) que relata la experiencia de la guerrilla rural. *La única comunicación que teníamos en la sierra era la de los periódicos de la zona, eran los que nos llevaban los compas que bajaban, compas campesinos que bajaban a la sierra, así como las que oían ellos en la radio. Mira recuerdo que alguna vez hicimos un secuestro, hicimos una comisión que se conectó con gente de la sierra para que llevaran una carta a los familiares para que nos mandaran el dinero y liberarlo, nos mandaron sólo 300 pesos para liberar al tipo ese. Nos mandaron 300 pesos, con los 300 pesos compramos comida, en eso no lo gastamos. Dijo el "General" esta mendiga comisión valió madre hijo de la chingada, 15 días lo tuvimos ahí, sólo por piches 300 pesos. Pero no lo gastamos para comer, nadie traía dinero. Una vez, sólo uno traía 20 centavos, varios dijeron y qué compramos con 20 centavos, le dijimos que fuera al pueblo a comprar algo. ¿Qué podemos comprar con 20 centavos? contesto otro compa, pos compra un encendedor vale 15 centavos. Con el pago de 300 pesos compramos comida, y lo demás lo mandamos para abajo, con compas campesinos lo hicimos llegar por correo. La vida allá era sufrida, muy incomoda, subir y bajar, cargar todos los días, pero era un trabajo muy bonito también. Éramos un grupo rural armado que teníamos una línea política clara, hacíamos redadas a los militares y policía judicial para que no pasara. El dirigente máximo era el "General". Pero ahora veo que ir a la sierra fue una forma de protección, sino, y si hubiera estado en la guerrilla urbana no estaría platicando ahora aquí con tigo. A final de cuentas nuestro grupo rural se deshizo y nos movieron a la ciudad de Monterrey y México para formar otros cuadros ahora de guerrilla urbana. Entrevista con Miguel Topete. Citada.*



La Dirección Nacional, ante los múltiples problemas que padecía la organización, implementó una solución inmediata, modificar su estructura. Los resultados de esa decisión pueden apreciarse en el cuadro número 3.

Cuadro 3 Estructura política-militar de la L.c.23.s. 1974

Estructura Política	Dirección
Coordinación Nacional	Ignacio A. Salas Obregón
Cuerpo de Servicios	Ignacio A. Salas Obregón, Miguel Corral García
Comité Coordinador Político-Militar	Ignacio A. Salas obregón
Estructura militar y distribución geográfica	Dirección
Distrito Federal, Estado de México, Tlaxcala y Puebla (Brigada Roja).	David Jiménez Sarmiento, José Bonfilio Cervantes Tavera y Andrés Mesa Árias
Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California y Durango (Cuadrilátero de oro)	María de la Paz Quintanilla, Leopoldo Ángulo Luque, Antonio Hirales Moran, Miguel A. Barraza García
Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila (Comando Urbanos del Comité Estudiantil revolucionario)	Héctor Torres González y Jesús Piedra Ibarra
Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes (Zona centro occidente)	Emilio Rubio, José Luis Olivares Torres, Eufemia Belén, Almazán Villareal, Guillermo González
Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Guerrero (Brigada Emiliano Zapata)	José A. Veloz Ramos, Ana Luisa Guerra Flores, Eduardo Villaburo Ibarra, Juan Francisco Márquez Guzmán, José Luis Martínez Pérez, Roberto A. Gallangos Cruz, Paulino Peña Peña, José García Wenceslao, Tomás Lizárrga Tirado, Mario Domínguez Ávila y Alberto Domínguez Rodríguez.

Elaboración propia de acuerdo a un documento redactado como informe policial por la DFS. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja-303.Libro-11



Simplificó su estructura, anuló el Buró Político y en su lugar formó la Coordinación Nacional. Los mandos en la Dirección del Cuerpo de Servicios y del Comité Coordinador Zonal se centralizaron, mientras que la dirección de las Brigadas también fue cambiada nacionalmente para ampliar su influencia geográfica.

Cabe resaltar, que después de la rectificación la L.c.23.s aún no percibía que uno de sus principales problemas era de orden interno. La centralidad de mando y la verticalidad en la toma de decisiones. Esta estructura aceleró la fragmentación de la Liga.

El quebrantamiento también tuvo causas externas, una de ellas, los embates policiales. Durante 1974 los expedientes de la DFS reportan el índice más alto de detenciones. En este año, fueron capturados los máximos dirigentes de la L.c.23.s.¹³⁹ Estas aprehensiones anularon la capacidad para tomar decisiones y la posibilidad de una recomposición.¹⁴⁰

El “exitoso” despliegue policial propinó a la L.c.23.s una descomposición política, ideológica y armada. La descomposición comenzó a evidenciarse también en sus comités y brigadas regionales.¹⁴¹

Se puede argumentar que la L.c.23.s durante la etapa de rectificación no logró sostener un grupo armado nacional. Le faltó establecer una conectividad con la

¹³⁹ Algunos detenidos fueron: Ignacio Olivares Torres, Arturo Alejandro Rivas, Artemisa Tecla Parra, Silvia Sandoval Orozco, Juan Roberto Ramos, el médico peruano Pedro Morón Chiclayo, Salvador Corral García, Enrique Pérez Mora, Manuel Cholico Cisneros, Manuel H. Rodríguez Esquer, Mirna Ledgard, José Manuel Gastelum Montaña, Manuel Yáñez Martínez, Alberto Quiroz, Armando Rentería Castillo, Antonio Orozco Michel, Manuel Tereso Molina y otros no menos importantes. Estos expedientes fueron redactados como informes policiales por la DFS. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-74. Hoja- 1. Libro- 5, Expediente 11-235-74. Hoja- 35. Libro- 6, Expediente 11-235-74. Hoja- 195. Libro- 6, Expediente 11-235-74. Hoja- 220. Libro- 6, Expediente 11-235-74. Hoja- 259. Libro- 6.

¹⁴⁰ *Además la organización pasaba por agudos conflictos de posiciones entre Ignacio Salas Obregón y Manuel Gómez García. Peleaban por el liderazgo y la implementación de sus métodos armados, además existía dentro de la organización otras corrientes político-ideológicas que dieron cuerpo a otras brigadas. La pluralidad de cosmovisiones desencadenó las diferencias políticas que venían de tiempo atrás. Esas discusiones desencadenaron la fragmentación también.* Moreno Borbolla. Citada.

¹⁴¹ Laguna Berber argumentó que después de 1973 siguió un segundo periodo que va desde la primera reunión nacional de marzo de 1973 hasta abril de 1974 denominado periodo de definiciones ideológicas y rompimientos al interior de la Liga. Laguna Berber. Citado.



sociedad a través de la propaganda política, acciones defensivas, un programa de apoyo que diera solución a las demandas socio-laborales y renovar su estructura después de la detención y ejecución de sus líderes.¹⁴²

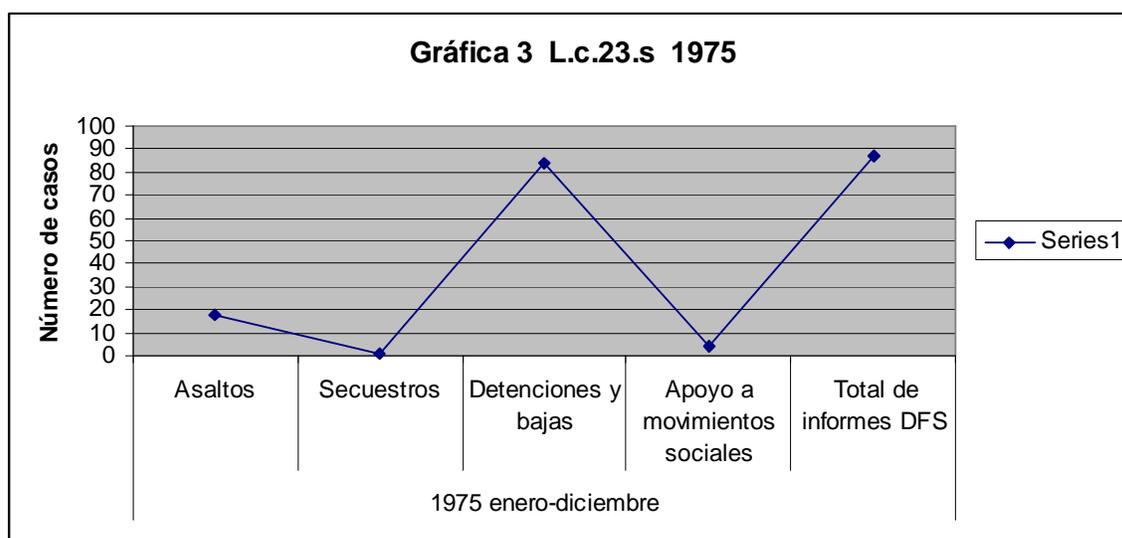
¹⁴² Es pertinente argumentar que la L.c.23.s no estaba consolidada y por eso acaeció la fragmentación. *En la tercera reunión nacional hubo tres posiciones, Los Bolcheviques, la representada por Salas Obregón y la postura de Manuel Gómez García. En cada uno de estos liderazgos hubo cambios importantes, los cuales se empalmaron con la represión, por ello se dio la fragmentación interna.* Moreno Borbolla. Citada.



Fragmentación, (1975-1976)

El impacto de las decisiones u omisiones en el periodo de rectificación produjo secuelas irreparables dentro de la L.c.23.s durante los años de 1975-1976 que la condujeron a su fragmentación. Analicemos primeramente el año de 1975.

(Ver gráfica 3)



Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 87 expedientes emitidos por la DFS de enero a diciembre de 1975. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr.* Apartado de fuentes documentales.

Una de las secuelas más evidentes tiene que ver con las acciones militares. Quedaron en los expedientes de la DFS registrados 18 casos, un sólo secuestro, cuatro acciones de apoyo a movimientos obreros y la inexistencia de reuniones regionales y nacionales. Las detenciones sumaron 84 ante 87 informes policiales.

Algunas hipótesis han argumentado que la L.c.23.s en 1975 decretó a través de decisiones internas-cupulares su deceso y que alguna *ala militarista continuó sus actividades hasta 1980*.¹⁴³ Otras sostienen que *estaba prácticamente destruida como organización y dividida en tres corrientes: la Corriente Revolucionaria, la*

¹⁴³ Mario Ramírez Salas, "La Liga comunista 23 de septiembre y el Partido de los Pobres" en: Verónica Oikión y García Ugarte. *op.cit.* p. 530

*Coordinación Obrera y el Comité Comunista Estudiantil, la Liga vivía ya sus últimos momentos.*¹⁴⁴

Estos argumentos han dividido y definido a la L.c.23.s como una organización netamente militarista, olvidando su estrategia política. Si coincidiéramos en definir a la Liga como una organización militarista, estos argumentos cobrarían importancia. Efectivamente, se podría afirmar que en 1975 la organización había sido exterminada y que la continuidad de la movilización armada fue llevada a cabo por algunos grupos aún más radicales que se autonobraban miembros de la organización, *particularmente la Brigada Roja.*¹⁴⁵

Estos argumentos olvidan la capacidad que tuvo la organización para rectificar los errores político-estratégicos. Si la expresión militar se agotó o fragmentó no sucedió lo mismo con el planteamiento político. Muestra de ello es la ininterrumpida labor de transmisión ideológico-política a través del periódico *Madera.*¹⁴⁶

Evidentemente, las intenciones de amalgamar a diversas organizaciones para crear un frente armado nacional no eran ya viables. En 1975 la L.c.23.s había acumulado fracasos político-militares, padecido detenciones y cambios estructurales. Pero no fue exterminada.

La organización al percibir que la línea política que le dio forma se diluía, implementó una solución. Descentralizar las direcciones nacionales y delegar mandos independientes.¹⁴⁷ Esta decisión política anula el argumento de exterminio anteriormente aludido. Se trata de una fragmentación política-estructural. El cambio buscó salvar el funcionamiento orgánico.

¹⁴⁴ Jorge Luís Sierra, “Fuerzas Armadas y contrainsurgencia (1965-1982)” *Ibidem.* p. 397

¹⁴⁵ Borbolla. Citada.

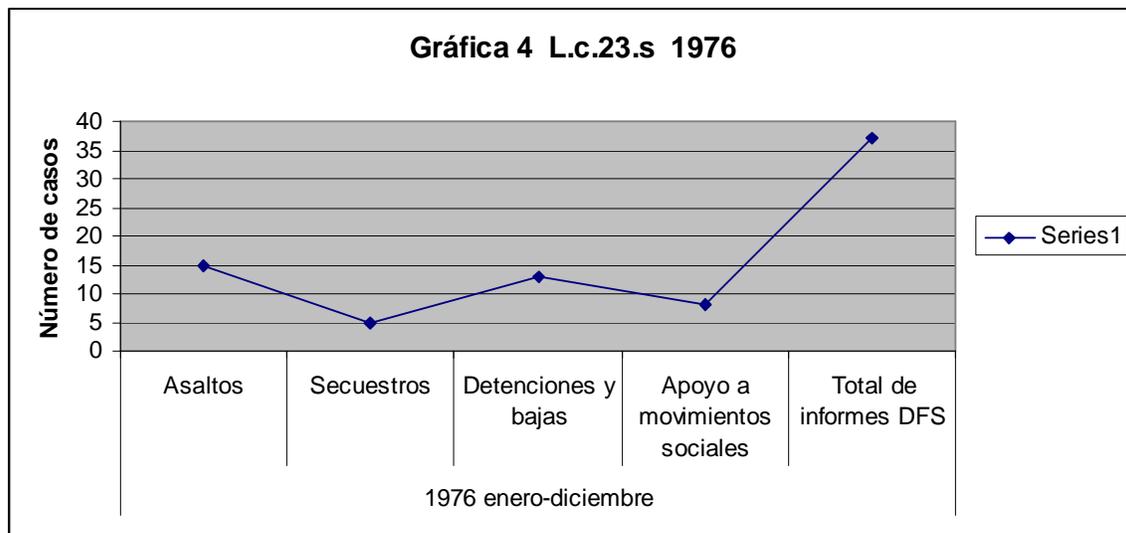
¹⁴⁶ Otra de las acciones políticas desarrollada por la organización que no cesó ni redujo su actividad fue la publicación del periódico *Madera.* *Puesto que era el instrumento para dar dirección a la movilizaciones sociales y particularmente al movimiento obrero.* Borbolla. Citada.

¹⁴⁷ Esta disposición se llevó a cabo de manera cúpular, no existió ninguna junta nacional donde los Comités y Brigadas Zonales participaran en esas decisiones.



La L.c.23.s se fragmentó en tres corrientes, Los Mas o “Matus”, la Brigada Bolchevique y la Brigada Roja.¹⁴⁸ Esta última dio continuidad a la línea política iniciada por Salas Obregón, mantuvo el mayor número de integrantes y el control de los Comités Zonales a nivel nacional.

Aún después de las fragmentaciones, los vacíos de poder, las derrotas políticas y militares, la L.c.23.s no dejó de existir como organización. Redefinió su planteamiento militar para 1976. Retornaron al apoyo de huelgas y movilizaciones sociales. (Ver gráfica 4)



Esta gráfica es de elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 37 expedientes emitidos por la DFS de enero a diciembre de 1976. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr*: Apartado de fuentes documentales.

A pesar del proceso de fragmentación la L.c.23.s sostuvo la misma estrategia político-militar. Continuó realizando combate de calle, secuestros, asaltos con mediano impacto económico y político,¹⁴⁹ labores de agitación y la reproducción del periódico *Madera*.

¹⁴⁸ Este expediente fue redactado por la DFS como informe policial. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-75. Hoja – 203. Libro -26

¹⁴⁹ Los secuestros perpetrados por la L.c.23.s en 1976 correspondieron a Socorro Soberón Chávez, hija del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, a Nadine Chaval hija del ex Embajador de Bélgica en México. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-76. Hoja - 5. Libro -36 y Expediente 80-156-76. Hoja- 20. Libro -1. Estos secuestros trajeron consigo un recrudecimiento de las fuerzas del orden (la creación de la Brigada Blanca) y la identificación -a través del testimonio de las plagiadas- de los dirigentes de la Brigada Roja, David Jiménez Sarmiento, Enrique Pérez Mora, Francisco Alfonso Pérez Rayón, Margarita Andrade Vallejo, así como la ubicación de las casas de seguridad donde estuvieron resguardadas.



Ante la precaria situación económica y las múltiples detenciones sufridas, la Dirección Nacional elaboró una estrategia que se convirtió en una innovación armada. Pusieron en práctica acciones que a corto plazo incrementarían el despliegue militar de la organización.

La estrategia consistió en liberar a militantes que se encontraban presos en diversas cárceles del país. El primer rescate fue llevado a cabo en el Penal de Oblatos en Guadalajara.¹⁵⁰ Lograron sacar del centro penitenciario a seis miembros de probada experiencia política y armada. Éstos pasaron a formar parte de la Brigada Roja.¹⁵¹

Después de la liberación, la L.c.23.s canalizó sus esfuerzos en la realización de secuestros, sin que logaran tener un impacto como estrategia política, no así en materia económica.

Una problemática que arrastraba la L.c.23.s desde 1974 y que se hizo aún más evidente en 1976, fue el alto índice de detenciones. La Brigada Roja sospechó la posible infiltración de elementos policial-militares en la organización que entregaban información de las acciones armadas, de los proyectos e identidad de los dirigentes y militantes, para que la DFS procediera a su detención.

La idea de la infiltración ha sido confirmada,¹⁵² pero es necesario argumentar que el despliegue policial-militar no sólo triunfó por ese método. Las detenciones-tortura¹⁵³

¹⁵⁰ Expediente redactado como informe policial por la DFS. Archivo General de la Nación. Galería 1.

Expediente 100-12-1-76. Hoja- 275. Libro -41

¹⁵¹ Un expediente redactado como informe policial por la DFS argumentó que los rescatados fueron: Enrique Guillermo Pérez Mora, José Natividad Villela Vargas, Francisco Mercado Espinosa, Armando Escalante Morales, Mario Álvaro Cartagena López y Antonio Orozco Michel. Expediente 11-235-76. Hoja-88. Libro-35

¹⁵² Puede ser esto corroborado en S. Aguayo Quezada, *La charola, op.cit.* Y en la entrevista con el informante número 1 citado.

¹⁵³ Esta técnica no sólo operó al interrogar a los recién aprehendidos. Argumentó Armando Rentería ex miembro de la L.c.23.s. *los interrogatorios fueron una parte importante para los que estábamos ya presos, algunas veces llegaba Miguel Nazar Haro (director de la DFS) y nos mandaba llamar, temíamos al verlo llegar, decíamos: ya llegó este cabrón, nos van a mandar llamar y nos van a torturar para que le demos información sobre lo que está pasando allá afuera. Algunas ocasiones él nos golpeaba directamente, y nos decía cosas muy raras. Obviamente dentro del penal había compañeros de otros grupos armados. Nos decía*



y desapariciones indirectamente orillaron a que la organización tuviera conflictos político-ideológicos, rectificara sus posiciones, fragmentara su estructura¹⁵⁴ y acelerara su proceso de exterminio interno.¹⁵⁵

que ellos le había comentado sobre mí, y puras cosas de esas. Obviamente la intención de ese cabrón era ponernos en contra y que nosotros debatiéramos, nos separáramos y hasta nos matáramos. De hecho algunas ocasiones supimos que esos cabrones hasta pagaron a gente de los reclusorios para que nos mataran o nos metiera en broncas entre nosotros. De igual forma hasta nos decían que los compas de allá de afuera habían sido aprehendidos y que les habían dicho cosas que nosotros hicimos. Nos reiteraba, mira cabrón comunista, esa es la lealtad de tus compañeros de armas, se reían y te golpeaba. Puras cosas de esas. Pero claro, uno estaba claro que esas estrategias las hacían para que uno se desuniera, se desintegrara, hacernos sentir solos, en pocas palabras chingar al movimiento, tanto dentro de los penales como fuera de ellos. Esa era una de las formas en que operaba la represión aquí en los penales, con ese fin la hacían, para eso no lo aplicaban. Pero realmente uno a veces llegaba a Desconfiar. Pero no pasó nunca a más. Entrevista con: Armando Rentería. Realizada por Rodolfo Gamiño. Guadalajara, 08 febrero de 2003. Estos elementos se analizarán ampliamente en el siguiente apartado.

¹⁵⁴ Para algunos miembros de la organización la etapa de fragmentación no tuvo lugar. Ellos la han clasificado como el periodo gris. *Periodo en el que se pone en cuestionamiento el futuro mismo de la Liga y que va hacia 1975 aunque no solamente pone en cuestionamiento si se puede mantener la Liga en el ámbito nacional; la Liga se divide debido a sus contradicciones internas y a la “eficacia” del Estado al golpearla continuamente. El fenómeno es parte de un proceso que muestra una coyuntura adversa para el mismo movimiento armado nacional. En particular, para la Liga, los años 74, 75, (aunque se prolonga hasta 1977) son poco propicios, pues son los años en que la Liga pierde a sus mejores cuadros a nivel global, su dirección político militar es desarticulada; los grupos que la componen son desarticulados momentáneamente, a veces definitivamente, por la caída masiva de cuadros, líderes y contactos, además de esto, con la caída de Ignacio Salas Obregón, Oseas, el 4 de abril de 1974, se da un proceso de escisiones que habían sido saldadas en la Segunda y Tercera Reuniones; el proceso de producción teórico se estanca y con ello surge la incapacidad de teorizar sobre el futuro del movimiento. No resulta extraño que se cayera en acciones militaristas que se habían intentado saldar al ser creada la Liga. Pero tal vez, lo más grave, es la muestra de los límites de la aplicación de la estrategia leninista de insurrección al caso mexicano, el caso concreto de Sinaloa, en enero de 1974, lo muestra al observarse, por un lado de que existieran las condiciones preinsurreccionales sin un trabajo previo y por el otro la falta de infraestructura para llevar a cabo acciones de esa envergadura. Como mencionamos es el periodo en que se pone en cuestión si se puede mantener la Liga como alternativa de grupo armado, ya que por un lado “la eficacia” policial origina una caída constante de cuadros, a diversos niveles, y de grupos completos que la integraban, casos concretos como la pérdida, casi total, del comité de Monterrey, que es severamente golpeado tras la muerte de Garza Sada. El comité de Guadalajara también es golpeado, junto algunas zonas del norte como Baja California; Sinaloa también es fuertemente golpeada aunque se mantiene con cierta fuerza. La Brigada Roja o el comité del D.F. se mantiene prácticamente sin daños, pero si bien la desarticulación es momentánea, tardan en volverse a estructurar y mientras eso sucede gente de Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Durango, etc., actúan como brigadas sueltas pero son sumamente vulnerables a los golpes de Estado y caen en grandes grupos. Con esto la Liga construyó algunas células en diversos estados como Sinaloa y el D.F., y esto último es importante para soportar y sacar adelante el trabajo de la Liga durante el periodo gris. Pero si los golpes policiales logran una pérdida importante de cuadros, también se pierden fuerzas por contradicciones internas, tales desprendimientos como el grupo de José Domínguez que crea el Comité Marxista-Leninista (CML), y que discuten con la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ) y el Comité Político-Militar “Arturo Gámiz”, que decide bajarse de la sierra e incorporarse al CPM “Mathus”, el grupo de Edmundo Medina “Arturo”, que es expulsado de Los Macías y forman la Liga de los Comunistas o la Liga Bolchevique 23 de Septiembre, al frente de la cual queda Héctor González, llevándose figuras como José Ángel García “Gordo” y Estela Ramos Zavaleta y al grupo de Los Auténticos de Sinaloa, que se reconstituyen, fuera de la cárcel, encabezados por Camilo Valenzuela, Jesús Zambrano y Andrés Ayala. Estos desprendimientos originan pérdidas de trabajo, parcial o total, en Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Monterrey, etc. Tal vez el más grave de estos desprendimientos es la pérdida de los brazos rurales de la Liga, la BREZ se pierde y el CPM. AG es una pérdida parcial y casi desaparecida con las caídas del León de la Sierra “Arturo Borboa”, la detención de Zambrano y la muerte de Corral García. Con estas pérdidas la*



En síntesis, los métodos utilizados por el Estado fueron una conjugación de estrategias: la infiltración-detención, generó conflictos internos que obligaron a la L.c.23.s a rectificarse; la tortura, fue utilizada para obtener información, detener, conflictuar, crear incertidumbre y fragmentar a la organización tanto interna como externamente.

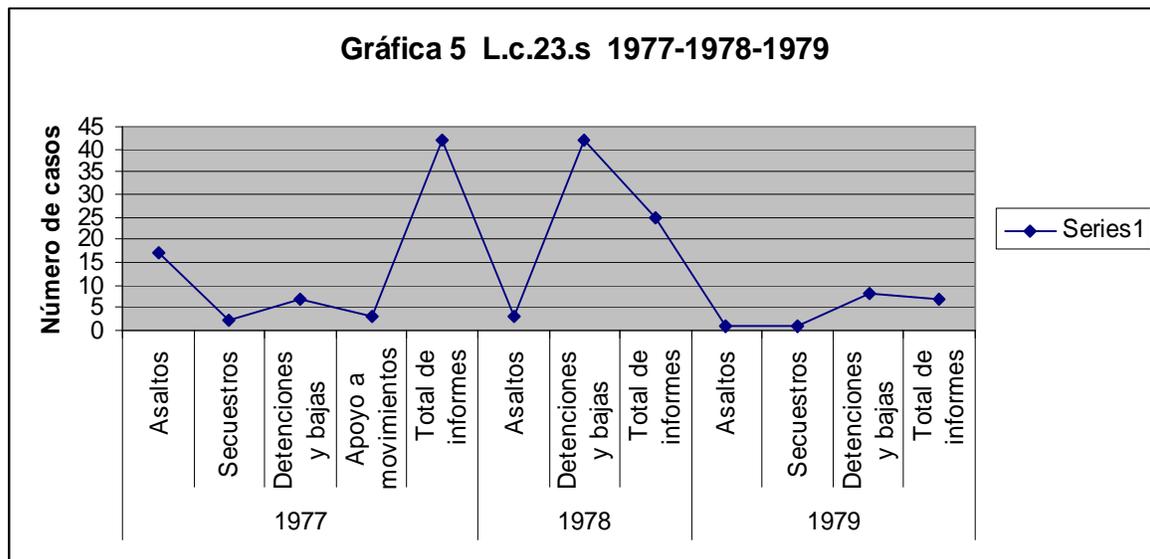
Liga se mantiene en el ámbito puramente urbano; además ayuda a esto la visión de la Liga, puesto que para movilizar al campesinado era necesario un trabajo de años, mientras que la Liga estaba preparando ya la insurrección. Los únicos intentos por retomar el ámbito de lo rural se dan en 1975 y 1976, en Oaxaca, y fracasan por el choque con la COCEJM en 1975 y en 1976 por el trabajo de la Unión del Pueblo por la vía de Los Coyotes y Soriano. Junto a esto, y ligado, con la caída constante de cuadros se da un retroceso teórico, la producción teórica se detiene y empieza a retroceder, puesto que la gente más capaz va cayendo detenida, muerta o desaparecida y con ello surge la incapacidad de teorizar sobre el presente y el futuro de la Liga, por ello no cabe el extrañamiento del uso de tesis militaristas como accionar político-militar, además de que éstas fueron el antecedente del ingreso de diversos grupos a la Liga y que no pudieron ser salvados puesto que permanecieron latentes y se muestra en varios documentos como por ejemplo: “Brigada Roja, algunas experiencias sobre táctica y técnica militar”. Pero a pesar de este periodo poco propicio, considerado gris, algunos logros son obtenidos tales como el periódico Madera que se mantiene y consolida, siendo importante dentro del esquema leninista por su papel de medio de agitación, propaganda, concientización y agrupador colectivo dentro y fuera de la organización y junto a éste, la brigada se mantiene prácticamente sin golpear y siendo quien mantiene el impacto de este periodo y saca adelante el periódico Madera haciendo diversas expropiaciones para mantener este ritmo. Durante este periodo gris de 1974-1975 se dan más de 250 detenciones. Laguna Berber. Citado

¹⁵⁵ Es importante mencionar que también hubo elementos internos que promovieron la rectificación de la organización. El proceso de rectificación tuvo dos afluentes internos: uno en las cárceles, y otro impulsado por militantes activos que comenzaron a criticar la línea política de la L.c.23.s. Moreno Borbolla. Citada.



Exterminio, (1977-1979)

La L.c.23.s fue exterminada política y militarmente durante los años de 1977-1979. Para comprender las causas de su exterminio es pertinente conjugar varios elementos. (Ver gráfica 5)



Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 42 expedientes emitidos por la DFS en el año de 1977. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr.* El apartado de fuentes documentales.

La L.c.23.s en 1977 redujo su capacidad armada, solamente llevó a cabo 17 asaltos, cuatro secuestros y cuatro acciones de apoyo a movimientos sociales. Frente a un total de 75 detenciones-bajas y 42 expedientes emitidos por la DFS.

Ante el desalentador panorama, la Dirección Nacional de la L.c.23.s planteó nuevas rectificaciones en su estructura. El objetivo era optimizar las funciones operativas y reordenar los cuadros armados que se encontraban dispersos a raíz de las detenciones-bajas sufridas por la organización durante los años de 1975-1976. (Ver cuadro 4)



Cuadro 4 Estructura política-militar de la L.c.23.s. 1977

Estructura Política	Dirección
Consejo de redacción	Francisco Pérez Rayón, Luis Miguel Corral García, Miguel A. Barraza García y Lázaro Torralba Álvarez
Un Comité Político con cuatro brigadas: 1. Brigada Alfonso Solano Pérez. 2. Brigada 11 de febrero. 3. Brigada Teresa Hernández Antonio	Ignacio A. Salas obregón
Estructura militar y distribución geográfica	Dirección
Sólo seis comités nacionales: Monterrey, Sinaloa, Durango, Sonora, Chihuahua y Guadalajara

Este cuadro es elaboración propia y fue construido después de analizar un total de 42 expedientes emitidos por la DFS en el año de 1977. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr.* El apartado de fuentes documentales.

Este cuadro exhibe una organización fragmentada y reducida: contaba con una Dirección Nacional que fungía a la vez como consejo de redacción; un comité político con cuatro brigadas y presencia en seis estados de la república.

Por su parte, las fuerzas policiales-militares seguían golpeando a la organización. La DFS registró el mayor índice de detenciones equiparables con las acaecidas en 1974, pero para 1977 éstas reformularon su operación. Las aprehensiones ya no fueron de manera individual, como venía sucediendo. La estrategia quirúrgica consistió en la toma de casas de seguridad de la Liga.¹⁵⁶

Ante la andanada de detenciones la L.c.23.s implementó una solución ya conocida: el rescate de militantes presos para robustecer sus acciones armadas.¹⁵⁷ Otra

¹⁵⁶Estos elementos se discutirán detenidamente en el siguiente apartado de este capítulo. En la gráfica 7 se analizarán las operaciones de realizó la DFS y la Brigada Blanca.

¹⁵⁷Además de un cambio de dirección política ideológica que permeó el accionar político militar. Las debilidades contenidas en el seno de nuestra organización, en nuestras concepciones se vieron magnificadas y lanzadas al espiral de la retroalimentación una vez que fuimos abandonando nuestros postulados políticos fundamentales, que tendían a desarrollar las vanguardias revolucionarias del proletariado y asumiendo en su lugar, cada vez en forma más clara y profunda, presupuestos de origen y finalidad militar, la dinámica de la REPRESION-RESPUESTA, nos orilló a realizar acciones armadas una y otra vez, en parte por las necesidades



liberación se realizó en penal de Culiacán, Sinaloa. Fueron rescatados siete miembros de la organización.¹⁵⁸

La incorporación de estos miembros no logró salvar a la Liga del exterminio. Si se observa en la gráfica 5 las acciones desarrolladas por la organización durante el año de 1978 no mejoraron, por el contrario, desembocaron en un repliegue armado. Sólo hay registros de cuatro acciones de asalto contra 42 detenciones y 25 informes de la DFS. El trabajo político también se redujo, así como el apoyo a la movilización obrera, no cabía la posibilidad de realizar una junta nacional y elaborar reajustes estructurales.¹⁵⁹ La organización estaba agotada y el exterminio era evidente.

La L.c.23.s había pasado ya la etapa de rectificación en 1974, la fragmentación, entre 1975 -1976 y caía según la gráfica 5, en una evidente debacle. Por su parte la DFS y la Brigada Blanca hicieron lo suyo. Lograron a través de la toma de casas de seguridad, la persecución en las labores de volanteo, la infiltración, la tortura, la identificación de la estructura y la identidad de los líderes, eliminarla.¹⁶⁰

Para el año de 1979 la capacidad militar de L.c.23.s había desaparecido. Apenas hay registro de cinco acciones armadas y secuestros llevados a cabo. Las detenciones y los informes policiales no suman más de 10. Las posibilidades de rectificación eran nulas, no existía una dirección nacional, no era factible que algún militante asumiera el liderazgo y propusiera una plataforma política coherente con el contexto. No tenía la organización ímpetu para retomar las estrategias político-

materiales y de infraestructura que se habían visto aumentadas, ante la persecución policial y, en parte, por el criterio militarista que prevaleció “DESGASTAR LAS FUERZAS MILITARES DEL ENEMIGO”. Este cambio de rumbo se debió a la desviación cometida al interior de nuestra organización y a la situación de ABIERTA PROVOCACIÓN que no pudimos entender. Sin embargo esta visión militarista, lejos de aminorar, se recrudeció durante el periodo del “Chano” y aun después; este criterio de desgastar al Estado se tradujo en la aniquilación física de los miembros de los cuerpos represivos, obligó a la Liga al enfrentamiento directo contra el Estado y terminó perjudicando a la Liga al entrar al mismo juego del Estado. Con ventajas de este último.

Miguel Ángel Torres Enríquez. En Laguna Berber- Citado

¹⁵⁸ Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-77. Hoja 54. Foja -49 expediente redactado por la DFS como informe policial.

¹⁵⁹ Esto no quiere decir que no llevaron a cabo seminarios de estudio y encuentros en algunos Estados de la República.

¹⁶⁰ Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-235-78. Hoja 58. Libro -49 expediente redactado por la DFS como informe policial.



militares planteadas por Salas Obregón en 1973. No existía una dirección capaz de administrar o sostener una organización con carácter nacional, en consonancia, los cuadros armados estaban enteramente paralizados, desarticulados y sin fuerza para cohesionarse.¹⁶¹

Además, el contexto político que favoreció la formación de organizaciones armadas “había cambiado”. La Reforma Política implementada durante los años de 1977-78 otorgó participación legal a la izquierda partidista y puso en vigor la Ley de Amnistía. Estas reformas borraron del escenario nacional la posibilidad de cambio político a través de la vía armada.

Las etapas de la L.c.23.s antes analizadas alcanzan a explicar el proceso interno que llevó a su exterminio. Estos elementos por sí mismos evidencian que las estrategias político-militares desarrolladas por la organización no alcanzaron a consolidarse en un periodo de seis años (1973-1979).

A raíz de estos hallazgos es pertinente agregar otras variables explicativas como: la respuesta gubernamental, la reformulación represiva y la salida política que dio el Estado al conflicto. La suma de estas categorías de análisis permitirá explicar cuáles fueron los factores externos que contribuyeron al exterminio de la L.c.23.s.

¹⁶¹ A pesar de las fracturas internas la etapa de la organización dirigida por García Corral *pretendió dar un giro a la línea militarista, buscó insertar la línea consejista que privilegiaba el trabajo en sindicatos y con ello la posibilidad de trabajar en ellos, esto, se empiezan a retomar seriamente hacia 1977, más no logró romper totalmente con la línea militarista del periodo propiamente dicho, es el tránsito de la visión militarista a la visión consejista y la cual no puede ser discutida seriamente por la pequeña duración dentro de la dirección, pero sí, de su acceso en agosto de 1976 y su caída en julio de 1977.* Laguna Berber. Citado.



2.3.- Respuesta gubernamental: reformulación represiva y salidas políticas

Para analizar la respuesta gubernamental y las reformulaciones represivas es necesario plantearnos una pregunta ¿por qué el Estado con toda su capacidad y diversificación policial-militar, con el apoyo de instituciones políticas, económicas e informativas, no exterminó rápidamente a la L.c.2.3.s como si logró hacerlo con las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y medianamente con la Unión del Pueblo (UP) antes de sus reformulaciones en Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) y Ejército Popular Revolucionario (EPR)?¹⁶²

Algunas respuestas han sido sustentadas de forma cualitativa¹⁶³ y cuantitativa¹⁶⁴ por Sergio Aguayo Quezada. Su argumento cualitativo, vertido en el libro *La charola* reposa en la reconstrucción de un análisis minucioso del sistema de inteligencia mexicano (DFS). Parte de una pregunta crucial; ¿qué tan grave fue para la seguridad nacional la amenaza representada por la guerrilla mexicana?

Ante ello, Aguayo argumentó que:

La Liga comunista tenía una estructura bastante pobre y sus 347 combatientes no estaban capacitados de manera uniforme, ni ideológica ni militarmente. Los únicos que tenían cierto arraigo social y territorial eran aquellos que provenían de los barrios de Guadalajara, quienes estaban dispuestos al enfrentamiento pero que, sin embargo, por la rapidez de su incorporación, carecían de una preparación política sólida. Puede argumentarse que la guerrilla mexicana tenía una capacidad limitada y en regiones muy específicas. Era un factor irritante, no una amenaza real a la seguridad nacional. Representaba eso sí, un peligro potencial; de ahí derivó la percepción generalizada de que

¹⁶² Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo FRAP y la Unión del Pueblo UP se gestaron en 1973 en Guadalajara.

¹⁶³ Sergio Aguayo Quezada, *La charola. op. cit.*

¹⁶⁴ Sergio Aguayo Quezada, “El impacto de la guerrilla mexicana en la vida mexicana. Algunas hipótesis”, Oikión y García Ugarte, *op. cit.*



en efecto constituían una amenaza. Esta visión estuvo profundamente influida por los servicios de inteligencia y el entorno social.¹⁶⁵

Aguayo sostiene que la peligrosidad estuvo entre otros factores¹⁶⁶ motivada por los anhelos políticos de los directores de la DFS, que veían a esta institución como un trampolín político, o como una dependencia que les generaba estatus ante el presidente y les dotaba de mayor presupuesto económico. Y por ello la DFS *distorsionó de manera deliberada la información y el análisis sobre la insurgencia.*¹⁶⁷

Además remata argumentando que la DFS

*dejó florecer y/o prolongó artificialmente la rebelión para justificar su existencia e incrementar su fuerza y prestigio como el principal servicio de inteligencia civil, ya que todo organismo de seguridad requiere de un enemigo y mientras más poderoso sea éste, mayor será la influencia y el poder de aquél.*¹⁶⁸

El argumento cuantitativo sostenido por Aguayo muestra que la derrota de la L.c.23.s acaeció por la fragmentación numérica de sus participantes, reclutados en un total de 29 grupos que operaban en un espacio geográfico-temporal muy reducido. En resumidas cuentas, el percibe una *guerrilla fragmentada (numéricamente) y desigualmente preparada*¹⁶⁹

Estos argumentos han esclarecido el panorama de la represión en México y evidenciado una de las respuestas gubernamentales ante el proceso de conflicto armado en la década de 1970. Pero es necesario hacer algunas acotaciones,

¹⁶⁵ Aguayo Quezada, *op. cit.* pp- 201-203. Es necesario argumentar que la base cuantitativa de la que parte Aguayo es relativa, puesto que *las organizaciones armadas no pueden ser medidas sólo por el número de militantes sino por el radio de influencia social que adquirieron. Además, reducir la capacidad de movilización a la implementada en Guadalajara resta importancia a las movilizaciones en otros Estados. por ejemplo la llevada a cabo por el grupo de Los Enfermos en Sinaloa, que tuvieron un importante despliegue e influencia social en el rubro agrario.* Moreno Borbolla. Citada

¹⁶⁶ Con frecuencia se redimensionaba la amenaza argumentando que era inspirada y solventada por Cuba, Praga o Rusia. Que era una conspiración extranjera que buscaba derrocar al sistema político mexicano e implantar una dictadura socialista.

¹⁶⁷ Aguayo Quezada., *op. cit.* p. 204

¹⁶⁸ *Ibidem.* p. 205

¹⁶⁹ Aguayo Quezada, “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana”, *op-cit.* p. 92. Es necesario hacer algunas acotaciones a este razonamiento: Aguayo no menciona que en 1976 apareció la Brigada Blanca, que estaban inmiscuidos varios cuerpos policiales y militares, nunca mencionó que un organismo tan diverso era imposible que fuera manejado por la DFS. Tal parece en este argumento que Aguayo cargó la responsabilidad de la represión a la DFS, restándole responsabilidad a otras instituciones.



diseñar otro panorama y lanzar nuevas hipótesis que nos ayuden a comprender porqué el Estado más que tener un interés político, como apuntó Aguayo, no logró exterminar a la organización rápidamente como si lo hizo con el FRAP y medianamente con la UP. La acción represiva ante la L.c.23.s se reformuló para obtener éxito a corto-largo plazo y diseñar una salida política a través de la prensa.

Como anteriormente se apuntó, Aguayo parte de una pregunta *¿qué tan grave fue la amenaza representada por la guerrilla a la seguridad nacional?* Pero en su respuesta incorporó a todos los grupos armados, suponiendo que partían de una lógica de acción equiparable. Es preciso ante esa analogía preguntarnos *¿En qué radica el peligro potencial y para quién? ¿Para el Estado, para la DFS o para los industriales mexicanos?* De sus respuestas se puede aceptar el supuesto de que el Estado adoptó como política la eliminación inmediata de los focos insurreccionales, lo cual se vio favorecido por su fragmentación numérica, por la escasa preparación política e ideológica.

Pero insertar a la L.c.23.s en esta hipótesis, es reducir su estructura y capacidades operativas a nivel nacional, minimizar su accionar a espacios geográficos limitados. Aguayo redujo el planteamiento político-militar de la organización, así como su astucia política. Irrepetible e inigualable en algún otro grupo armado en México.

Ante ello, es pertinente no percibir a la DFS como un organismo autónomo que definía su actuación de manera aislada al Estado. Se trató de un proyecto conjunto, en el que se diseñó un tipo de represión de *baja intensidad, focalizada y semipública*, diferente a la que se ejerció contra algunos movimientos estudiantiles y contra los grupúsculos armados que emergieron en México entre 1968-1973.¹⁷⁰

La L.c.23.s. más que irritación fue un peligro constante para la seguridad nacional.¹⁷¹ En sus primeros años de vida atosigó constantemente a la élite

¹⁷⁰ Cfr. Primer capítulo.

¹⁶⁸ Es prudente repensar que si en el segundo periodo populista (ver primer capítulo) la preferencia política estaba encaminada a reconquistar la sociedad privada y la inversión industrial, una organización de esta magnitud, y con un marcado ejercicio táctico de secuestro a personajes prominentes del giro industrial, como



económica, a las fuerzas policiales, militares, retó abiertamente la política económica del Estado y no dejó de buscar anexiones.

A pesar de la infiltración de miembros policiales en sus filas, las fuerzas represivas no lograron exterminarla tan rápidamente como a otras organizaciones armadas.¹⁷² Su estructura soportó los embates represivos del Estado al menos por seis años.

Para corroborar estas hipótesis es pertinente entonces analizar el proceso represivo y las reformulaciones que el Estado llevó a cabo para exterminar a la L.c.23.s en un periodo de seis años.

Algunos estudios contemporáneos¹⁷³ sostienen que el Estado mexicano, en su lucha contra los movimientos sociales y armados, empleó fuerzas coordinadas entre

fue el caso de los Garza Sada, Aranguren y Castiello etc. Así como la continua “expropiación” o asalto bancario. Es imposible reducir la peligrosidad de esas acciones, no sólo puede ser percibidas como de orden nacional, pues como antes se apuntó ¿qué es un orden nacional, y para quién? A caso estas acciones no desestabilizan lo que el gobierno entendía como seguridad nacional. Ya que después del primer periodo populista generó fuga de capitales por la inestabilidad económica, no se puede entender que las prácticas de este organismo armado incrementara la inseguridad, pero si la incertidumbre, lo cual se traduce de la misma forma. ¿acaso la fuga de capitales generada a través de la incertidumbre no traería consigo inestabilidad económica y riesgo de desplome político? Al menos en la prensa los primeros años de 1970 es común encontrar desplegados pagados por la inversión privada, en donde exhortaban al gobierno otorgar condiciones adecuadas para promover la inversión, ya que la actividad de los terroristas mermaba su decisión inversionista. Estos elementos nos pueden llevar a otro razonamiento diferenciado. Ante esta actividad más allá de entenderla como método guerrillero cabe la posibilidad de que este grupo armado tuviera claro que en el segundo proceso populista no se llevaron a cabo reformas estructurales de fondo, ya que se preparaba la palestra política para una nueva clase dirigente, compuesta por las denominadas coaliciones distribucionales, es decir: élites económicas y políticas enfocadas más a acaparar los recursos existentes, que a producir riqueza, tal fue el caso del sector financiero (existen algunas críticas profundas a este segundo modelo populista escritas por: Sandoval Ballesteros Irma, “intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México” Revista mexicana de sociología, 67 num. 3. Julio. sep 2005. Y Schamis. Héctor E. “The politycs of economic reform: distributional cualitions and policy change in Latin America” working paper . No. 250. Feb.) La liga auguraba el enquistamiento de las elites económicas en las decisiones políticas (no sólo del norte del país) y como entes auxiliares en la dirección política y económica del Estado, lo cual se hizo evidente en la política económica de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Presidentes que cosificaron la política liberal y del libre mercado en México. *Cfr.* Rodolfo Gamiño, “Dos políticas económicas, dos populismo y un resultado social; la subversión armada” En:

<http://www.noticiasdelarebellion.info/articulo.php?p=3169&more=1&c=1>

¹⁷² El caso más aleccionador es el de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). Organismo que nunca llegó a tener una política clara, objetivos claros, estrategia coherente, era un grupo reducido, sin documentos político, más que cuando se manifestaron a través de los periódicos. Entrevista con Miguel Topote. Citada.

¹⁷³ José Luís Sierra Guzmán, *El enemigo interno, contra insurgencia y fuerzas armadas en México*, op.cit. Del mismo autor el artículo intitulado “Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1956-1982)” Oikión y García Ugarte, op.cit. p- 361. y Juan Fernando Reyes Peláez, “El largo brazo del Estado mexicano. Estrategia contrainsurgente del gobierno mexicano” Oikión y García Ugarte, op-cit. p. 405



cuerpos militares y agrupaciones policiales.¹⁷⁴ Durante y después de la movilización estudiantil de 1968.

Ante la presencia de grupos guerrilleros en la década de 1970 y especialmente con la aparición de la L.c.23.s. El Estado diseñó nuevos métodos represivos y además de mejorar el equipo armado policial, introdujo al ejército para que salvaguardara la seguridad nacional. *Fue esta institución el puntal de lanza anti subversiva.*¹⁷⁵

Las fuerzas del Estado que lucharon contra la L.c.23.s fueron diversas y se sometieron a la dirección de una organización de inteligencia diseñada por Miguel Nazar Haro,¹⁷⁶ en la década de los 60.¹⁷⁷ Esta organización de inteligencia tenía por objetivo recabar información, *el núcleo central era el grupo C-047. Ahí llegaba información de todos los Estados, los cuales inmediatamente se transmitían a instituciones nacionales, fronterizas e internacionales, pero sobre todo a la Dirección Federal de Seguridad DFS.*¹⁷⁸

El grupo policial, entendido como núcleo central, constantemente ha sido calificado como la institución contrainsurgente por excelencia, pero comienzan a evidenciarse

¹⁷⁴ Recuérdese que el Estado formó comandos contra insurgentes para sofocar manifestaciones sociales, levantamientos armados rurales, urbanos, control de motines y tumultos. Tal fue el caso del batallón Olimpia, de los Halcones, el Servicio Secreto, la Brigada Blancas y la Operación Yunque y Martillo, se inspiraron en la guerrilla de baja intensidad, diseñada en 1961 en la escuela del Ejército de los Estados Unidos y del Caribe. El Pentágono adoptó y definió esa estrategia para vencer la insurgencia comunista. *Vid. Supra.* Primer capítulo.

¹⁷⁵ Juan Fernando Pérez Peláez, *op.cit.* p. 406

¹⁷⁶ Miguel Nazar Haro durante 1970-1978 desempeñó el cargo de subdirector general de la DFS y se caracterizó por su actuación en contra de los grupos subversivo, principalmente por el golpe directo en contra de la L.c.23.s. Aguayo, *op.cit.* p. 182

¹⁷⁷ Existen indicios para asegurar que no sólo se diseñó este plan. Hay documentación en el Archivo General de la Nación que dan cuenta de la formación de otras estrategias represivas diseñadas por Javier García Paniagua. *Cfr.* Expediente 11-235-77. Libro 44. Fojas 28-47. Fondo DFS. Estos expedientes no me fueron proporcionados, la negativa estuvo sustentada discrecionalmente y bajo el argumento de que es información reservada.

¹⁷⁸ En Aguayo, *op.cit.* p. 184. Esta información otorgada por Aguayo en su libro *La charola* puede ser complementada por un colaborador de la DFS (el cual pidió guardar secrecía de la entrevista) quien argumentó que *sólo nos pagaban por información, no era necesario inmiscuirse en las detenciones ni en nada. Sólo por informar lo que pasaba en los movimientos estudiantiles, en las universidades, en la calle con los amigos, en el camión, en el mercado y así, éramos orejas y más orejas. Dentro de un grupo de jóvenes ya ni se sabía quien era oreja de gobernación o no* Este informante perteneció a la Federación de Estudiantes de Guadalajara FEG, después de recibir entrenamiento en defensa personal pasó a formar parte de la DFS. Argumentó que *nunca deje de militar en la FEG ya que de ahí obtenía información sobre lo que pasaba en el movimiento estudiantil en la ciudad de Guadalajara.* Entrevista realizada por Rodolfo Gamiño a informante 1, Guadalajara, Diciembre 2007.



otras instituciones que tuvieron una participación activa contra los movimientos armados.

Para eliminar a la L.c.23.s participaron además de la DFS, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), la Policía Judicial Federal (PJF) el Ejército mexicano y escuadrones de policía a nivel estatal y regional.

En esta lucha emergieron organizaciones paramilitares que se formaron con auspicios de gobierno regional y federal. En el norte del país operó el grupo denominado *Las chamarras azules que fueron organizados-pagados por industriales de Monterrey para su protección*.¹⁷⁹ En el estado de México el organismo policial llamado BARAPEM, señalando como responsable del asesinato y detención-desaparición de varios militantes de la L.c.23.s que realizaba labores de agitación y de educación política en las zonas de industriales de Naucalpan, Vallejo, etcétera.¹⁸⁰ Y en Jalisco el grupo denominado FEMACO¹⁸¹ (Federación Mexicana Anticomunista). No es fortuito que el nacimiento de estas organizaciones fuera en entidades donde las acciones de la L.c.23.s eran cruciales.

Estas organizaciones llevaron a cabo una *forma de combate directo*¹⁸² en el cual se empleó *la detención y el allanamiento sin orden judicial, la tortura, las cárceles*

¹⁷⁹ Reyes Peláez, *op. cit.* p. 409

¹⁸⁰ *Ibidem.*

¹⁸¹ *Era difícil tener que cuidarse tanto de las fuerzas represivas del Estado, como de caer en las manos de ese grupo reaccionario y ultra conservador que había emergido en la Universidad Autónoma de Guadalajara, (TECOS) este grupo tuvo interés en garantizar el financiamiento de sus actividades subversivas. Estados Unidos ambicionaba bases de apoyo político y paramilitar en México. Por su parte los Tecos se encargarían de vigilar que el proceso cubano no se repitiera en sus dominios. Lo que para ellos significaba cortar de raíz cualquier amenaza. de esta forma los Tecos iniciaron su plan maestro de desarrollo auspiciado por la filantropía mexicana e internacional que ascendió al presupuesto anual de 35 a 52 millones de pesos” mientras que de la CIA “obtuvieron un presupuesto inicial de tres millones de dólares en 1966” y para 1969-70 este presupuesto aumentó a 73 millones de dólares. Entrevista con Armado Rentería (ex miembro de la L.c.23.s) realizada por Rodolfo Gamiño. Guadalajara 04 abril 2003. Cfr. También, Laura Romero, “El movimiento Fascista en Guadalajara” en: *Perspectiva de los movimientos sociales en la región centro-occidente*, Jaime Tamayo (coordinador) Universidad de Guadalajara / Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987. pp. 31-102*

¹⁸² Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, *op.cit.* p. 95



*clandestinas, la ejecución, la desaparición forzada y el encarcelamiento.*¹⁸³
Practicaron la infiltración de los movimientos armados tal y como lo hicieron algunos agentes de las corporaciones de inteligencia gubernamental.¹⁸⁴

El despliegue de estas fuerzas otorga indicios que nos ayudan a comprender porqué la L.c.23.s, además de sus problemas internos, fracasó externamente: las fuerzas represivas estatales y paramilitares gozaron de facultades extralegales y aparente invisibilidad de sus acciones.

Este razonamiento es aún abstracto y no logra explicar cómo operó la estrategia antiguerrilla, a corto y largo plazo. Pero permite sostener que la respuesta gubernamental operó de acuerdo a las etapas de la L.c.23.s y bajo esa lógica, determinó las salidas políticas a través de la prensa.

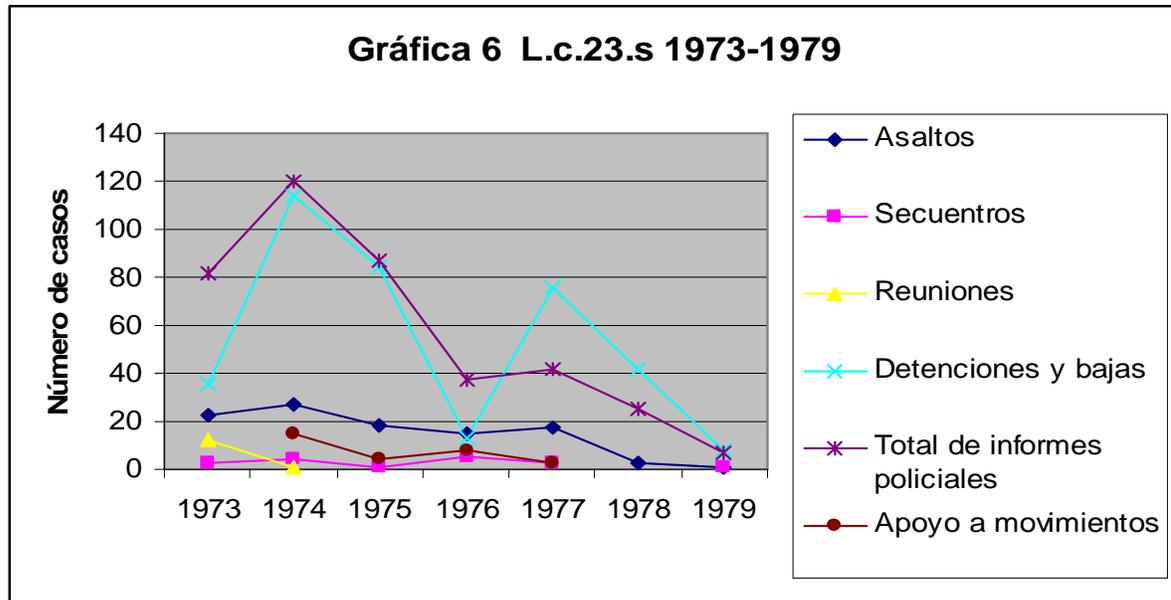
Para explicar los factores externos que propiciaron el exterminio de la L.c.23.s. es pertinente analizar sus etapas de vida y vincularlas con la reformulación represiva y con las salidas políticas que otorgó el Estado al conflicto a través de la prensa. (Ver gráfica 6)¹⁸⁵

¹⁸³ *Ibidem.*

¹⁸⁴ *La operación de los diversos cuerpos policiales nunca respetó los derechos humanos, sus actividades siempre estuvieron al margen del marco jurídico. Lo verdaderamente grave es el fenómeno de la detención-desaparición como un elemento fundamental en el combate y exterminio de los grupos armados en general.* Moreno Borbolla. Citada.

¹⁸⁵ Es importante señalar como se hizo en la parte introductoria de este trabajo que los gráficos fueron realizados tomando como base los informes que la DFS elaboró sobre las acciones de la L.c.23.s y que quizá no representan la totalidad de las operaciones. Sin embargo, permite explicar las etapas que tuvo la organización, así como también nos aportarán elementos para conocer la forma en que fue exterminada por los cuerpos de las fuerzas represivas del Estado y las salidas políticas que éste otorgó al conflicto.





Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 375 expedientes emitidos por la DFS en los años que van de 1973 a 1979. Para ver la referencia de los expedientes. *Cfr.* El apartado de fuentes documentales.

La etapa de la L.c.23.s conocida como rectificación se ubica en 1974. Según la gráfica 6, este año aún con sus deficiencias económicas, la Liga desplegó actividades de apoyo a huelgas económicas y hostigamiento en centros laborales. Pero el mayor despliegue de acciones fue la batalla de calle (hostigamiento y asaltos)¹⁸⁶ los cuales obligaron a rectificaciones que terminaron paralizándola internamente.

Las fallas que produjo la fragmentación interna, en 1974, fueron: a).- la incapacidad para armonizar la lucha nacionalmente, b) la falta de recursos económicos, c).- un excesivo número de asaltos, nulo trabajo de educación político-militar y la concentración de decisiones en un solo mando. Ahora es necesario como se apuntó anteriormente, comparar estas fallas con elementos externos a la L.c.23.s. como fue la respuesta gubernamental.

¹⁸⁶ Lamentablemente los expedientes tomados en cuenta para realizar estas gráficas no otorgaron elementos para cuantificar las detenciones, desapariciones, ni el total del tiraje del periódico *Madera* editado por la organización.

En la gráfica 6, se deduce que durante 1973 la DFS elaboró 82 expedientes. Éstos tuvieron la función de ubicar la estratégica político-militar de la L.c.23.s. y, fueron redactados a raíz de las primeras detenciones y bajas que alcanzaron un total de 36 casos.¹⁸⁷

Tomando como base la cuantificación de estos expedientes, se puede deducir que la DFS había logrado identificar el organigrama operativo y el nombre de los dirigentes a nivel nacional. Se dio cuenta que esta no era una organización con estructura simple, ni de rápido exterminio. No es fortuito que el despliegue represivo para 1974 (según la gráfica 6) hubiera ascendido considerablemente, al grado de ser el año que mayor número de detenciones tuvo la organización en todas sus etapas de vida.

Otras estrategias implementadas por las fuerzas del orden durante 1973-1974 consistieron en: evidenciar que la estructura operativa de la L.c.23.s era antifuncional;¹⁸⁸ generar la incertidumbre de la infiltración y existencia de posibles

¹⁸⁷ Es importante señalar que el método por el cual la DFS obtenía información de la L.c.23.s fue la tortura. Algunos ex guerrilleros coinciden en que la tortura tenía un método preciso. Consistió en *Método directos: conversación libre, inquisitiva, acusatoria. Métodos Reconstructivos: inductivo, deductivo, cronológico. Métodos Indirectos: divagación, de artificio. Método Mixto. Poca importancia tiene para los especialistas de la interrogación elegir un método en específico. Lo que realmente tiene importancia es crear las situaciones psicofisiológicas favorables para interrogar. No se trata de enfrentarse ante un sujeto que goza de sus facultades intelectuales, sino todo lo contrario, con un hombre ofuscado y con el instinto de conservación dominando sus interés. La primera etapa de introducción a la tortura se caracteriza porque en ella dominan las situaciones contradictorias: producidas mediante golpes, posturas incómodas y otros medios, que a la vez que permiten deducir datos de referencia para ubicar la dirección del interrogatorio, comienzan a provocar una situación psicológica de confusión, muy parecida al estado de "shock" o trauma nervioso. Este estado "Shock" es la meta de la primera etapa. Posteriormente sobreviene, ahora sí, la tortura o mejor dicho un sistema de torturas como método de inducción a la verdad, requerida por los torturadores. Es una nueva situación psicológica que tenga por base la activación del instinto de conservación, al grado de que este domina sobre cualesquiera otros intereses o sentimientos del detenido. Aquí es donde aparece las descargas de corriente eléctrica, el fuego, la inmersión en agua, la estufa eléctrica, los sopletes etc. se toma en cuenta también las diferencias individuales para dosificar esa tortura. En ese momento es cuando el torturado se encuentra en un estado de sufrimiento tal, que supedita su voluntad a su salvación y por consiguiente a los verdugos, los cuales encuentran un campo propicio para inducir las respuestas del interrogado. Es la forma en la cual se construía la confesión judicial. Armando Iracheta. *Proceso 211/73, un proceso excepcional. Culpables todos, op.cit.* p- 33. Algunos entrevistados han argumentado que estos métodos de tortura fueron aplicados a ellos: Armando Rentería, Miguel Topete, Benjamín Ramírez Castañeda, Enrique Velásquez y Sergio Simons Carillo. *Cfr.* Apartado de entrevistas.*

¹⁸⁸ Recuérdese que la estructura operativa de la L.c.23.s fue modificada en 1974 con el objetivo de simplificar y centralizar el mando nacional. *Vid.* Supra de este capítulo. Además la rectificación internamente sucedió como anteriormente se apuntó por: los conflictos ideológico-políticos entre las facciones de la L.c.23.s, las continuas detenciones de sus cuadros dirigentes y el incumplimiento y destitución de los responsables de los Comités



informantes policiales; fomentar desacuerdos políticos al interior de la L.c.23.s y propiciar una confrontación ideológica.

Estos elementos orillaron a que la organización se fragmentara. Es notable el quebrantamiento: redujeron las reuniones nacionales; los apoyos a las movilizaciones obreras y estudiantiles; frustración de los secuestros como métodos político, militar y económico; incrementaron las detenciones.

La rectificación acaecida en el seno de la organización en 1974 condujo a que la violencia estatal inaugurara la segunda etapa represiva, conocida como la fragmentación. Para 1975 y 1976 las fuerzas represivas dejaron de ejercer cotidianamente su poder al ver mayor resistencia militar de la organización.

La solución implementada por la L.c.23.s ante los embates policiales consistió en la fragmentación estructural, política y militar. La organización en 1975 se resquebrajó en tres grupos armados, los cuales fueron dotados de autonomía por la Dirección Nacional. La decisión de fragmentar favoreció y simbolizó un éxito de las fuerzas represivas.

La gráfica 6 permite observar que las acciones de la Liga, como los secuestros, las acciones armadas, el combate de calle y reuniones nacionales durante la etapa de fragmentación bajaron considerablemente. En esta etapa los informes de la DFS también tuvieron una baja considerable.

La reducción en los informes de la DFS no se responde sólo porque las acciones de la L.c.23.s bajaron. Si se revisa la gráfica 6 se percibirá que durante el año de 1973 hubo una baja en los expedientes emitidos por la DFS, así como de detenciones. Esta lógica me lleva a argumentar que la DFS durante 1973 analizaba el despliegue de la organización, y que dicho análisis fructificó en 1974, cuando logró fragmentar

Zonales. Tal como sucedió con Ignacio Olivares Torres después de los secuestros acaecidos en Guadalajara.
Cfr. Primera parte de este capítulo.



a la L.c.23.s durante 1975-1976, crear conflictos internos, incertidumbre e incrementar las detenciones.

Esta aseveración también aplica para el año de 1977, etapa que marca el exterminio de la organización. Según la gráfica 6, durante 1977 vuelven a elevarse las detenciones e informes policiales de la DFS a diferencia de 1976.

Es notable que la represión se incrementó al formase la Brigada Blanca. Cuerpo policial que tenía el objetivo de eliminar entre otras organizaciones armadas a la L.c.23.s. La nueva organización represiva *fue un escuadrón de la muerte especializado en la contrainsurgencia urbana. El entonces presidente Echeverría ordenó que los mejores policías y militares del país se integraran a la corporación.*¹⁸⁹

Entre sus labores estaba *identificar al subversivo, detenerlo, interrogarlo con torturas para deducir de manera discrecional si lo presentaban ante el ministerio público o lo mataban, si desaparecían su cadáver o lo arrojaban a la calle como mensaje macabro para los demás guerrilleros.*¹⁹⁰

La formación de la Brigada Blanca marcó el comienzo del exterminio de la L.c.23.s, así como la declarada y discrecional militarización de las fuerzas represivas del Estado.

En la gráfica 6 se percibe que las acciones de la L.c.23.s que van de 1977 a 1979 redujeron su impacto, existe una nulidad en el combate de calle y de apoyo a movimientos obreros y estudiantiles. Acciones como los secuestros bajaron notablemente y el único realizado en 1979, no tuvo mayor trascendencia política y económica. A la par, los informes de la DFS también se redujeron, no porque fueran inexistentes las acciones de la L.c.23.s. El método para eliminarla había cambiado. Además el Estado la tenía ya controlada.

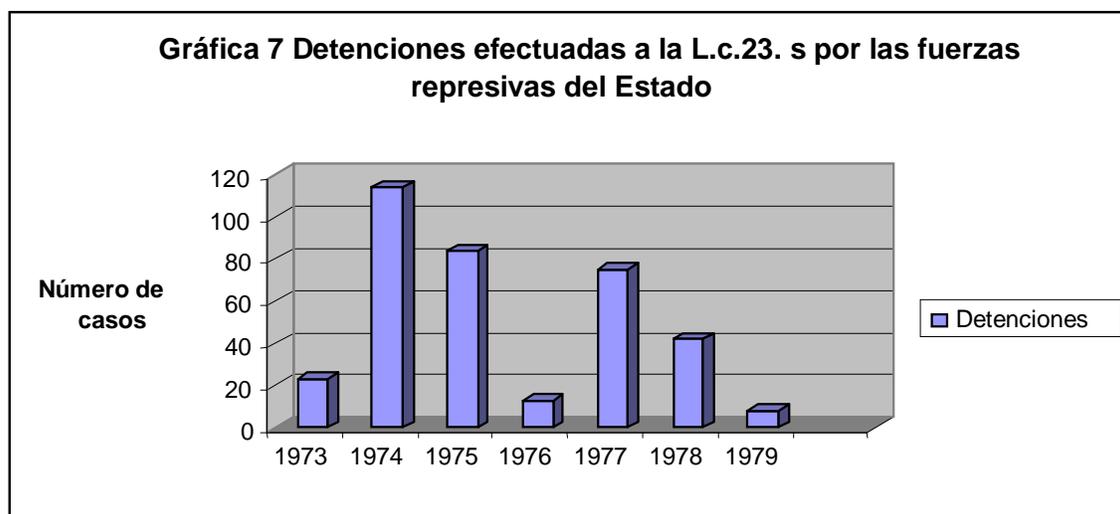
¹⁸⁹ Jorge Sierra Guzmán, *op. cit.* p. 103

¹⁹⁰ *Ibidem.* p. 105



El despliegue realizado por la Brigada Blanca en 1977 mostró una reconceptualización. El asalto a las casas de seguridad que mantenía la L.c.23.s. evidenció que la organización estaba siendo exterminada internamente.

La creación de la Brigada Blanca fue el punto clave para exterminar a la L.c.23.s. Después de la rectificación acaecida en 1974, la fragmentación en 1976, llegaba a 1977 en condiciones de desembocar en su exterminio. Si se analiza la gráfica 7, se pueden apreciar que las etapas de la L.c.23.s son equiparables al proceso de reformulación represiva del Estado.



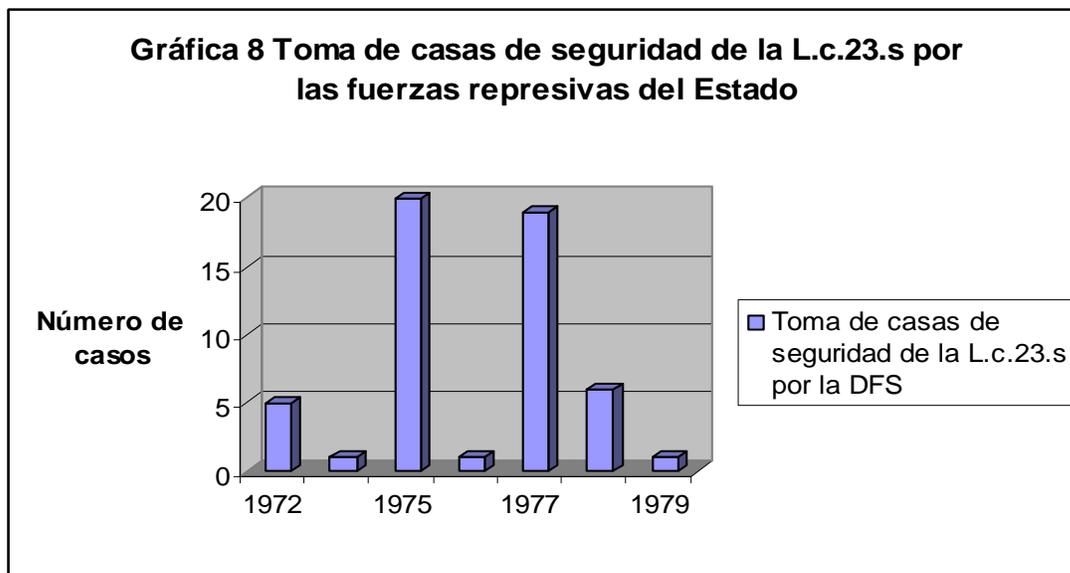
Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 375 expedientes emitidos por la DFS en los años que van de 1973 a 1979. *Cfr.* Apartado de fuentes documentales.

Los índices más altos de detenciones durante los años de 1973-1979 son los siguientes: principalmente en 1974, periodo identificado como la rectificación de la L.c.23.s; subsecuentemente 1975 representó una relativa baja en cuanto a detenciones, pero considerablemente alta como para identificar ahí el proceso de fragmentación; posteriormente en 1977, durante la tercera etapa, donde se ubica el replanteamiento represivo y la creación de la Brigada Blanca.



Es indudable que en cada una de las etapas de la L.c.23.s existe una reformulación represiva, por ejemplo: cuando la organización se rectificó en 1974, el método represivo utilizado consistió en la identificación de los dirigentes a través de la infiltración, así como en las múltiples detenciones ocurridas en las labores de propaganda en centros fabriles y escolares; durante la etapa de rectificación en 1975, las fuerzas represivas ponderaron el hostigamiento interno e hicieron notar que la organización era antifuncional, generaron desconfianza y desacuerdos internos; para 1977 la contrainsurgencia se especializó al crear el escuadrón de la muerte. Organización policial-militar que exterminaría definitivamente a la L.c.23.s.

Los métodos represivos utilizados por los escuadrones antiguerrilla como puede apreciarse en la gráfica número 8, tuvieron momentos álgidos, exitosos. En 1974 lograron identificar, conflictuar, fragmentar a la L.c.23.s y para 1976-77 crearon las condiciones para su exterminio.



Esta gráfica es elaboración propia y fue construida después de cuantificar un total de 375 expedientes emitidos por la DFS en los años que van de 1973 a 1979. Para ver la referencia de los expedientes *Cfr.* El apartado de fuentes documentales.

Cabe destacar que la respuesta gubernamental no se remitió sólo a la reformulación de la violencia contrainsurgente. Existieron instrumentos políticos que cerraron la



posibilidad de acción armada, no sólo de la L.c.23.s, también a cualquier otro grupo armado que operara en el país.

La Reforma Política de 1977¹⁹¹ fue el recurso utilizado por el Estado para reiniciara el diálogo roto con la izquierda y las movilizaciones sociales desde el año de 1968. La reforma otorgó participación legal a sectores excluidos de la política oficial. Aunque es importante destacar que la represión no cesó.

La reforma política, además de promover la integración partidaria de la izquierda, eliminó la posible inserción del movimiento armado en la historia y enterró las estrategias represivas utilizadas para exterminarlos.

La opción política otorgada a los disidentes a corto plazo, fue el perdón político a través de la Ley de Amnistía.¹⁹² Esta ley orilló a que los disidentes aceptaran la contienda electoral como única vía de participación legal. A largo plazo, las estrategias políticas de la Amnistía se convirtieron en olvido.

Para sintetizar los factores internos y externos que llevaron al exterminio de la L.c.23.s es pertinente analizar el cuadro 5. En él se proporcionan herramientas que permiten entender las estrategias político-militares desarrolladas por la organización en sus etapas de vida, la reformulación de la violencia del Estado y las salidas políticas que dio al conflicto.

¹⁹¹ Cfr. Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 1981; Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, op.cit; Calos Sánchez Cárdenas, *La reforma política estrategia y táctica*, Extemporáneos, México, 1975; Nuria Fernández, “La reforma política: Orígenes y limitaciones” en: *Cien años de lucha de clases en México*, op.cit. pp. 345-349; Colección encuestas y debates, *La reforma política y la izquierda*, Nuestro tiempo, México, 1979.

¹⁹² Cfr. Arturo Martínez Nateras, *La Ley de amnistía en México*, Era, México, 1985.



Cuadro 5 Etapas coyunturales de la L.c.23.s y su relación con la violencia estatal

Año	Coyunturas L.c.23.s	Características	Respuesta gubernamental
1974	Rectificación	<ul style="list-style-type: none"> .-Centralización y simplificación en el poder de mando. .-Decisiones y acuerdos se toman de manera vertical. .-Hay descomposición ideológica-militar .-Imposibilidad de amalgamar una organización nacional. .-No hay conexión con la sociedad .-Nula estrategia militar que promueva acciones defensivas. .-No rectifica líneas de mando después de la detención y eliminación de los principales líderes. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Infiltración como estrategia. .-Generar incertidumbre. .-Identificar organigrama y dirigentes. .-Evidenciar que la estructura de la L.c.23.s era antifuncional. .-Generar desacuerdos políticos y confrontación ideológica dentro de la organización. .- A nivel nacional mayor número de detenciones.
1975-1976	Fragmentación	<ul style="list-style-type: none"> .-Se agotó la estrategia política. .-Hay fragmentación en las direcciones nacionales. .-Se presenta una profunda fragmentación político-militar. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Diversifican los órganos represivos. .-Predomina la militarización. .-Se crea la Brigada Blanca. .- Logran fragmentar a la L.c.23.s en el aspecto político-militar. .-Bajan los índices de acciones amadas considerablemente.
1977-1979	Exterminio	<ul style="list-style-type: none"> .- La capacidad amada se reduce, lo que causa el repliegue de la organización. .- Existe un evidente debilitamiento de la estructura militar. .-No hay condiciones para ajustes y rectificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> .-Especialización de las fuerzas del Estado. .-Cambia el método de las detenciones (se privilegia la toma de casas de seguridad sobre las detenciones individuales). .-El cambio político en México permitió al Estado dar salidas institucionales al conflicto a través de la reforma política (1977) y la ley de amnistía (1978).



Este cuadro confirma que es posible establecer una correlación entre los embates represivos del Estado y la reformulación de estrategias de lucha de la L.c.23.s. En 1974 operó por medio de la infiltración, la incertidumbre y contribuyó a generar desacuerdos políticos y confrontación ideológica. En la etapa de rectificación 1975-1976, emergió una reformulación consistente en la diversificación de las corporaciones represivas que lograron internamente fragmentar a la L.c.23.s. y llevarla a la etapa del exterminio.

En la etapa de exterminio, las fuerzas del Estado lograron una profesionalización que cambió la dinámica de las detenciones a través de la toma de casas de seguridad.¹⁹³ En esta etapa, el Estado, además de las múltiples implicaciones políticas consideró adecuado dar salidas legales al conflicto armado a través de la reforma política y la Ley de Amnistía, después de haber ejercido una represión focalizada, de baja intensidad y semipública.

El factor oculto o semipúblico de la represión es la vértebra analítica del tercer capítulo. En él se analizará la opinión-posición, las continuidades y giros de los medios de comunicación en las etapas de vida de la L.c.23.s durante 1973-1979 y ante las reformulaciones represivas ejercidas por el Estado para exterminarla.

¹⁹³ *La toma de casas de seguridad fue una práctica cotidiana de las fuerzas de contrainsurgencia, pero una característica que hizo que esta práctica se elevará consistió en que la L.c.23.s había logrado comprar casa y convertirlas en comités editoriales. Este elemento favoreció a que las fuerzas de contrainsurgencia detectaran la forma operativa de la organización, la reformulación represiva consistió en identificar y tomar por asalto los domicilios. Moreno Borbolla. Citada.*



Capítulo 3

Posicionamiento de la prensa ante el fenómeno armado y su impacto en la política mexicana

“¡Qué se callen! ¡Diles que se callen! Así no se puede hablar. ¡Diles que se callen!”

Luis Echeverría Álvarez.¹⁹⁴

Introducción

En el capítulo anterior se analizaron las etapas de la L.c.23.s (consolidación 1973, rectificación 1974, desarticulación 1975-1976 y exterminio 1977-1979) así como las estrategias de la violencia implementada por el Estado para exterminarla.

En este capítulo se examinarán las opiniones-posiciones de la prensa, así como sus continuidades o giros, a partir de las acciones más importantes o sucesos que tuvieron resonancia socio-política en los medios de comunicación de circulación nacional.

Fue organizado en tres apartados; a).- se analizó la relación de la prensa y el Estado en la década de 1970; b).- examen de las opiniones-posiciones que desplegaron los diarios (la selección de las opiniones-posiciones fue reducida a lo

¹⁹⁴ Luis Echeverría gritó a los medios de comunicación callaran a la multitud de personas que le gritaban Asesino, después de ser absuelto de los delitos que del pasado se le imputaban. “Las claves de la masacre”. Video citado.



expresado por el Estado, iglesia, actores político-económico; industriales, diputados, senadores, gobernadores y gremios laborales, tanto en artículos de opinión como en notas informativas) y c).- explicación de los giros y continuidades en la opinión-posición de la prensa ante las acciones de la L.c.23.s y la reformulación represiva analizadas en el capítulo segundo.

Como en la parte introductoria se apuntó, los periódicos examinados fueron *La Prensa* y *Excelsior*. El criterio utilizado para seleccionarlos se fincó en tres factores: el político, el contenido editorial y el tiraje.

En el factor político el diario *La Prensa* mantuvo una estrecha relación con el presidente y cubrió los acontecimientos del conflicto armado desde una óptica amarillista y oficial. Sostuvo durante la década de 1970 un tiraje nacional por encima de *El Universal*, *El Heraldo*, *Novedades* y *El Nacional*.

El diario *Excelsior* sostuvo un vínculo relativamente distante con el poder político, desplegó una línea editorial e informativa crítica y basada en la investigación periodística. Durante la década de 1970 *Excelsior* mantuvo el segundo lugar en tiraje por debajo de *La Prensa*.



3.1.- La prensa y el Estado en la década de 1970

En el capítulo anterior se concluyó que la represión ejercida por el Estado se reformuló y se adecuó a cada una de las etapas de la L.c.23.s. Que operó de acuerdo a una lógica consistente en la focalización, la baja intensidad y semipública.

¿Cómo la represión puede llegar a ser semipública? ¿Cómo se pueden ocultar o maquillar las señales de violencia política ejercida a un sector social? Una respuesta que explica este fenómeno se encuentra en las relaciones que sostuvo el poder político con los medios de comunicación, específicamente y para este caso, con la prensa.

Los medios informativos normativamente deben fungir como *intermediarios entre las relaciones sociales y políticas, son espacios que se fincan en la promoción, difusión y explicación de las relaciones entre esas dos esferas.*¹⁹⁵ En México los medios de comunicación en la década de 1960-1970 eran políticamente ambiguos, *asumían causas como si fueran hechos o desplegaban fobias como si fuesen causas.*¹⁹⁶ La prensa controló *intenciones, planes, conocimientos, creencias y opiniones; es decir, una representación mental que da seguimiento o monitorea las actividades públicas.*¹⁹⁷

El control y la subsunción de lo social y político fue una característica del sistema presidencial mexicano,¹⁹⁸ pero como en el primer capítulo se explicó, esas medidas no sólo se implementaron en el ámbito corporativo. La extensión de su poder llegó también a los medios de comunicación. El presidente entendió que

¹⁹⁵ Cfr. Raul Trejo Delabre, *Volver a los medios. De la crítica a la ética*, Cal y Arena, México, 1997.

¹⁹⁶ Raul Trejo, “Veinte años de prensa en México” en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>

¹⁹⁷ Teun A. Van Dijk, *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iberoamericana, México, 1994. p. 7

¹⁹⁸ Cfr. Primer Capítulo.



*controlar los significados de la información es una de las bases fundamentales del poder.*¹⁹⁹

Los medios de comunicación en México padecieron y se auto impusieron restricciones como cualquier órgano corporativo que dependía del Estado; tenían la obligación de respetar al presidente, a los personajes del poder político, a las fuerzas castrenses, a las corporaciones obreras, industriales, a los preceptos revolucionarios y a la religión.

*En ese ambiente de corrupción la mayoría de los propietarios de los periódicos se auto censuraron por sí mismos, o para sacar lo más posible al gobierno directamente en nombre del periódico o para obtener mejores negocios colaterales que, aunque nominalmente ajenos a la publicación son otorgados por el gobierno, para lo cual el diario suele ser una magnífica plataforma, a hechos nacionales, amén de repartir elogios a todo lo importante que hace la administración pública.*²⁰⁰

Sea entonces por coincidencia con la ideología revolucionaria o por conveniencia, hubo pactos.²⁰¹ La lógica de la negociación fue claramente sintetizada por Raul Trejo: *una prensa fundamentalmente ensimismada en complacer al poder político, éste le dejaba hacer negocios en tanto no hiciera olas.*²⁰² Esa dinámica impulsó a que los medios de comunicación se convirtieran en instituciones de élite y en un subsistema del poder.

Pocos han sido los estudios sistematizados que de manera directa e indirecta han centrado su atención y sintetizado la relación entre el poder político mexicano y los medios de comunicación en 1970.²⁰³

¹⁹⁹ Van Dijk, *op.cit.* p. 9

²⁰⁰ Juan Miguel de Mora, *Por la gracia del señor presidente, México, op.cit.* p. 238

²⁰¹ Cabe destacar que no todos los medios a pesar del control y el sometimiento actuaron con apego a las exigencias del ejecutivo, y sostuvieron una publicación relativamente fluida. Tal es el caso de *La Voz de Pueblo* (órgano informativo del Partido Comunista) y la revista independiente *¡Por Qué!*

²⁰² Raúl Trejo, *Veinte años de prensa en México. op.cit.*

²⁰³ Jacinto Rodríguez Mungía, *La otra guerra secreta: Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, Debate, México, 2007. Jorge Mendoza García, “Los medios de información y el trato a la guerrilla” en: Oikión y García Ugarte. *op.Cit.* p. 145-178 y Jorge Luís Sierra Guzmán, *El enemigo interno:*



José Luís Sierra argumentó, que la prensa exhibía a los miembros de la L.c.23.s como *delincuentes, subversivos y terroristas*.²⁰⁴ Connotaciones que variaban de acuerdo a cómo el presidente y los cuerpos policiales los nombraban y cómo eran presentados por los cuerpos policiales.

Mendoza García aseveró, que la prensa ante el conflicto armado en la década de 1970 se limitó a reproducir el discurso del presidente y de la élite industrial.²⁰⁵

Por su parte, Rodríguez Mungía explicó que la relación de la prensa con el poder se dio bajo una lógica de conveniencia, sintetizó su argumento en cuatro puntos:

Una. Que frente al poder y sus acciones, la mayoría de los periodistas optaron por la conveniencia.

Dos. Que frente al miedo que imponía el poder a través de sus mecanismos de control, subsidios, papel, publicidad, la mayor parte de los medios optó por la conveniencia.

Tres. Que frente al horizonte de perder la influencia que daba tener un periódico, una revista, una concesión del radio y televisión, la mayor parte de los medios optaron por la conveniencia.

*Cuatro. Que en muchos casos no fue necesaria la cooptación, la presión, el control de papel ni publicidad; que en muchos casos los dueños de los medios y los periodistas mismos simplemente asumieron las decisiones del poder como suyas, optando por la conveniencia antes que la responsabilidad ética. En casos concretos hubo necesidad de tomar decisiones, ya que el proyecto ideológico del gobierno coincidía con el de los empresarios de los medios y, en algunos casos, con el de los mismos periodistas.*²⁰⁶

El Estado utilizó un mecanismo de control permanente hacia la prensa a través del monopolio de la Empresa Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA).²⁰⁷ Por medio de esta industria, además de inspeccionar la venta del papel, *controló las importaciones del equipo y las refacciones para la impresión y la radiodifusión, y a*

contrainsurgencia y fuerzas armadas, op.cit. Estos análisis recientemente han generado debates en torno a la relación entre el poder político y la prensa. A través de ellos se fincará la discusión de este apartado.

²⁰⁴ Jorge L. Sierra, *op.cit.* p. 84

²⁰⁵ Jorge Mendoza, *op.cit.* p. 151

²⁰⁶ Jacinto Rodríguez, *op.cit.* pp. 22-23.

²⁰⁷ *Cfr.* Primer capítulo.



*través de las tasas impositivas y las devoluciones, supervisó la fabricación nacional de estos productos en México.*²⁰⁸

La captura y control de los medios de comunicación por parte del Estado no sólo se fincó en el chantaje, soborno y por las empresas que dependían de él. También subyugó a estos gremios solapando sus adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS.²⁰⁹ Ante estas ataduras, cuando los gremios informativos se negaban a cumplir las sugerencias del presidente en materia informativa, la presión y el chantaje para su reorientación se hacían por dos frentes; se les reducía la venta de papel y se les cobraba los adeudos atrasados tanto en PIPSA como en el IMSS.

La presión y el sometimiento de la prensa ante el Estado se favorecieron por un elemento externo, el factor geográfico. La publicación de periódicos en la década de 1970 aún estaba centralizada en la Ciudad de México. *En 1970 se publicaban en la capital 32 diarios, lo que equivalía el 16% del total de los periódicos, una cifra aproximadamente comparable con la proporción de la población que vivía allí. Pero esos 32 periódicos publicaban 4.5 millones de ejemplares diarios, cerca del 58% del total.*²¹⁰ En esta ciudad se imprimían 1200 periódicos-diarios, periódicos especializados y revistas, o sea el 64 por ciento del total de todo el país.²¹¹

Roderic Ai. Camp señaló que *ocho cadenas controlaban los 256 periódicos; cuatro de ellas eran propietarias del 60% del total de los periódicos, y la competencia es mínima en provincia: sólo cincuenta y un ciudades tienen diarios; veintidós de ellas tiene sólo uno.*²¹²

²⁰⁸ Marvin Alisky, "Governmental mechanisms of mass media control in Mexico" (Ensayo presentado en el Consejo Sudoccidental de Estudios Latinoamericanos). Florida, Abril 1979. p. 14.

²⁰⁹ El Estado solapó los adeudos de los medios de comunicación por concepto de seguridad social.

²¹⁰ Roderic Ai. Camp, *Los intelectuales y el Estado Mexicano del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995. p. 244

²¹¹ Regina Jiménez de Ortalengo, "El periódico mexicano, su situación social y sus fuentes de información", *Revista de Sociología*, 36 número 4. 1974.

²¹² *Ibidem*.



La centralidad de las publicaciones en la Ciudad de México facilitó la consolidación de pequeñas elites que detentaron el poder de la información nacional. Circunstancia que otorgó facilidades al presidente para pactar y negociar sus preocupaciones en materia de comunicación. Para ello, el Estado invirtió cantidades exorbitantes, lo que representó una jugosa negociación que benefició a los dueños de las empresas informativas: *El gobierno mexicano en conjunto y en cada una de sus dependencias invirtió en anuncios de sí mismo cantidades que asombrarían a más de un primer ministro europeo y serían causa de su caída si pretendiera hacer otro tanto.*²¹³

La alta cantidad de publicaciones en el centro del país y el monopolio de los medios, facilitaron la desmedida injerencia del presidente en ellos. Crearon amplios lazos políticos, concesiones, comercio sin obstáculos. Siempre y cuando no contradijeran los objetivos políticos del poder. Es importante mencionar también, que el control del Estado sobre los medios de comunicación redujo la capacidad de expresión de fuerzas políticas antagónicas y evitó la pluralidad de ideas en el escenario informativo.

Las negociaciones-pactos entre los medios de comunicación y el Estado esclarecen la amplia facilidad que tuvo el presidente y su gabinete para influir en el contenido de la prensa. Compró publicidad a precios pírricos y algunos medios de comunicación regalaron espacios para que el mandatario expresara regular y permanente su versión oficial de los hechos.

Estas consideraciones pueden ser corroboradas si leemos el discurso pronunciado por un empresario de la comunicación²¹⁴ cuando Luís Echeverría tomó la

²¹³ J. Miguel de Mora, *op.cit.*

²¹⁴ Fausto Zapata pronunció su discurso en un seminario organizado por la Universidad de Texas y la embajada de México en Estados Unidos. En él examinó la evolución de los medios de comunicación. Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida: los periodistas y los presidentes, 40 años de relaciones, op. cit.*



presidencia: *Un estado democrático puede y debe intervenir como factor de equilibrio en el manejo de los medios a través de normas legislativas, porque son los parlamentos las entidades de donde debe surgir ese derecho de intervención del Estado.*²¹⁵ El presidente Echeverría ante el elocuente discurso respondió:

Ratificamos hoy un compromiso: mantener y enaltecer la libertad de prensa, mediante su ejercicio consciente y responsable... En la libertad de prensa se reflejan y conjugan todas las libertades. En la medida que exista un periodismo independiente, veraz, oportuno y al alcance de todos. El periodismo se desenvuelve en los tiempos modernos como resultado de dos procesos capitales de la evolución humana: la expansión de la cultura escrita y la defensa de la libertad individual frente al poder arbitrario.

La actitud crítica no puede ser impuesta a nadie por consigna. Es parte sustancial del clima de libertad propio de las democracias. Su responsabilidad concierne, sobre todo, a quienes tienen, todos los días, el deber ineludible de opinar.

*No debemos confundir la crítica, incluso la disidencia, con la exageración, que nunca será verdadero vehículo de conocimiento. Es preciso recoger lo sustantivo de la vida social. Nadie puede poner en duda que el gobierno ha mantenido plenamente abiertas las puertas de la información y que nuestra actitud política se funda en el diálogo.*²¹⁶

La argumentación del presidente Echeverría en la práctica no sostuvo coherencia, existen evidencias que señalan lo contrario. Rodríguez Mungía²¹⁷ explicó cómo fue que la obsesiva vigilancia de Echeverría sobre los medios informativos llevó a que el Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia se encargara de *tejer las redes de comunicación y de control de acuerdo con las necesidades del poder. Conocía a todos y sabía que todos necesitaban del poder para sobrevivir: de los impresos, del papel, los electrónicos, de las concesiones ¡qué más!*²¹⁸

Esas responsabilidades orillaron a que Moya Palencia se desempeñara como columnista de opinión (bajo el seudónimo de sembrador) principalmente en las columnas *Reflexiones Políticas*, *Granero Político* y *Política en las Rocas* publicadas en *La Prensa*.

²¹⁵ *Ibidem* p. 137

²¹⁶ *Ibidem*. P. 138

²¹⁷ Rodríguez Munguía, *op.cit.*

²¹⁸ *Ibidem*. P. 179



Moya Palencia fue la pieza clave para controlar a los medios de comunicación, Echeverría lo supo cuando éste fungió como director de PIPSA:

Aquí llegó en mayo de 1968 para ejercer el control, para mediar, influir, seducir, controlar a los medios impresos; nadie mejor que Mario Moya Palencia. En los días más difíciles del poder, los mejores hombres en las mejores posiciones. Si los estudiantes controlaban las calles y las plazas, el poder controlaba los medios y la mayoría de ellos se dejaba controlar. En los meses por venir, los medios impresos definirían sus lealtades y diferencias. En esos días no valdrían los titubeos: o con el poder o en contra de él.²¹⁹

La confluencia de los periódicos con el Estado, su cooptación a través del soborno, manipulación y prebendas, orillaron a que las instituciones encargadas de la comunicación silenciaron la violencia estatal ejercida contra las movilizaciones sociales y los diversos grupos armados que operaron nacionalmente durante la década de 1970. *La línea del gobierno asumida por los medios era invisibilizar para el resto del país lo que pasaba, la programación del olvido y de la inexistencia noticiosa de los actos de represión.²²⁰* El lenguaje se convirtió en un arma y en una política de Estado, desde la cual se reinventó la realidad a partir de conceptos-eufemismos y se diseñaron las salidas al conflicto social y armado en la década de 1970.

La turbia relación entre los diarios y el Estado obliga a analizar cuál fue la opinión-posición de *La Prensa* y *Excelsior* ante el despliegue de los movimientos armados y la reformulación represiva dirigida por el Estado. Este estudio permitirá explicar la confluencia entre la prensa con el ejercicio represivo.

La conjugación de elementos (guerrilla, represión y prensa) nos ayudará a comprender cuáles fueron las salidas políticas diseñadas por el Estado con intermediación de las industrias informativas y cuáles fueron las consecuencias políticas de esas decisiones a corto y largo plazo.

²¹⁹ *Ibidem.* p- 180

²²⁰ Carlos Monsiváis, *Los patriotas*, Nuevo Siglo Aguilar, México, 2005. p -197





Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

3.2.- La Prensa y Excélsior ante las acciones político-militares más importantes de la L.c.23.s y la reformulación represiva ejercida por el Estado (1973-1979)

Consolidación, (1973)

Al hablar de las acciones político-militares de la L.c.23.s es pertinente reiterar que me refiero sólo a aquellos acontecimientos coyunturales acaecidos en cada una de sus fases como organización (consolidación, rectificación, desarticulación y exterminio), sucesos que captaron la atención y fueron registrados en las primeras planas de los diarios de circulación nacional.

Durante la etapa de consolidación de la L.c.23.s explicitada en el cuadro número 1²²¹ se evidencia que las acciones político-militares más importantes de la organización en 1973 sumaron 23 asaltos, tres secuestros y 12 reuniones.

El impacto de esos sucesos político-armados quedó registrado en *La Prensa* y *Excélsior* de múltiples formas y con variados niveles de importancia. La acción que logró trascender y colocarse en la plana mayor de ambos diarios fueron los secuestros.²²²

²²¹ *Vid supra*. Capítulo segundo.

²²² La L.c.23.s intentó secuestrar al Industrial Eugenio Garza Sada en Monterrey el 17 de septiembre de 1973. En el intento murió el Industrial, su guardaespaldas y su chofer, así como dos miembros de la organización. Para el 10 de octubre de 1973 (bajo la operación denominada 29 de agosto) secuestraron en Guadalajara al Industrial Fernando Aranguren Castiello y al Cónsul Honorario Inglés Dr. Anthony Duncan Williams. Exigieron para su liberación la excarcelación de 51 presos políticos y su traslado a Corea del Norte, así como la entrega de 200 mil dólares. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-23-5-74. Hoja-303. Libro-11. y *La Prensa* y *Excelsior*, 11/10/73



Una muestra del tratamiento que hicieron los medios de comunicación ante las acciones armadas y especialmente ante los secuestros se encuentra en la siguiente cita:

*Garza Sada fue sacrificado por un grupo de fanáticos o enajenados que no entienden la forma que un creador de industrias cerca de la frontera norte del país pueda llegar a desempeñar una tarea nacional de alto progreso. Es un crimen de enajenados que no entienden que es preciso que con verdadero sentido progresista entendamos que el país necesita industrializarse, asimilar tecnologías, auspiciar investigación científica frente a la gran capacidad del extranjero. Necesitamos promover la empresa moderna, con sentido social y no para las adquisiciones de privilegios, sino para una procuración más abundante. Es lamentable la existencia de individuos que con afán criminal y con ánimo delictivo realizan actos como el que le quitó la vida al industrial Garza Sada y sus acompañantes. Las autoridades deben castigar de forma ejemplar mediante sentencias judiciales, responder con una mayor vigilancia y extensa energía para castigar a esos delincuentes cuando caen en manos de las autoridades.*²²³

Después de la cobertura realizada al discurso presidencial ante el acontecimiento, este diario publicó la expresión de otras organizaciones políticas. Sobre la Policía Judicial editó: *pueden ser seis o nueve los agresores. De capturar a uno de ellos, estaremos en condiciones de tomar el hilo y acabar con una organización terrorista. Esto es una corazonada que puede resultar.*²²⁴ Este diario llevo a cabo la descalificación a través de sus columnas de opinión.

Los que atentaron con la vida de Garza Sada son una minoría de eternos inconformes que todo lo quieren resolver por la violencia, incapacitados como están para usar la razón. De ahí la certeza de las palabras del señor presidente de la República, con las que nos advierte víctimas de una violencia enajenada, y que el camino que debe seguir México no es ese, por el que tratan de arrastrarnos esos grupos de fanáticos enajenados a los que la conciencia pública condena y repudia enérgicamente. Fue un asesinato realizado por cobardes que siempre se encubren en la sombra del anonimato. Se debe ejercer todo el rigor de la Ley, así lo considera la indignada opinión pública. Pero bueno es reflexionar que no basta que a los autores materiales de este abominable crimen se les castigue, pues la seguridad de la nación exige que las autoridades responsables de guardar el orden público y la paz social lleven sus investigaciones hasta el fondo del asunto para descubrir a las ocultas fuerzas nacionales o extranjeras, sea cual fuere su facción o ideología que viene prohijando actos tan condenables como lo son el

²²³ *La Prensa*, 19/septiembre/73

²²⁴ *Ibidem.*



*asesinato sistematizado, el secuestro y el atentado terrorista. Actos que sólo persiguen desatar el caos, la anarquía y la inseguridad, poniendo en grave peligro a nuestras instituciones democráticas que pueden ser barridas por una dictadura militar como las que pesan por sobre no pocos de nuestros hermanos en América Latina.*²²⁵

Citando las columnas de opinión es imprescindible reproducir el escrito de *Sembrador*, publicado en la columna llamada *Reflexiones políticas*. Esta nota confirma la influencia del discurso presidencial en los medios de comunicación:

*Grupos de criminales no tienen consideración y respeto a la vida humana. Esos criminales han afectado nuevamente el cuerpo social tratando de arropar actos delictivos que nuestros códigos penales sancionan severamente en una pretendida actitud revolucionaria. Son los miembros de los llamados comandos guerrilleros, gente sin escrúpulos, con ideología mal digerida y con principios políticos que escasamente comprenden, que han hecho derivar en actitudes francamente gansteriles que repugnan a cualquier persona que forme parte de un grupo civilizado. Con todas las agravantes de la Ley- premeditadamente, alevosamente, ventajosamente- estos hampones seleccionan a sus víctimas y proceden contra ellas, dispuestos no solamente a lesionarlas en su integridad personal, a privarlas de su libertad, sino también a privarlas de la vida. Actúan siempre con la ventaja que da la fuerza numérica o de las armas que utilizan: siempre en la búsqueda de dinero fácil que- ya se ha visto en algunos casos precedentes- sólo les sirve para darse una vida rodeada de comodidades y lujos, y no para llevar adelante pensamientos y actitudes revolucionarias. El terrorismo- recuérdese también las bombas detonadas en la ciudad de Guadalajara la semana pasada- es una actitud delincuencial que evidencia una mentalidad enfermiza, caracteres frustrados, sentimientos de revancha, a los que se les da rienda suelta de manera oculta y siempre con la intención de permanecer impunes. Pronto les llegará a esos que descienden por la escala del crimen la espada de la justicia y el derecho. Pero como dijimos al principio, los rodea la justa indignación que todo el país experimenta, pues no logran explicarse cómo es que actos terroristas puedan ser la señal de una filosofía o una ideología política. Estos criminales deberán entender que el derecho a nuestro marco jurídico, a la dignidad y a la vida del hombre son valores fundamentales que el pueblo defiende y vive apasionadamente, convencido como está, de que en nuestro sistema de libertades existen vías para expresar pacíficamente cualquier inconformidad*²²⁶

La cobertura a este acontecimiento realizada por *Excélsior* generó opiniones encontradas. Argumentó que el industrial Garza Sada había sido *asesinado en un intento de secuestro efectuado por nueve individuos no identificados aún, dos de los cuales murieron en el tiroteo. Los dos hampones fueron encontrados muertos*

²²⁵ Esta es una columna de opinión del diario *La Prensa* titulada *Editoriales*. En la cual no aparece firma de autor. *La Prensa*, 20/septiembre/73

²²⁶ *La Prensa*, 19/Septiembre/73



*poco después del secuestro a bordo de un automóvil abandonado.*²²⁷ En la misma nota *Excélsior* responsabilizó del fallido secuestro a un grupo guerrillero. Se aseguró que los frustrados secuestradores pertenecen a un comando de guerrilleros, y que uno de sus principales objetivos era lograr la libertad del cabecilla Gustavo Adolfo Hirales Morán que fue detenido hace una semana.²²⁸

La cobertura de *Excélsior* anunció la existencia de una organización armada que comenzaba a operar en el país, información que fue descartada por *La Prensa*. Otra omisión de este diario publicada por *Excélsior* a propósito del asesinato del industrial Garza Sada es la siguiente:

*Para los que se interesan y se preocupan por las agresiones que sufre nuestra patria en su derecho a buscar el desarrollo en un marco de justicia social. El terrorismo insistimos, no tiene justificación moral alguna. Pero hay cosas que contribuyen a explicarlo. Porque es esencialmente nefasto y también porque cada día se hace más sospechoso de responder a designios antimexicanos, el terrorismo debe ser combatido a fondo en nuestra patria. Pero hacer esto, especialmente, cegando las fuentes de injusticia en que se nutre, es imposible, y esa es la tarea de los revolucionarios que conocen las circunstancias de México y actúan dentro de ella. Por encima de las reacciones emocionales que no ven más allá de las manifestaciones, y por encima también de los accesos de cólera de los intransigentes, debe analizarse la diaria acción revolucionaria que, por el auténtico camino de la politización ciudadana, nos lleve a un socialismo humanista y democrático, como ese por el que Salvador Allende consideró que valía la pena dar la vida.*²²⁹

A pesar de que el asesinato de Garza Sada y los secuestros simultáneos de Duncan Williams y Fernando Aranguren estuvieron distanciados por un mes, la reproducción informativa de *La Prensa* mantuvo una continuidad en sus desplegados, en ocasiones se radicalizaron aún más.

²²⁷ *Excelsior*, 18/septiembre/73

²²⁸ *Excelsior*, 18/septiembre/73

²²⁹ *Excelsior*, 19/septiembre/73. Esta nota fue redactada por diversos empresarios nacionales que reclamaron orden y garantías para poder trabajar en paz en el país. Es importante destacar que los industriales habían pactado alzar los salarios de los trabajadores y a raíz del asesinato de Garza Sada se negaron a firmar el convenio.



Los secuestros simultáneos llevados a cabo en Guadalajara, despertaron las inquietudes de amplios sectores políticos y sociales que fueron acogidos en *La Prensa*. Como era habitual, el personaje que marcó la línea editorial fue el presidente Luis Echeverría. Exhortó a los mexicanos a formar alianzas contra el enemigo.

*México no aspira a conciliar intereses con los sectores regresivos, añorantes de un pasado que no ha de volver, ni persigue tampoco el consentimiento de aquellos que tienen la mirada puesta solamente en el extranjero. Acorde a la hora de nuestro tiempo, México se pronuncia decididamente por una conducta pluralista, abierta a todas las manifestaciones del pensamiento- no puede hablarse en filosofía de ideologías extrañas, señaló el Presidente- y ajena a las simplificaciones o a los dogmatismos que forzosamente contrarían la libertad.*²³⁰

El líder de la Cámara de Diputados, Carlos Sansores Pérez, además de coincidir con la postura del presidente utilizó un discurso más radical, pero incluyente.

*La unión de todos lo mexicanos para hacer frente a aquellas personas que quieren sembrar por medio del terror, la zozobra, la angustia y lo que es más grave, la discordia entre los distintos sectores de la población. Lo primero es no alarmarnos demasiado. Argumentó que los que han perpetrado los crímenes en los últimos tiempos no son más que Chacales cobardes. Señaló que está en la conciencia de los empresarios, de los obreros, de los campesinos, de los funcionarios públicos. Que es el momento de mantener unidades para hacer frente a quienes pretenden sembrar la discordia entre los mexicanos. Hay que reflexionar a cerca de no circular rumores que muchas veces resultan falsos, de no adelantarnos y ligar unos acontecimientos con otros y de respetar el dolor de las víctimas y de sus familiares... La historia nos enseña que los hombres que realmente tiene una ideología y luchan limpiamente por una bandera, lo hacen a campo abierto; lo hacen a la luz del sol como lo hicieron los insurgentes y revolucionarios. Pero no se puede luchar por ideales escondidos en las sombras y asesinando a gente inocente. Por eso es que a la larga se descubre que los que comenten el más cobarde de los delitos, como es el plagio y la destrucción inútil de valiosas existencias, son en realidad delincuentes que no merecen ninguna consideración. Merecen que caiga sobre ellos todo el peso de la ley. La Cámara de diputados felicitará públicamente al cuerpo de policías por la acción llevada a cabo para detener a los delincuentes y se inclina porque haya una nueva policía especializada en esta clase de delitos*²³¹.

La indignación de la sociedad y de las elites políticas ante las acciones de la L.c.23.s incrementó las peticiones de seguridad y opinión de otros sectores: El

²³⁰ *La Prensa*, 20/octubre/73

²³¹ *La Prensa*, 11/octubre/73



Subjefe de Seguridad en el Estado, Miguel Nassar Haro, ante las preocupaciones del presidente de la Cámara de Diputados argumentó: *la cacería se iniciará en este momento y continuará por todo el país.*²³² El Subjefe del Servicio Secreto expresó: *Será una titánica labor debido a que estos delincuentes tiene magníficos escondites en todo el país. Sin embargo añadió: confiamos que en algunos días más tendremos detenidos a los secuestradores y asesinos del industrial Fernando Aranguren Castiello.*²³³ El Subjefe de Seguridad del Estado de Jalisco aseveró: *Los asesinos del industrial están plenamente identificados y en cuestión de horas estarán detenidos.*²³⁴ La opinión-posición de la iglesia se hizo presente a través del Obispo de Guadalajara Francisco Espino y Porrás durante el sepelio de Fernando Aranguren: *Esta manifestación humana demuestra que el pueblo está por encima de la inequidad rastrera, servil, traidora e insensible que llegó hasta quitarle la vida a un ser inocente.*²³⁵ El Gobernador del Estado de Jalisco en ese evento también arengó:

*¿Ustedes creen que veinte personas van a cambiar el destino de México? nunca lo podrán hacer, su mente está enferma, está envenenada, un crimen como este no lo realiza ningún delincuente común, sólo la gente enferma. Ese sacrificio nos ha causado repudio e indignación, la condena de todos, absolutamente todos los sectores de Jalisco y de toda la nación hacia esos pululantes infrairracionales, sedientos de sangre, llenos de cobardía y ahogados de odio, que tratando de manifestarse como grupos extremistas pseudo-políticos se han desenmascarados a la opinión pública y a los cuatro vientos, a la vista y al sentimiento populares para enseñar su rostro cabal y exacto, que no va más allá del crimen, de la vileza sobre las personas inocentes e indefensas.*²³⁶

El Procurador de Justicia, Álvarez Contreras, declaró en conferencia de prensa:

*Los dos secuestros pueden estar ligados dadas las características, el horario y los lugares en que ocurrieron. No descarto tampoco la posibilidad de que los autores puedan tener nexos con el Frente Estudiantil Revolucionario (FER). Que en otras ocasiones fueron protagonistas de atracos y secuestros como el del Cónsul y el industrial.*²³⁷

²³² *La Prensa*, 19/octubre/73

²³³ *Ibidem.*

²³⁴ *Ibidem.*

²³⁵ *La Prensa*, 20/octubre/73

²³⁶ *Ibidem.*

²³⁷ *Excelsior*, 11/octubre/73. Cabe destacar que el testimonio del Procurador es impreciso, pues el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) nunca durante sus dos años de vida como organización recurrió al secuestro como estrategia política, aún ni en su etapa más radical en 1972. *Cfr.* Rodolfo Gamiño, *op.cit.*



El entonces líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) Fidel Velásquez opinó a nombre de su corporación: *yo creo que la actividad de estos individuos obedece a fines preconcebidos, y es consecuente con alguna política internacional que busca crearle problemas al Gobierno.*²³⁸ El líder de la Federación de Organizaciones Obreras Juveniles (FOOJ) Ignacio Zúñiga señaló: *Se trata de delincuentes comunes a quienes se debe castigar con todo el rigor de la Ley.*²³⁹ Antonio J. Hernández Secretario General de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) argumentó que él y su central: *condenan la actitud de los secuestradores, que no tienen más fin que alterar la paz pública.*²⁴⁰

El Partido Revolucionario Institucional también promulgó agudas críticas a través de su máximo representante, Jesús Reyes Heróles, quien apuntó:

Considero que en México hay quienes buscan que prive una psicosis de miedo, de desesperanza, para que así se caiga en la teoría de que no hay más camino que la violencia y de esta manera, el bandolerismo urbano y las acciones típicamente socialistas imperen. Nos enfrentamos a drogadictos ideológicos, a partidarios de saltos epilépticos, a individualistas exagerados que, en el fondo, exclaman: Haré una revolución para mí, exclusivamente para mí. Exacerbante individualismo no exento de un profundo irracionalismo. Argumentó que el terrorismo en México se da por contagio exterior, que conspiraciones y terrorismo constituyen aventurerismo irresponsable y si por algo se caracterizan es por ser antirrevolucionarios. Terroristas profesionales que buscan adeptos entre los jóvenes insatisfechos por muchas razones: por no encontrar incentivos en su trabajo; por presentir la desproporción que puede haber entre el título profesional y ocupación remunerativa; por no hallar en la cátedra respuestas a sus preguntas; por despreciar el formalismo y la vacuidad de muchas de las enseñanzas que reciben; por no encontrar auxiliares que ayuden al estudiante a pensar por si mismo; por el ardor y el ímpetu de la juventud, por las injusticias que presencia o cree presenciar. El terrorista profesional cree encontrar en esta veta sus seguidores. Sabe que va a triunfar el joven que se le acerque o a quien se atrae, que lo va a frustrar en sus hondas raíces y en sus generosos afanes. El joven en México tiene causas abiertas para su formación y proyección, tiene libre camino para el acceso a la responsabilidad y si quiere realmente revolucionar como se intenta en nuestros días debe, por principio, alejarse de las tentaciones que trata de aprovechar su natural entusiasmo y exaltación. El terrorismo y el golpismo son dos especies distintas de un mismo género. El terrorismo no sólo va contra el Gobierno, va contra la sociedad entera, lo que busca es desquiciar a la sociedad en que vivimos para que ocurra lo peor. Todos los integrantes de la sociedad debemos de

²³⁸ *La Prensa*, 20/octubre/73

²³⁹ *Ibidem.*

²⁴⁰ *Ibidem.*



*estar unidos en la lucha contra ese enemigo común, contra ese nuevo flagelo. Frente al terrorismo que busca llevar a la sociedad a la desesperación y a la histeria, la aplicación del orden jurídico es el arma más eficaz a largo plazo.*²⁴¹

Algunas opiniones difirieron a las expresadas por la cúpula política, industrial y religiosa, argumentaron que los culpables de esas “acciones desviadas” eran los medios masivos de comunicación, particularmente la televisión y ante ello exigieron regulación y vigilancia.

*Muchas de las películas que se muestran en nuestros cines enseñan cómo matar, como robar, cómo cometer otros delitos. En los programas de televisión se enseña así mismo cómo cometer ese tipo de delitos. Las películas, televisión, revistas pornográficas que existen en número elevadísimo, incitan exclusivamente a la vida materialista. Inculcan, con toda constancia, que el valor supremo en este mundo es el dinero, las diversiones, los viajes, los placeres, las bebidas. Como esto se hace un día si y el otro también, tales enseñanzas van penetrando y lo han hecho ya, en la mente de muchísimos jóvenes mexicanos, no sólo en la de quienes cometieron los delitos de asesinatos y secuestros. Se pierden los valores supremos humanos. No se respeta ya la dignidad de la persona, no se alaban, antes se crítica a la sensatez, el esfuerzo de trabajo constante, ni virtudes tales como la honradez, la fidelidad, la vida digna, la austeridad. Se pone énfasis en los vicios, en la degeneración y en la corrupción. Estas líneas son, pues, una protesta contra una sociedad tergiversada y suicida. Protesta contra el ambiente de corrupción de las mentes juveniles, de incitación al lujo, al placer, al vicio, a la degeneración... No es posible seguir llevando la juventud al fango.*²⁴²

Por último, considero pertinente citar la columna redactada por *Sembrador* pues regularmente sus escritos fueron el colofón de la opinión-posición de los diversos sectores que se expresaron a través de la prensa.

La sociedad entera se ha unificado ahora en repudio absoluto a estos grupúsculos que han hecho del crimen una escuela para disfrazarla con falsos postulados ideológicos. ¿Cómo puede calificarse de “lucha de clases”, “acciones revolucionarias” o alguna de esas frases rimbombantes con las que los filósofos de la amargura han calificado hechos como estos, un crimen tan infame como el que desgraciadamente nos ha tocado presenciar y vivir? No, sencillamente nada de esto puede ser posible. La enajenación ha sentado sus reales en ellos y deja un amargo sabor de boca escuchar lo que dan por justificación. Nada explica que hagan tanto daño, que siembren la muerte, el terror, el desconcierto, en aras de reivindicaciones que no son para el pueblo, sino para individualidades desquiciadas en las que pretenden reinar. Ahora más que nunca es el momento de extremar las medidas contra este tipo de delincuentes. La sociedad mexicana reclama el justo castigo para ellos y para quienes los han alentado. Porque

²⁴¹ *La Prensa*, 19/octubre/73

²⁴² Esta columna se intituló “Raíces y causas” fue redactada por Agustín Churruga. *La Prensa*, 13/octubre/73



*nadie podrá estar tranquilo hasta que se ejemplifique el castigo que merecen. Repudio absoluto a cosas como estas, es ahora el sentimiento prevaleciente en todas las esferas. Han sido ya varios casos: Garza Sada en Monterrey, Gómez Roch y Enciso en el DF y ahora Aranguren en Guadalajara los que han despertado conciencia de la peligrosidad de estos grupúsculos que han labrado con sangre y terror el desprecio de todos los mexicanos.*²⁴³

Puede apreciarse que *La Prensa* y *Excélsior* cubrieron sólo los secuestros a miembros prominentes de la elite industrial y política. Los asaltos perpetrados por la Liga durante la etapa de consolidación tuvieron poco trascendencia en estos diarios, sólo se leen connotaciones despectivas. Los términos más recurrentes son: asaltantes, hampones, delincuentes, malhechores, maleantes, agresores y pandilleros. Las acciones fueron reducidas a delitos del fuero común.

La cobertura del asalto perpetrado en la Industria Eléctrica de México²⁴⁴ fue realizado a través de una “investigación periodística” lleva a cabo por *La Prensa* entre la población. *Aseguraron los vecinos de la zona del cerro del “chiquigüite” que los maleantes se drogaron con algo, y después se dedicaron a detener autobuses para desvalijar a los pasajeros.*²⁴⁵ Este diario aseguró que fueron siete asaltos a transeúntes.

Excélsior informó: *fueron ocho hombres y dos mujeres armados los que atracaron, de los cuales presume la Policía Judicial del Estado de México, fue obra del comando Lacandón, varios de cuyos miembros están en prisión por otros delitos similares.*²⁴⁶ Las notas de este periódico evidenciaron una relativa labor periodística al explicar el desarrollo de los acontecimientos a través de entrevistas y testimonios.

²⁴³ *La Prensa*, 20/octubre/73

²⁴⁴ El asalto a esta empresa lo llevó a cabo un comando de la L.c.23.s el 12 de abril de 1973 en la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán. Obtuvieron 1 millón 800 mil pesos y cuatro armas reglamentarias de la policía. Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente 11-23-5-74. Hoja 15. Libro 5.

²⁴⁵ *La Prensa*, 07/abril/73

²⁴⁶ *Excelsior*, 13/abril/73



La reducción de los acontecimientos responde a una política editorial implícita en los medios de comunicación desde la década de 1960, consistió en simplificar las acciones político-militares de los grupos subversivos a delitos del fuero común.

Otra acción que los diarios consideraron incluir en la plana mayor fue el enfrentamiento sostenido entre algunos miembros de la Liga contra elementos policíacos en el Hotel los Volcanes del Popo Park.²⁴⁷ Sobre este acontecimiento *La Prensa* informó:

La policía identificó a la agrupación clandestina que se hospedaba en Popo Park como el comando militar guerrillero Los guajiros. A ellos se les atribuyen los asaltos de la IEM y la "Sumbeam" mexicana, empresas ubicadas en el Estado de México. Esos delincuentes están relacionados con el asesinato del multimillonario industrial Eugenio Garza Sada ocurrido en Monterrey, Nuevo León. El Licenciado Sam López (funcionario policial) informó ayer que dichos sujetos nada tienen que ver con secuestros en esta ciudad y que ellos son guerrilleros urbanos - suponemos que comunistas dijo - se informó también que los Guajiros preparaban bombas de calor, cuya instrucción fue extraída del libro "Química de pólvora y explosivos de Teny L. Davis, edición 1943."²⁴⁸

Las opiniones de *La Prensa* ante los asaltos evidenciaron una línea editorial que informó desde una lógica policial, omitió detalles y describió los acontecimientos con escándalo amarillista. Ello es claro si analizamos el reportaje que cubrió la plana mayor de este periódico, intitulado "Iban a sembrar terror en todo el país un comando guerrillero".

Los extremistas del Popo Park- entrenados en Corea planeaban desatar una ola de atentados en todo el país para provocar terror y confusión. La oportuna intervención de la Policía del Distrito evitó una serie de bombazos y asaltos a instituciones bancarias. Lo anterior se supo al ser interrogados otros cinco integrantes del comando "Guajiro". Entre los detenidos están un ingeniero de Recursos Hidráulicos quien proporciona planos oficiales a los delincuentes. El profesionalista dijo llamarse Gaudencio Mata Flores. También manifestaron las autoridades que los extremistas que perecieron al enfrentarse a tiros con detectives en una cabaña de Popo Park eran considerados como jefes del grupo, los cuales recibieron instrucción bélica en Corea del Norte y eran capaces de armar y

²⁴⁷ El Comité Nacional de la L.c.23.s realizó una reunión militar en el Estado de México, específicamente en el Hotel los Volcanes del Popo Park. El objetivo de esa reunión consistía en dar instrucción político-militar a elementos que procedían de diversas regiones y comités zonales. La reunión fue interceptada por la DFS, DIPD y Policía Judicial.

²⁴⁸ *La Prensa*, 09/octubre/73



desarmar una metralleta por ejemplo en menos tiempo que cualquier armero local. El Licenciado José Antonio López indicó que los extremistas tenían un campo de entrenamiento en las faldas del Popocatepetl. Aseguró que todos son peligrosos por su fanatismo e instrucción guerrillera, por ejemplo dijo: Nos habían preparado trampas mortales que fallaron porque esperamos a que llegaran nuestros químicos y expertos en explosivos. Explicó que los maleantes no huyeron en forma desordenada, sino que dejaron preparadas tres bombas de inofensiva apariencia. Cualquier movimiento brusco de las botellas bañadas de nitroglicerina y la cabaña hubiera volado en pedazos al igual que los detectives. Añadió que el comando de los "Guajiros" es lo que queda del comando Lacandón que desbaratamos recientemente. Los detectives añadieron que al parecer el ingeniero Gaudencio Mata proyectaba volar varias presas en el interior de la República y proporcionó planos oficiales de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Finalmente manifestaron que los terroristas iban a dinamitar las presas sin importarles la pérdida de vidas humanas.²⁴⁹

Ante este acontecimiento no podía estar ausente la opinión de Sembrador en su columna Reflexiones Políticas:

Es unánime el reconocimiento de todos los sectores del pueblo de México a la eficaz acción de nuestros cuerpos policiales, gracias a la cual se logró la captura de una banda de delincuentes que en días pasados venía operando. La policía ha logrado esclarecer con tanta prontitud y echarles el guante a los autores de este tipo de actos delictivos, de donde, una vez más, con toda justeza la sociedad mexicana recupera la tranquilidad y revalida su confianza en las corporaciones encargadas de custodiarla. Ha nuestro país como algunos otros de América latina le ha tocado padecer las arremetidas de grupos de bandoleros que unas veces bajo el ropaje falso de una ideología política mal digerida y en otras en abierta demostración de apetitos ilegítimos y de instintos agresivos, secuestran a personas inocentes, provocan un ambiente de inseguridad, y atacan contra el cuerpo social provocando la justa indignación y repulsa de las personas de bien. Las corporaciones policíacas de México han dado muestra de gran capacidad y, desde el secuestro inicial del que un grupo de desadaptados sociales, en todos los casos la policía ha localizado a los culpables y recuperado casi en su totalidad los cuantiosos botines que a manera de rescate solicitaron los criminales. Quienes han perpetrado estos hechos delictivos son: individuos de marcada tendencia criminal, no hay que perder de vista que se propicia el resentimiento y el afán de revancha entre grupos sociales económicamente marginados al observar el gran contraste con personas que han logrado atesorar grandes cantidades de dinero, que viven con lujos excesivos y hacen derroche de su riqueza y de su encumbrada posición social. Tal y como recientemente lo destacó el presidente Luís Echeverría, muchas veces el espectáculo de jolgorio de unos cuantos que ofrecen las páginas de sociales, frente a la miseria de muchos otros causa muy serias contraposiciones y pugnas y un proceso de envenenamiento. Es indispensable pues, suprimir las frivolidades innecesarias y evitar las pugnas sociales que no benefician al país- ello ayudará para que: no haya actos de aquellos resentidos o frustrados que buscan la vía fácil del crimen y de los actos violatorios de la Ley - mientras tanto unimos nuestra congratulación a la gran felicitación que ya le ha dado el pueblo a la policía de

²⁴⁹ La Prensa, 10/octubre/73



*México, que con tanto celo resguarda y garantiza el marco de tranquilidad indispensable para nuestro trabajo y progreso colectivo.*²⁵⁰

Excélsior emitió una nota menos agresiva que fue extraída de una entrevista con el Lic. Arturo Sam López, director de la Policía Judicial:

*Este grupo de individuos están ramificados en Monterrey, Tijuana y Ciudad Juárez. Al ser interceptados se encontró un fólder que decía “Código de Información Política” en dichos documentos se hablaba sobre las tareas de organización, sobre las huelgas política estudiantiles, de desarrollar la unidad proletaria y las alianzas de clases, formación de fuerzas y otros puntos.*²⁵¹

La cobertura de las acciones más significativas de la L.c.23.s durante su etapa de consolidación realizada por *La Prensa* y *Excélsior* aún con sus variaciones evidencia un diseño de política editorial que responde a objetivos precisos, no fungir como un mediador entre las elites del poder y la sociedad. Por el contrario, como anteriormente se apuntó, estrecharon a su manera una relación y confluencia con las cúpulas políticas y económicas.

Cabe destacar que las opiniones-posiciones sostenidas por *La Prensa* como *Excélsior* sobre las acciones de la L.c.23.s inculparon a grupos armados que habían operado durante 1968 y 1972, como Los Guajiros, Los Lacandones y el Frente Estudiantil Revolucionario. No hubo alguna nota (a pesar de la puntualidad informativa de estos diarios) que anunciara la gestación de la L.c.23.s. y la responsabilizara de los acontecimientos.

La omisión de este detalle no fue por inocencia informativa, ni mucho menos por la forma clandestina en que operó la prematura organización. Si se observa en el cuadro número 1,²⁵² la DFS redactó 82 expedientes en 1973, de ellos se desprende una información precisa de la naciente organización (estructura y

²⁵⁰ *Ibidem.*

²⁵¹ *Excelsior*, 09/octubre/73

²⁵² *Vid Supra.* Primer capítulo.



planes políticos) Datos que por ende, eran del conocimiento de los altos mandos policiales y políticos, los cuales prefirieron mediante una estrategia política-editorial mantenerlo a media tinta.

Una razón que justifica este argumento radica en que el Estado, a través de las corporaciones policiales como la DFS y la DIPD, ponía énfasis en su éxito, prestigio y efectividad al haber desarticulado y exterminio a los grupos armados urbanos que habían operado durante los años de 1968-1972.²⁵³

Aceptar que la política de seguridad implementada por el Estado y ejecutada por sus corporaciones policiales y de inteligencia no había funcionado era deslegitimar sus éxitos, mostrar incapacidad para frenar el desarrollo de los grupos armados y evidenciar que esas organizaciones tenían una mayor capacidad de resistencia, reconfiguración y despliegue.

A finales de 1973, la DFS, tenía un conocimiento pleno de la organización,²⁵⁴ tanto de su estructura como de la fusión de fuerzas que le habían dado forma, y de las actividades que planeaba llevar a cabo.²⁵⁵

No es sorprendente entonces argumentar que la información prefería mantenerse en secrecía con el objetivo de ponderar las labores policiales, mientras que se

²⁵³ *Vid. Supra*. Primer capítulo.

²⁵⁴ Según documento realizado como informe policial por la DFS, “Organigrama de la Liga comunista 23 de septiembre” Archivo General de la Nación. Galería 1. Expediente Dirección Federal de Seguridad /DFS/1973. Ahí la dependencia policial expuso puntualmente la estructura de la organización, y claramente detalla algunas agrupaciones que se fusionaron para darle forma. Entre éstas obviamente estaban incluidas los Guajiros, Los Lacandones y el Frente Estudiantil Revolucionario. *Cabe destacar que esta información fue proporcionada a la DFS por Gustavo Hiraes Morán al ser interrogado después de su detención. Moreno Borbolla. Citada.*

²⁵⁵ Una muestra clara de que el Estado tenía un pleno conocimiento de la L.c.23.s y que prefirió mantener en secrecía mediante la imposición informativa a los diarios está implícito en el juicio que se realizó en Monterrey a los capturados en el asesinato del Industrial Garza Sada. Si revisamos los expedientes judiciales de dicho juicios, encontraremos que claramente los acusados son identificados como miembros de una nueva organización armada denominada Liga comunista 23 de septiembre. Es imposible con estos elementos negar la imposición informativa del Estado hacia los medios de comunicación. Para el Estado era mejor dejar fuera del conocimiento social el surgimiento de esta organización. *Cfr. Armando Iracheta Lozano y Acusados, Proceso 211/73. un proceso excepcional: culpables todos, op.Cit.*



estructuraba la respuesta represiva y se tejían las salidas políticas que se darían al conflicto a través de la prensa. Hipótesis que se vuelven evidentes si leemos la siguiente nota publicada en *La Prensa*:

*Nuevos atropellos por pequeño grupo de bandoleros armados han causado la natural indignación y la condena unánime del pueblo, así como la consideración de que quienes lo han llevado a cabo son individuos sin escrúpulos, seres enajenados que poseen mentes enfermizas, sujetos carentes de principios morales y quienes ningún respeto les merece la integridad y la dignidad humanas. Dan prueba de que sólo desean satisfacer apetitos bastardos, que están dispuestos a descender sin ningún límite por la seca del crimen y que únicamente los guía el afán de obtener fácilmente un cuantioso motín. Son capaces de asesinar cobardemente a sus víctimas para no correr el riesgo de que más tarde los identifiquen. Ojala los delincuentes entiendan que no estamos en la selva de asfalto, que nuestra sociedad se rige por reglas de conducta que el derecho y la moral obligan a respetar. Hoy reiteramos la confianza de la sociedad en general de que, a final de cuentas, de quienes han infringido nuestros preceptos jurídicos, han sembrado el desasosiego en muchos espíritus y sumido en la desesperación y el desaliento serán capturados y recibirán el castigo a que se han hecho acreedores.*²⁵⁶

Los artículos y columnas desplegados en *La Prensa* y *Excélsior* evidencian una clara sugerencia y confluencia por parte del Estado en la política editorial, que los limitó a formar una realidad confusa y a desviar la información sobre las acciones de la L.c.23.s.

La opinión-posición de estos diarios simula tener un desconocimiento del fenómeno armado. La estrategia consistió en negar la existencia de una nueva organización que operaba a nivel nacional y que logró amalgamar a diversos grupos desarticulados. El desconocimiento y negación tuvo dos objetivos: reducir al máximo la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas político-militares y de inteligencia para combatir la amenaza que esta organización representaba a nivel nacional.

Los modelos de comunicación desplegados por estos diarios ante el conflicto armado pretendieron ser altamente persuasivos, diseñaron un contexto que orientó al lector y le delineó una realidad a partir de sus necesidades básicas

²⁵⁶ *La Prensa*, 12/octubre/73



compartidas, legítimas y legales, utilizando connotaciones simples que permitieron rápidamente configurar a un enemigo y sus acciones. Presentaron idealmente la imagen de la maldad que atentaba contra sus intereses y necesidades primarias. La construcción ideal de valores e ideas negativas pretendió sensibilizar a la ciudadanía y volverla víctima de infames agresores, aquellos entes externos del cuerpo social al que la mayoría de la población racional pertenece.

El mensaje de los contenidos se vuelve explícito si se analiza la opinión-posición vertida en los artículos y columnas. La prensa definió a los miembros del grupo como seres enajenados, con un marcado afán criminal, un profundo ánimo delictivo que está contra la industrialización y progreso del país. Se les definió como organizaciones terroristas compuestas de eternos inconformes que están incapacitados para usar la razón y a falta de ello utilizan la práctica de la violencia enajenada, además, que ostentan la cobardía como estandarte ya que se encubren en el anonimato.

Los diarios justificaron la intervención policial-militar y aseguraron que la existencia de organizaciones terroristas podía provocar en México una dictadura militar como las instauradas en América Latina. Fueron presentados también como hampones que busca dinero fácil; terroristas con mentalidad enfermiza que padecen la frustración económica; sectores regresivos con ideologías extrañas que atentan contra la libertad en México.

Fueron definidos como un grupo de personas que por medio del terror quieren promover la angustia, la zozobra y discordia entre los diversos sectores de la sociedad. Grupo de delincuentes que tienen una mentalidad enferma y envenenada, en la cual persiste la infrairracionalidad sedienta de sangre, sedientos de cobardía y ahogados de odio. Como grupo de extremistas seudopolíticos, bandoleros urbanos y drogadictos ideológicos.



La opinión-posición de los diarios no sólo se expresó en líneas escritas, hubo construcciones gráficas que dieron soporte a la política editorial que tenía la función al igual que las columnas de opinión y notas informativas, de distorsionar la información.²⁵⁷ El ejemplo más aleccionador se encuentra en las portadas de la historieta cómica elaborada por José. G. Cruz.²⁵⁸

²⁵⁷ En este rubro es aleccionador el texto de Alberto del Castillo Troncoso. Intitulado “El 68 narrado en imágenes, relación entre prensa y poder: Autocensura, regla no escrita, pero acatada”. Destaca en su artículo el uso político y editorial de las imágenes, que evidencia la autocensura, la condescendencia de los medios de comunicación con el Estado. *Cfr.* <http://www.lajornada.unam.mx/2008/07/21/index.php>

²⁵⁸ J. G. Cruz. Fue el escritor, director y editor de la historieta cómica del luchador popular “El Santo Enmascarado de Plata”. Él reprodujo en uno de sus números su posición-opinión sobre el fenómeno armado. En ese número G. Cruz dejó claro que la política editorial sugerida a los medios de comunicación impresos durante el periodo de conflicto armado en la década de 1970 no sólo se redujo a los medios informativos, sino también a aquellos núcleos periodísticos dedicados al entretenimiento. Archivo Particular Jesús Gutiérrez Jiménez. Sin Fecha.





Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)



Ciña ¡oh Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con sus plantas tu suelo,
Piensa, ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió . . .

En el alma de todo mexicano, de todo aquel nacido dentro de las fronteras de este México amado, las estrofas vibrantes de nuestro Himno Patrio adquieren en estos momentos un nuevo y claro sentido que con pasión desbordante acelera el ritmo de nuestros corazones, al vivir los amargos momentos que el país está pasando por culpa de los irresponsables criminales que tuvieron la audacia, casi inconcebible, de vender su dignidad, su vergüenza mexicana por las miserables migajas de halago y las efímeras distinciones de que momentáneamente fueron objeto, por los enemigos del derecho y las libertades inalienables de nuestras instituciones y nuestra soberanía.

José G. Cruz



El Estado sugirió-marcó líneas editoriales a los medios de comunicación.²⁵⁹ Por tanto los periódicos otorgaron a corto plazo una salida política al conflicto. Consistió en: legitimar el castigo; exhortó a las autoridades para que sancionen ejemplarmente y ejerzan toda su rigurosidad y juzguen con todo el rigor de la ley a la delincuencia y al terrorismo; otorgó a la sociedad una visión de los movimientos armados completamente deformada; argumentó que los individuos que toman las armas son irracionales, inspirados por ideologías extrañas que no corresponden a la realidad mexicana. Estos argumentos anuncian un recrudecimiento de la violencia estatal al exigir la formación de una policía especializada en ese tipo de delitos.

La reducción y desviación del fenómeno armado a través de la prensa fue un objetivo político importante para el Estado: eliminó simbólicamente la subsistencia de la guerrilla y su relativo triunfo político-militar al refundarse nacionalmente; ocultó-distorsionó las condiciones sociales que podrían justificar y extender el fenómeno armado.

Para analizar las continuidades o los cambios en la opinión-posición de los diarios y la correspondencia con la reformulación represiva en la etapa denominada rectificación (1974) es pertinente recordar las acciones que tuvieron mayor impacto y cobertura en los periódicos.

²⁵⁹ *Y ésta se subordinó a las coordenadas políticas de un régimen de partido de Estado, se auto censuró, fue una regla no escrita, pero pactada.* Alberto del Castillo Troncoso. Citado.



Rectificación, (1974)

La L.c.23.s durante la etapa de rectificación tuvo cambios importantes en su desempeño político-militar:²⁶⁰ otorgó apoyo a movilizaciones obreras en varios estados de la república; sostuvo el combate de calle; redujeron la actividad de secuestros mientras que las detenciones-bajas ascendieron de forma considerable.

Los cambios en el accionar de la L.c.23.s durante 1974 tienen una correspondencia con la estrategia represiva implementada por el Estado. La infiltración, la generación de incertidumbre dentro de la organización y evidenciar que las técnicas de lucha utilizadas eran antifuncionales. Ello desató al interior de la organización desacuerdos político-ideológicos, los cuales pretendieron resolver con una profunda rectificación. Los costos de esas decisiones se tradujeron como anteriormente se apuntó, en un alto número de detenciones.²⁶¹

La reformulación represiva pretendió exterminar a la organización rápidamente a través del combate directo y discrecional. Las estrategias directas, discrecionales y focalizadas se reflejaron públicamente en la prensa. Hay suficientes evidencias que justifican esta aseveración.

Las acciones político-militares realizadas por la L.c.23.s durante su fase de rectificación en 1974 tuvieron poca cobertura tanto en *La Prensa* como en *Excelsior*. Estos diarios pusieron énfasis en la efectividad policial y las detenciones.²⁶²

²⁶⁰ *Vid. Supra*. Segundo capítulo.

²⁶¹ *Vid. Supra*. Cuadro número cinco del segundo capítulo.

²⁶² No es necesario explicar por qué las detenciones tuvieron una amplia cobertura por estos diarios. Según expedientes de la DFS este fue el año que mayor cantidad de detenciones tuvo la organización durante toda su existencia.



Es preciso reproducir textualmente la forma en que los diarios presentaron las detenciones y golpes más importantes asestados a la organización. En cuanto a la aprehensión y misteriosa muerte de Salvador Corral García y Arturo Olivares Torres líderes prominentes de la L.c.23.s *La Prensa* redactó:

*Hayan cadáveres de desconocidos en Monterrey y Guadalajara, jóvenes de aproximadamente 25 años de edad los cuales tenía un balazo en la cabeza. Los desconocidos tenían vendados los ojos y se encontraban envueltos en cobijas. Elementos de la Policía Judicial suponen que se trata de una posible diferencia entre guerrilleros. Investigadores suponen que los homicidios fueron cometidos en otro lugar y los cuerpos fueron abandonados en terrenos baldíos.*²⁶³

Hay evidencias para suponer que después de haber sido detenidos por elementos de la DFS en Culiacán, Sinaloa, Salvador Corral García y Arturo Olivares Torres fueron asesinados y sus cuerpos arrojados en algunas calles de Guadalajara y Monterrey. Estos argumentos otorgan otra versión de los hechos y muestran una maquinación perversa entre los organismos policiales y los medios de comunicación para ocultar la violencia política.²⁶⁴

Las acciones de asalto durante el primer mes de 1974 fueron reducidas a fechorías de hampones profesionales. La línea editorial que el Estado propuso a los diarios consistió en ocultar las operaciones de asalto (salvo cuando había detenciones) En ninguna nota publicada por *La Prensa* o *Excélsior* fue señalada la L.c.23.s. como responsable de los hechos.²⁶⁵

En una acción de asalto fueron detenidos seis miembros de la organización, ante este suceso *La Prensa* redactó:

Seis de la peligrosa banda de asaltantes, señalados como presuntos responsables de varios atracos a instituciones bancarias y tiendas comerciales fueron detenidos por la

²⁶³ *La Prensa*, 12/febrero/74

²⁶⁴ *Vid infra*. Segundo capítulo.

²⁶⁵ Aún y cuando los expedientes redactados por la DFS informaban detalladamente sobre las acciones, tenían plenamente identificado a los líderes etc. *Vid. Infra*. Segundo capítulo.



*Policía Judicial del Estado, se les decomisó un arsenal, un laboratorio para la fabricación de bombas caseras y una máquina para falsificar placas para vehículos.*²⁶⁶

Para el Estado y los diarios era insostenible mantener fuera del conocimiento público la aparición de la L.c.23.s. La acción militar que colocó a la organización en el escenario político a nivel nacional fue ejecutada el 14 de febrero en un ferrocarril que corría de Puebla a México. En esa acción un comando despojó de sus armas y asesinó a cuatro soldados, posteriormente pintó una leyenda en un vagón del tren que reivindicaba la autoría de los hechos. La leyenda decía “23 de septiembre”.

Ante este suceso *La Prensa* informó:

*Tres detenidos tiene la Policía Judicial Federa en relación con el asalto a la escolta del tren Puebla-México. Fue un grupo de maleantes que sostuvo enfrentamiento a tiros con los organismos policíacos, se les interrogó todo el día para tratar de obtener datos precisos acerca de la identidad de las cinco personas que fueron muertas en el sangriento encuentro. Otros dos miembros detenidos son presuntos miembros de la agrupación guerrillera “23 de septiembre”. Ellos están en el Campo Militar número uno y han proporcionado informes sobre los facinerosos.*²⁶⁷

En esta nota se argumentó que la organización guerrillera “23 de septiembre” está conformada principalmente por *extremistas del Frente Estudiantil Revolucionario FER.*²⁶⁸ *La Prensa* identificó a la Liga comunista como una organización independiente del grupo armado denominado “23 de septiembre”.

*Grupo de terroristas se enfrentaron a tiros con la policía, y al ser capturados, dijeron pertenecer a la Liga comunista 23 de septiembre. El general Daniel Gutiérrez Santos, titular de la Dirección de Policía y Transito manifestó que en brevedad darían un caso importante pero se negó a dar detalles. Tampoco quiso relacionar a los detenidos con otros casos como el del asalto a un tren recientemente.*²⁶⁹

Estas acciones confirmaron públicamente la existencia de la organización, pero también evidenciaron la intensificación del despliegue de la inteligencia policial y

²⁶⁶ *La Prensa*, 14/febrero/74

²⁶⁷ *Ibidem.*

²⁶⁸ *La Prensa*, 17/febrero/74

²⁶⁹ *La Prensa*, 18/febrero/74



militar. Muestra de ello, es la cobertura realizada por estos diarios a las detenciones llevadas a cabo por las fuerzas contraguerrilleras. A manera de ejemplo es aleccionador el siguiente relato:

Cayó “El tenebras-otro guerrillero.” Se tiroteó con agentes de la Federal y resultó herido en Guadalajara”. Otro golpe a los terroristas acaba de asestar la Policía Judicial Federal y el Servicio Secreto en esa ciudad, participó en el rapto del Cónsul Duncan Williams y del Industrial Aranguren. La identidad de este guerrillero fue obtenida por las corporaciones policiales de acuerdo a la delación de algunos amigos de éste ya detenidos. Con este nuevo golpe, la policía aclara muchos hechos sangrientos que estaban en la incógnita.²⁷⁰

Las preocupaciones del Estado ante la aparición de otra organización armada que operaba nacionalmente fueron mitigadas por el Secretario de Defensa el General Cuenca Díaz. Él aseveró en conferencia de prensa: *en México no se vive una situación de revolución armada o de guerrillas...Negó que estos actos fueron deliberados contra de una institución tan noble como es el ejército. Agregó que actos como éstos ocurren en otras partes y son considerados como delitos del orden común.²⁷¹*

A pesar de la negación del General Cuenca Díaz sobre la presencia de grupos armados o guerrilla en México los periódicos reprodujeron un discurso relativamente opuesto, pero con una estrategia editorial adecuada, ya que las detenciones a los miembros de la organización fueron reducidos a la plana policial como delitos del fuero común.

Trasladar la cobertura de las acciones de la L.c.23.s a la plana policial significó un giro en el lenguaje periodístico. Emergieron connotaciones como la de guerrilleros (sin olvidar el epíteto de delincuentes) con proyectos políticos claros. Esta denotación estuvo presente en algunas notas que *La Prensa* publicó el 21 de febrero. *Caen tres nidos de guerrilla. Hay 17 presos y arsenales completos*

²⁷⁰ *La Prensa*, 19/febrero/74

²⁷¹ *La Prensa*, 20/febrero/74



*decomisados a los delincuentes, los cuales planeaban hacer actos de terrorismo en todo México e instaurar un gobierno de tipo socialista.*²⁷²

Después de haber sido presentada públicamente la Liga en los medios de comunicación, éstos centraron su cobertura en las detenciones y ponderaron la óptima movilización de la contrainsurgencia. La línea editorial definió como un gran peligro para la nación el despliegue armado de la organización.

*Caen siete terroristas más en Guadalajara”. La Procuraduría General de Justicia en el Estado confirmó mediante un boletín expedido esta tarde la aprensión de los activistas, todos miembros del FER y de la Liga comunista 23 de septiembre. Autores materiales de los secuestros del cónsul general Terrance G. Leonhardy, del cónsul británico Anthony Duncan Williams y del Industrial Fernando Aranguren.*²⁷³

Hay elementos suficientes para afirmar que los giros en la línea editorial de los periódicos fueron influidos por el Estado. En la etapa de rectificación de la L.c.23.s es evidente que las notas que cubren sus acciones fueron trasladadas de la plana mayor a la sección policial.

El giro en el tratamiento de los medios de comunicación hacia el fenómeno armado puso de manifiesto que había una conexión con la política represiva impulsada por el Estado, pues éste ratificó su confianza en las fuerzas policiales. La confianza del Estado en los organismos policiales influyó en la prensa ya que delineó una política editorial para abordar el tema. Consistió, como anteriormente se apuntó, en dejar fuera de las planas mayores las acciones de la L.c.23.s y reducirlas a asuntos policiales, ya no como un problema que deriva de lo político, social y económico, sino de seguridad nacional.

Los cambios son evidentes al seguir rastreando las notas informativas y de opinión generadas por la prensa. *Excélsior* de forma poco despectiva informó sobre las detenciones:

²⁷² *La Prensa*, 21/febrero/74

²⁷³ *La Prensa*, 23/febrero/74



*Cayeron cuatro miembros pertenecientes a la llamada Liga comunista 23 de septiembre, los cuales tienen nexos con la ciudad de Guadalajara. Es un grupo clandestino que también tiene vínculos con la ciudad de Monterrey. Con su detención se han logrado esclarecer algunos secuestros, asaltos y asesinatos. Es un grupo de sedicentes guerrilleros.*²⁷⁴

Después de que algunos miembros de la organización fueron ultimados y arrojados a las calles, *Excélsior* argumentó:

*Elementos de la Liga comunista ejecutaron a dos de sus exmiembros por considerarlos policías políticos, los cuales desertaron de sus filas para laborar con las organizaciones policiales. Todo apunta a que la muerte de Ignacio Olivares Torres y Salvador Corral García fue causada por esta discrepancia dentro de la organización, así lo afirma unos panfletos que fueron arrojados por este grupo después de ultimar a sus compañeros.*²⁷⁵

La *Prensa* presentó a la L.c.23.s como una organización que tenía un planteamiento político-militar claro, que era sumamente peligroso para la estabilidad del país, por ello era urgente exterminarla.

*Cayeron otros siete del grupo subversivo de la Liga comunista 23 de septiembre, la policía frustró así un movimiento subversivo que se planeaba llevar a cabo en la ciudad de Mexicali. Ahí habían realizado ya actos subversivos como: elaborar propaganda contra el gobierno, robos, asaltos a empresas bajacalifornianas, asesinatos, la eliminación de elementos policíacos y a compañeros suyos considerados como traidores.*²⁷⁶

Para responder a ese diálogo el ex presidente de México Emilio Portes Gil entonó un discurso por medio del cual dejó clara la postura del Estado contra el grupo armado.

*Los actos de terrorismo no son tan graves como los que están registrados en otros países del mundo debido a la estabilidad política, económica y social de México que ha logrado el presidente Echeverría. No hay que preocuparse por la reanudación del terrorismo en nuestro país, ya que sus repercusiones son de ínfima importancia para la tranquilidad nacional que viven los mexicanos.*²⁷⁷

²⁷⁴ *Excélsior*, 17/enero/74

²⁷⁵ *Excélsior*, 16/febrero/74

²⁷⁶ *Excélsior*, 05/mayo/74

²⁷⁷ *La Prensa*, 24/diciembre/74



Portes Gil en este discurso exteriorizó algunos puntos que resultan interesantes destacar. 1. Ocultó la existencia de una organización armada que se había fortificado y que operaba a escala nacional. 2. Exaltó la confianza en que las detenciones efectuadas en 1974 reducirían la capacidad de la guerrilla. 3. Argumentó que una organización armada en México no encontraría las condiciones económicas, políticas y sociales para fortalecerse. 4. Sugirió reducir la movilización armada y presentarla como una coyuntura política pasajera.

El Estado ante las nobles recomendaciones del ex presidente tomo medidas y anunció la reformulación de sus fuerzas policial-militar. Así lo expresó *La Prensa* en una nota intitulada “nuevas técnicas para combatir al hampa organizado”

*Habrá cambios en la vigilancia de las sucursales bancarias. La táctica que ahora se utilizará no será dada a conocer ya que los guerrilleros aprenden mucho de los periódicos. La DIPD quedó dividida en seis brigadas de agentes y tres grupos de guardia. La Brigada de patrullas de la DIPD desapareció, todos los vehículos quedaron integrados a los grupos de corporación, lo cual evidencia que habrá una mayor cantidad de patrullas. Las seis brigadas se especializarán en homicidio, robo de automóviles y localización de personas, las cuatro brigadas restantes trabajarán en robos a comercios y casas habitación, asaltos bancarios, secuestros y otros delitos.*²⁷⁸

Esta reforma evidenció que el efectivo despliegue de los sistemas de seguridad exterminaría a la organización dentro de los marcos legales, ya que atacaría públicamente sus estrategias político-militares.

Otro de los objetivos de esta reforma consistió en ocultar la ilegítima violencia ejercida por la contrainsurgencia, así como ocultar la participación de grupos paramilitares, de cárceles clandestinas, utilización de bases militares como centros de tortura y desaparición forzada.²⁷⁹

Excélsior y *La Prensa* reprodujeron durante el mes de enero de 1974 el modelo informativo recomendado por el Estado. Consistió en mantener opacidad en la

²⁷⁸ *La Prensa*, 28/diciembre/74

²⁷⁹ Cfr. Sergio René de Dios, *op.cit.*



información, simular desconocimiento y ocultar los acontecimientos. Pero la realidad construida por estos órganos informativos era ya insostenible ante los hechos cotidianos de violencia por parte del Estado y de los grupos armados. El agotamiento de ese contexto orilló a que estos diarios informaran a la sociedad sobre la reactivación del fenómeno armado en México y presentaran el surgimiento de la L.c.23.s.

La Prensa y *Excélsior* ante el reconocimiento público de la organización, diseñaron cambios en su política editorial. Los epítetos delincuenciales cambiaron, la influencia que busca tener este modelo en el ideario colectivo orilló a que la sociedad percibiera a la organización como un grupo subversivo que utiliza la intimidación y el terror.

La posición editorial de los diarios estuvo influida por una ideología que pretendió rediseñar y revalorar al enemigo. Ese diseño y valoración fue apoyado por estrategias gráficas que le permitieron dar forma y cuerpo.²⁸⁰

Desde la perspectiva de los medios de comunicación, el enemigo estaba contra las libertades democráticas del país y para fortalecer esa concepción fue contrapuesto con algunas estrofas del himno nacional mexicano. Por medio de estos párrafos se buscó generar sensibilidad nacional y por tanto la desaprobación de las acciones realizadas por la L.c.23.s.

La cobertura que realizaron los diarios sobre las acciones de la L.c.23.s muestra una aparente falta de coordinación informativa entre ésta y las altas cúpulas políticas. Los diarios no ocultaron la verdad de los hechos, ni el contenido de fondo. Presentaron a la L.c.23.s como una organización terrorista que tiene objetivos políticos, como un peligro para la estabilidad política, económica y social de México. Por otra parte, las cúpulas políticas argumentaron que la existencia de

²⁸⁰ *Vid. Infra.* La gráfica de José G. Cruz. Tercer capítulo.



grupos terroristas no debía alarmar al país ya que se encontraba en plena tranquilidad. Calificaron a la L.c.23.s como un producto político coyuntural y de moda.

La importancia y orientación de estas notas exaltó la labor policial, su óptimo desempeño y el hacer participe a la sociedad del exterminio gradual de la L.c.23.s.

La aparente discordancia entre la posición de las elites políticas y los diarios parece coincidir si tomamos en cuenta la estrategia represiva que mantenía el Estado para exterminar a la organización. Estos grupos de poder (prensa-gobierno) tenían la certeza que la L.c.23.s era un grupo armado que no contaba con una capacidad militar y política para reponerse ante el alto número de detenciones registradas por la Dirección Federal de Seguridad.²⁸¹

La estrategia represiva del Estado guardó una relación con la opinión-posición de los periódicos a pesar de que estuvieron en apariencia descoordinados. La reducción de las acciones sostenidas por la organización y su simplificación como grupo terrorista responde a la estrategia represiva utilizada por el Estado. Aquella que generó incertidumbre, desacuerdos políticos e ideológicos en su interior, así como en las detenciones.

Los diarios empalmaron sus labores editoriales con la violencia política. Justificaron la represión argumentando que era inevitable para salvar al país de la subversión y el terrorismo. Ocultaron los asesinatos arguyendo que fueron purgas internas de la L.c.23.s generadas por la desconfianza de que algunos de sus miembros pasaran a colaborar con la policía política.

Además *La Prensa* y *Excélsior* adoptaron una política editorial parcial, ya que omitieron informar sobre los proyectos políticos de la organización. Su cobertura

²⁸¹ Cfr. Gráfica 2 del segundo capítulo.



se centró en las detenciones, en exponer la debilidad de la L.c.23.s, promover connotaciones denotativas y borrar las condiciones sociales, políticas y económicas que pudieran alimentar la subversión.

Es pertinente analizar la opinión posición de la prensa durante la etapa de fragmentación (1975-1976) y la reformulación represiva desplegada por el Estado para poder explicar sus continuidades o giros informativos.



Fragmentación, (1975-1976)

La L.c.2.3.s en la etapa denominada fragmentación sufrió cambios importantes que es preciso referenciar nuevamente. Según la gráfica número 3 del segundo capítulo, la organización durante 1975 redujo el combate de calle (asaltos, secuestros, acciones de apoyo a movilizaciones obreras y propaganda política) incrementaron sus fracasos político-militares y detenciones. Ante esta problemática rectificó su estructura.

La violencia política utilizada por el Estado se instrumentó mediante la diversificación de los órganos represivos predominantemente de corte militar. Es necesario recordar que los órganos policiales reformularon la estrategia de aprehensión y privilegiaron la detención individual a través de la toma de casas de seguridad.²⁸²

Ante los cambios de la L.c.23.s y la reformulación represiva, se torna interesante analizar cuál fue la opinión-posición de la prensa, su continuidad y sus giros para explicar su impacto político y social ante el fenómeno armado.

Como anteriormente apunté, Echeverría marcaba la línea informativa desde la cual se debían cubrir las acciones armadas. A mediados de 1975²⁸³ el presidente expuso a un público conformado por jóvenes del Valle de Balderas, la posición que tenía el Estado ante el contexto armado que vivía el país, asimismo alertó a la juventud frente el conflicto armado.

Nunca ante nadie y siguiendo los mejores ejemplos de nuestros héroes, permitan que se ataque nuestras libertades esenciales o piensen en cualquier forma de dictadura. Aquel que se sienta ajeno al pueblo, poseedor de una cultura o de un cargo público

²⁸² Cfr. Cuadro número 5 del segundo capítulo.

²⁸³ *La Prensa y Excelsior* durante el mes de enero y abril redujeron la cobertura de los movimientos armados a diminutas notas informativas. Fue a finales de mayo cuando estos diarios vertieron nuevamente su opinión-posición sobre las acciones armadas de la L.c.23.s. después del discurso presidencial arriba referido.



*importante usufructuario de un privilegio, traiciona al pueblo aunque aparente no traicionarlo.*²⁸⁴

Esta alocución exhibió la concepción que sobre los movimientos armados tenía el Estado, alertó a la juventud del peligro que corría, sólo por ser jóvenes eran proclives a simpatizar con ideales revolucionarios. Preceptos que por muy nobles y justos que pudieran resultar, atentaban y traicionaban al pueblo y sus libertades.

El apoyo emergente a la arenga del presidente de México fue expresado por el candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, el cual ante un acto masivo de apoyo a su candidatura repudió a

*aquellas fracciones de la juventud que han olvidado la historia del pueblo de México, que solamente tienen corazón para odiar, para destruir, que creen equivocadamente que el camino de la violencia y del odio es el camino a la liberación y la justicia. Este tipo de juventud es un cascajo de juventud, es una contradicción de sí misma, porque la juventud es energía constructiva; es esperanza, esfuerzo continuado, pensamiento limpio y generoso.*²⁸⁵

La concepción de juventud expresada en estos discursos marcó notablemente la cobertura de las acciones político-militares de la L.c.23.s, la respuesta represiva gubernamental y las salidas políticas que el Estado dio al conflicto.

Durante 1975 la línea informativa de los diarios guardaron una correspondencia con la estrategia represiva ejercida por el Estado, centró su cobertura en las detenciones de los miembros de la L.c.23.s. y después de que el presidente evidenció su postura, los giros en sus contenidos fueron notables.

La Prensa ante los enfrentamientos sostenidos por la L.c.23.s con miembros de la DFS publicó: *Presuntos terroristas y detectives se enfrentaron a tiros en las inmediaciones de la Merced. Como siempre y para no entorpecer las investigaciones la*

²⁸⁴ *La Prensa*, 16/mayo/75

²⁸⁵ *La Prensa*, 19/mayo/75



*policía mantuvo extrema discreción sobre la balacera. El tiroteo sucedió cuando agentes policiales rodearon una casa en las cercanías de la Merced.*²⁸⁶

Es importante mencionar que la estrategia represiva ejercida por el Estado durante 1975 consistió en la toma de casas de seguridad.²⁸⁷ La política editorial sugerida a los medios fue silenciar los móviles y los lugares de las detenciones, fueron presentados regularmente como tiroteos.

Los únicos casos encontrados en *La Prensa* que mencionaron la toma de una casa de seguridad fueron acompañados por estrategias discursivas que pretendieron persuadir más sobre la peligrosidad de esta organización armada que sobre el método represivo utilizado para desarticularla.

*Descubren una red terrorista. Los detenidos dieron datos que fueron enviados a todas las policías del país para acabar con esa organización clandestina. Los datos proporcionados por los guerrilleros detenidos hicieron posible descubrir un nido subversivo en Guadalajara, Jalisco. Los detenidos aceptaron ser miembros del grupo denominado Liga comunista 23 de septiembre. Existen varios domicilios en toda la república que son en este momento estrechamente vigilados por la policía, en espera de la llegada de los activistas.*²⁸⁸

En otros casos la toma de casas de seguridad fue presentada públicamente como enfrentamientos entre miembros de esta organización y las corporaciones policíacas. *Desde varios días vigilaban la casa de la calle Goma donde moraban dos extremistas. Esperaron a que salieran, los siguieron algunas calles para que se alejaran de su morada e iniciaron la balacera, unos de ellos fue ultimado.*²⁸⁹

Durante una aprehensión realizada por la DIPD a miembros y dirigentes de la L.c.23.s *La Prensa* informó:

La división de Investigaciones y Prevención de la Delincuencia capturó a once presuntos terroristas de la Liga comunista 23 de septiembre. Todas las detenciones fueron llevadas

²⁸⁶ *La Prensa*, 26/mayo/75

²⁸⁷ Es pertinente recordar que durante el año de 1975 la DFS desplegó exitosamente la estrategia de detenciones a través de la toma de casas de seguridad. *Cfr.* Gráfica 8 del segundo capítulo.

²⁸⁸ *La Prensa*, 19/abril/75

²⁸⁹ *La Prensa*, 27/mayo/75



a cabo en diversos estados de la república como Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México. Fueron efectuadas en casas de seguridad que mantenía esta organización. La policía se negó a dar más información ya que argumentaron que aprovecharán algunos errores de la Liga comunista 23 de septiembre. Entre detalles aislados se conoció que la Liga 23 de septiembre se fundó ese día del año 1968, mediante “reuniones estudiantiles” en Guadalajara, Jalisco y el Distrito Federal.²⁹⁰

En esta nota *La Prensa* hizo alusión a la formación de la Liga Bolchevique, la identificó como una facción armada desvinculada de la L.c.23.s. Estableció también que el origen delincriminal de la L.c.23.s se fincó en el movimiento estudiantil acaecido el dos de octubre 1968 en la Ciudad de México. Este esquema informativo criminaliza simbólicamente ante la sociedad la reunión y el ejercicio político de la juventud.

La toma de casas de seguridad por la DFS fue una maniobra que fructificó como estrategia represiva encubierta y pública. Como estrategia represiva encubierta porque golpeó emocionalmente a la organización al argumentar que sus miembros entregaban a la policía sus centros de operación, ello generó que la Liga se fragmentara. La estrategia represiva pública porqué evidenció a través de la prensa que la estructura de la L.c.23.s estaba debilitada y que tenía pocas capacidades de subsistir ante los embates de las fuerzas del orden.

Otras acciones armadas llevadas a cabo por la L.c.23.s tuvieron cobertura en *La Prensa*. Después de haber sostenido un tiroteo entre miembros de la L.c.23.s y agentes de la Policía Judicial de Monterrey ésta informó:

Elementos de la Liga comunista 23 de septiembre después de haber sido sorprendidos repartiendo propaganda subversiva abrieron fuego contra la policía. Después de haber sido detenido el guerrillero Álvaro Domínguez Velásquez informó a los paramédicos de la Cruz Roja pertenecer a la Liga comunista 23 de septiembre y que su misión era invitar al pueblo neoleonés a la rebelión.

En el asalto a la Sucursal bancaria en Villa Coapa, al sur de la ciudad de México, hubo 11 muertos y siete heridos de gravedad, *La Prensa* redactó: *La policía*

²⁹⁰ *La Prensa*, 12/junio/75



*capitalina informó que es el atraco bancario más sangriento del que se tenga noticia en los anales criminales de la ciudad.*²⁹¹

En estas notas periodísticas hay una reanudación del léxico y de las connotaciones, tal y como fueron utilizadas durante la etapa de consolidación, términos como: pillos, delincuentes, ladrones, hampones, terroristas, subversivos y extremistas.

La cobertura realizada por *La Prensa* ante las acciones político-militares de la L.c.23.s como ya se anunció, evidencia un juicio de valor unilateral durante 1975. Se confirma nuevamente un tipo de malhechor que roba, delinque, lleva a cabo acciones con dolo y mala fe, inspiradas por un sentimiento de lucro o provecho personal.

La Prensa informó también sobre los juicios a algunos miembros de la L.c.23.s que se encontraban detenidos. La cobertura realizada por este diario *reprodujo todo un cúmulo de contradicciones y casos inverosímiles que el Ministerio público nos delegó a través de la tortura.*²⁹² Como muestra de ello es pertinente exponer la cobertura a la declaración de algunos integrantes de la L.c.23.s, especialmente de la Brigada Roja, ante el juzgado cuarto del Distrito Federal. Según expediente de la DFS, fueron consignados por delitos como *conspiración e invitación a la rebelión, almacenamiento, fabricación y acopio de arma y materiales explosivos, robo con violencia, daño en propiedad ajena, portación de arma prohibida y homicidio.*²⁹³

Para este diario, las acciones, los delitos y la rendición de las declaraciones tuvieron otro matiz y otra cobertura:

²⁹¹ *La Prensa*, 26/abril/75

²⁹² Gutiérrez Martínez Et. alt, *Proceso 211/73. un proceso excepcional: culpables todos, op.cit.* p. 99

²⁹³ Archivo General de la Nación. Galería Uno. Fondo Dirección Federal de Seguridad DFS. Expediente 11/235/75. Hoja 125. Libro-30.



Doce terroristas de la Liga comunista 23 de septiembre, señalados como responsables de la muerte de 10 policías y autores de varios asaltos bancarios fueron consignados por la Procuraduría General de la República. Se argumentó en la sesión que ninguno de los integrantes del grupo terrorista gozará del privilegio de la libertad bajo fianza.

La cobertura que este periódico realizó sobre el juicio, reflejó una preocupación por explicar a la sociedad que la L.c.23.s es una asociación delictiva que tiene por consigna llevar a cabo una variedad de delitos de orden común, por ello fueron juzgados en coautoría. Esta presentación discursiva, que simplifica el juicio de los delitos, confirma la preocupación del Estado por reducir a través de hechos delincuenciales las causas que dieron origen al movimiento armado en México.

La información desplegada por *La Prensa* en la fase de rectificación de la L.c.23.s, durante 1975, amplió la desinformación y descontextualización. La cobertura de este diario evidenció una incoherente reconstrucción de los hechos armados.

Muestra de ello es el siguiente desplegado:

La acción de la CIA en los países Latinoamericanos va desde el contrabando de drogas a gran escala hasta el sostenimiento de grupos seudo revolucionarios cuya acción principal- en México tenemos la liga comunista 23 de septiembre- es subvertir el orden creando situación de descontento. Agregó que hay grupos agregados a la CIA o por lo menos pagados por ella, infiltrados en todos los sectores. Incluso señalaron, que la campaña de desprestigio que se ha intentado llevar acabo contra el procurador de Justicia es obra de estos grupos.²⁹⁴

Sobre las detenciones de algunos miembros de la L.c.23.s en el asalto a la sucursal bancaria de Villa Coapa, fue redactada una nota en *Excélsior* por Luís Segura y Emilio Viale, *intitulada* “Un atracador fue muerto y seis detenidos” en ella *Excélsior* informa que:

Una docena de hombres y dos mujeres armados con pistolas y metralletas asaltaron ayer en la mañana la sucursal Villa Coapa del Banco de Comercio, mataron a

²⁹⁴ *La Prensa*, 26/julio/75



ocho policías y tres civiles. Robaron más de 300 mil pesos. Uno de los atracadores fue muerto y otros seis detenidos, entre estos una mujer.

El léxico utilizado por *Excélsior* es redundante, las connotaciones oscilan entre atracadores, hampones, asaltantes, grupo extremista y pandilleros.

Los cuales fueron identificados como miembros de la Liga comunista 23 de septiembre cuando agentes de la DFS mostraron a los testigos su archivo de extremistas. Los extremistas fueron aprehendidos gracias a la intervención del helicóptero de la Dirección General de Policía y Tránsito, que a esa hora vigilaba el tránsito de la Calzada de Tlalpan. Decenas de patrullas acudieron a la zona y las sirenas atrajeron la atención de los uniformados que estaban en servicio en los cruceros del rumbo. Por donde pasaban los asaltantes encontraban a los policías con las armas listas para detenerlos. Las detenciones ayudaron a las corporaciones policíacas a buscar los domicilios donde se ocultaban los posibles cómplices. Los hampones salieron huyendo a pie y disparando a lo loco a todo lo que se moviera y al momento de huir olvidaron recoger propaganda subversiva que traían en los carros. La propaganda corresponde al grupo extremista Liga comunista 23 de septiembre. La dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal realiza las más firmes investigaciones en le caso, y trabajará infatigablemente hasta lograr la aprehensión de los delincuentes cuya barbarie fue puesta de manifiesto.²⁹⁵

En torno a la censura que hizo Jiménez Cantú, candidato a la gubernatura por el Estado de México, *Excélsior* no se limitó a ponderar la censura como la hizo *La Prensa*. Extendió la información:

La fortaleza de nuestro país está en la riqueza comunitaria de su pueblo y en su permanente lucha enderezada en contra de la injusticia interna y externa, en contra de quienes creen en la fuerza y no en la razón y el estado de derecho. Aquellos que quieran de verdad a México, deben pugnar cotidianamente desde el taller, desde el campo, desde la universidad, porque en la producción y en la justicia social, considerando que la paz de México precisamente en la medida en que avancemos, unidos, con armonía y organizadamente. En esa lucha la juventud mexicana tiene un lugar de vanguardia, en el cual debe de dar el ejemplo de decisión, de disciplina y patriotismo.²⁹⁶

La cobertura informativa realizada por el diario *Excélsior* en esta etapa muestra una evidente retracción en su cobertura en torno al fenómeno armado. Es

²⁹⁵ *Excélsior*, 26/abril/75

²⁹⁶ “Censuró Jiménez Cantú a jóvenes que creen que la violencia es el camino a la libertad” *Excelsior*. 19/mayo/75



pertinente anunciar que dicha retracción se debió a los conflictos internos que vivió la dirección de dicho diario durante 1975-1976.²⁹⁷

²⁹⁷ Cfr. Julio Scherer, *Los presidentes*, Grijalbo, México, 1986 y Arno Vicente Burkholder de la Rosa, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, Tesis Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora. 2007



(1976)

Las acciones político-militares realizadas por la L.c.23.s durante la fase de rectificación mantuvieron la misma lógica operativa aún a pesar de los desalentadores resultados: 18 asaltos, un secuestro y cuatro acciones de apoyo a movilizaciones obreras ante un total de 84 detenciones.²⁹⁸

La acción más novedosa realizada por la L.c.23.s durante la etapa de rectificación consistió en rescatar a algunos de sus miembros de la Penitenciaría del Estado de Jalisco, ubicada en la Ciudad de Guadalajara.²⁹⁹ Esta acción tuvo cobertura en la sección policial, basada en calificativos-denotativos.

Ante la fuga de los miembros de la L.c.23.s de la penitenciaría de Oblatos en Guadalajara, *La Prensa* informó:

Seis peligrosos pseudo guerrilleros extremistas pertenecientes a la Liga comunista 23 de septiembre se fugaron a punta de bala, mataron a tres policías preventivos e hirieron a un número indeterminado. Los fugitivos todos pseudo guerrilleros cumplían sentencias superiores a los 20 años de prisión y estaban reclusos bajo estrecha vigilancia en el "corralito" lugar donde se confía a aquellos reos que revisten peligrosidad. Habían participado en varios asaltos, secuestros y asesinatos.³⁰⁰

Otra nota publicada por este diario confirmó su discurso y les otorgó identidad armada a los fugados: *la fuga de seis pseudo extremistas ocurrida anoche fue planeada y llevada a cabo con toda meticulosidad. Sincronizadamente varios grupos de pseudo guerrilleros pertenecientes a la Liga comunista 23 de septiembre operaron en distintos rumbos de la ciudad.³⁰¹*

²⁹⁸ Cfr. Gráfica 3 del segundo capítulo

²⁹⁹ Cfr. Segundo capítulo la etapa de rectificación.

³⁰⁰ "Sangrienta fuga en Guadalajara: tres policías muertos en la fuga de 6 pseudo guerrilleros" José C. Martínez. *La Prensa*, 23/enero/76

³⁰¹ "Provocaron apagones para la fuga de guerrilleros" José Martínez Gómez. *La Prensa*, 24/enero/76



La cobertura informativa del diario *Excélsior* ante la Fuga de la Penitenciaría de Oblatos en Guadalajara se remitió a explicar, sin connotaciones despectivas, el sistema de vigilancia desplegado por las fuerzas del orden:

*La policía Judicial Federal con el apoyo de otras corporaciones policíacas vigilan varios poblados cercanos a esta ciudad en donde se cree que podrían haber huido los extremistas que se fugaron de la penitenciaría. En la vigilancia participa el ejército y la Dirección Federal de Seguridad al mando del comandante de la XV zona militar de Jalisco Francisco S. Vaca. Ha girado órdenes para redoblar la vigilancia en edificios públicos y otros lugares. Las centrales de subestación eléctrica continúan bajo custodia del ejército a fin de evitar eventuales sabotajes como el ocurrido en la Subestación El Álamo el mismo día de la fuga.*³⁰²

Las opiniones-posiciones que marcaron un giro discursivo en *Excélsior* y *La Prensa* tuvieron lugar después del desfile encabezado por los obreros el primero de mayo de 1976. La pauta la marcó el presidente Luís Echeverría, quien después de ver desde el balcón de Palacio Nacional a un grupo de obreros que llevaban el puño izquierdo arriba y coreaban “ese puño si se ve” bajó hasta la puerta del recinto y les habló como sigue:

*Exhorto a todos lo mexicanos a no dejarse influir de medidas extranjerizantes para manifestar inconformidades. El único símbolo nacional para nuestra liberación es la bandera y no el puño cerrado que no es más que una imitación del extranjero y representante de aberrantes sistemas fascistoides. Sólo en países -y son pocos- en que se oprime la libertad, en donde se encierra a los intelectuales y a los líderes sociales y a los jóvenes inquietos en manicomios, existe todavía el puño cerrado. Les hizo saber que estos grupos se sienten comunistas, trotskistas o no se qué, pero en realidad son fascistas. Criticó al Partido Comunista y a su Liga comunista 23 de septiembre, los calificó de ser quienes utilizan el puño cerrado y que son quienes viven de secuestros, asaltos y otros actos delictivos.*³⁰³

La opinión vertida por Echeverría ante el grupo de obreros mexicanos fue bien acogida por *La Prensa*. Este diario redimensionó e insertó el discurso del presidente en procesos históricos para darle mayor fortaleza y credibilidad:

³⁰² “Poblaciones cercanas a Guadalajara son vigiladas en busca de prófugos: se temen sabotajes” por: Felipe Cobian. *Excélsior*, 25/enero/76

³⁰³ “Fascistoide es el puño cerrado: Luís Echeverría. Voz alerta contra absurdos del exterior” Por: Jorge Adalberto Luna. *La Prensa*, 02/mayo/76



*La mano tendida en vez del puño cerrado, simbolismo este último que recuerda a las fuerzas ultra nacionalistas de Alemania cuando Hitler comenzaba y se usaba el brazo en alto como emblema de amenaza y odio, exterminio y muerte. Poco después, cuando los nazis adoptaron el brazo en alto como saludo político, el puño cerrado pasó a España (es su verdadera historia) y fue utilizado por las fuerzas rojas que – al final- dieron muerte y sepultura a la democracia ibérica. La acusación de fascistas y reaccionarios que el presidente formuló contra los comunistas y la Liga comunista 23 de septiembre contiene una profunda y significativa verdad histórica. Ellos provocaron la caída del Presidente Allende, el hundimiento de la democracia argentina, el desastre en Uruguay, la gran derrota española, el surgimiento del fascismo y nazismo y las desgarradas aventuras rojas de otros países de América, Asia y Europa. Esos son los extremistas que levantan el puño empujados por la KGB que es la CIA soviética.*³⁰⁴

El discurso del presidente se hizo presente también en *Excélsior*, al igual que *La Prensa* reprodujo:

*El Partido Comunista y su Liga comunista 23 de septiembre usan el puño cerrado como símbolo, son profundamente fascistas y reaccionarios. Aseguró que el puño cerrado existe sólo en países en que se oprimen las libertades, en países donde se encierra a los intelectuales, a los líderes sociales y a los jóvenes inquietos en manicomios. El puño cerrado no es comunista como ellos piensan, es fascista porque responde a una mentalidad dogmática y poco dialéctica. A algunos les molesta aquí y en el extranjero que queremos ser un país independiente en nuestra filosofía social, en nuestra política internacional, que estamos buscando nuestro camino de acuerdo con nuestras instituciones. ¿Quiere decir que la libertad es un permanente riesgo en nuestro país? Pues sí, y eso ha ocurrido bajo las dictaduras de ambos signos ideológicos; que la libertad corre riesgos y que por eso debemos reafirmar la nuestra.*³⁰⁵

Estos discursos reproducidos por *La Prensa* y *Excélsior* tuvieron objetivos precisos: distorsionar y diluir las diferencias ideológicas entre el fascismo y el socialismo; calificó al Partido Comunista y a la L.c.23.s como una amalgama ideológica perjudicial para las bases de la libertad mexicana, borrando las fronteras político-ideológicas de estas dos organizaciones disímbolas en su método de lucha. El discurso presidencial confirmó la descontextualización a través de subterfugios históricos que rememoran la barbarie de sistemas políticos totalitarios como el fascismo, nazismo y el comunismo estalinista ruso, así como los promotores mundiales de estos sistemas la KGB y la CIA.

³⁰⁴ “El fascismo rojo” por: Sansón Radical. *La Prensa*, 3/mayo/76

³⁰⁵ “El P.C y su Liga Juvenil son Fascistas” Por: *Excélsior*, 02/mayo/76



Esta alocución como en líneas anteriores se explicó, otorgó nuevos connotaciones que favorecieron la descontextualización y desideologización del fenómeno armado en México. Fueron tipificados como fascistas reaccionarios que oprimen las libertades, con mentalidad dogmática y poco dialéctica digna de los países en donde se encierra a los intelectuales, líderes sociales y a jóvenes inquietos en manicomios.

La presentación discursiva de Echeverría a través de estos medios contrastó notablemente con la realidad y contradecía el Estado democrático al argumentar que éste temía a las libertades ideológicas ¿Cómo es que un sistema político que acogió a exiliados provenientes de las dictaduras del cono sur y enarboló libertad política, practicó la desaparición forzada, la utilización de cárceles clandestinas y la represión como método de interrogación a los líderes sindicales, miembros de la izquierda política, intelectuales y disidentes?

Otra de las omisiones informativas que estos diarios llevaron a cabo en lo que compete a la reformulación represiva programada por el Estado y las fuerzas de inteligencia durante 1976 fue la formación de la Brigada Blanca.³⁰⁶ Se remitió a informar sobre la profesionalización y efectividad policial, sobre los recursos de orden orgánico que se les habían dotado a estos cuerpos policiales, y auguró en sus notas un exterminio definitivo de la L.c.23.s. a través de las corporaciones policíacas, legales y legítimas.

El argumento que sostenía el exterminio de la L.c.23.s se hizo presente en algunos desplegados de opinión en estos diarios, los cuales coinciden con los informes policiales emitidos por la DFS durante 1976. En ellos se precisó que esta organización había agotado su estrategia política, sufría una fragmentación militar y en su dirección nacional.

³⁰⁶ *Cfr.* Segundo capítulo.



Un grupo de individuos tiroteó otra caseta de la policía auxiliar, ahora aquí en el Distrito Federal. Previamente anunciaron la agresión, dizque los de la Liga comunista 23 de septiembre mediante un telefonema anónimo se advirtió a los policías ¡ahora les toca a ustedes cuídense! los vamos a tirotear, somos la Liga comunista 23 de septiembre. Sin embargo para las autoridades los agresores de esta madrugada quizá fueron varios ebrios, quienes por estar armados decidieron espantar al solitario policía.³⁰⁷

En la misma tónica y para fortalecer la perspectiva de la anulación de la guerrilla en México es pertinente citar el argumento que el Regente Octavio Senties otorgó en entrevista a *La Prensa*:

Al advertir que la acción de los grupos terroristas seguramente no ha terminado, dado que son episodios que se van renovando y que forman parte de un sistema de cosas que prevalecen en la sociedad mundial, reiteró que se debe tener confianza en las instituciones policíacas las cuales seguirán investigando serenamente y protegiendo decididamente la seguridad general de la ciudadanía. La policía tiene otros recursos más de orden orgánico, como el avivamiento de su capacidad para poder enfrentarse a esta clase de crímenes. La sociedad debe pues tener confianza en la institución policíaca, que siempre reacciona y reaccionará positivamente ante estos fenómenos.³⁰⁸

Esta información fue ratificada por el Procurador de Justicia Pedro Ojeda Paullada durante una entrega de diplomas a 42 nuevos elementos de la policía Judicial Federal, de la Policía Judicial Militar y Agentes del Ministerio Público Federal.

Hay buenos resultados de las investigaciones que coordinadamente están efectuando todas las corporaciones policíacas del país, que permitirán dar con el paradero de los responsables de las masacres ocurridas y poner fin a esas bandas criminales. Informó que se ha logrado conjuntar un equipo humano cuya capacidad ya es reconocida ampliamente inclusive en la comunidad internacional, y ello ha sido posible mediante la instauración de nuevos métodos y sistemas que han permitido lograr la mayor eficacia en todas nuestras arduas labores. Hace seis meses se pensaba que no teníamos suficiente elementos debidamente adiestrados para múltiples tareas específicas. Lo cual era cierto, pero ya se ha integrado ese equipo humano que ahora es de lo más calificado.³⁰⁹

Excélsior también omitió informar sobre la formación de la Brigada Blanca, sustituyó la noticia anunciando una profunda reestructuración de la División de

³⁰⁷ “Combatir a terroristas deber de todos” por: Carlos Catalán Fuentes. *La Prensa*, 10/junio/76

³⁰⁸ *Ibidem*. 10/junio/76

³⁰⁹ “Pronto caerá la guerrilla” por: Augusto Cabrera. *La Prensa*, 11/junio/76



Investigaciones: *La Dirección de Investigaciones fue reestructurada y quedó integrada por ocho brigadas, 21 grupos y tres nuevos servicios de vigilancia, ello con la intención de tener mayor control de los dirigentes y para evitar la proliferación de la delincuencia.*³¹⁰

La cobertura de los diarios exhibe una diversificación-profesionalización de las fuerzas policiales, pero no expone la predominancia de elementos y estrategias militares en ellas, ni las formas en que se llevaría a cabo la detención y exterminio ilegal de la L.c.23.s y del movimiento armado en México.

La cobertura de las detenciones de la L.c.23.s durante la etapa de desarticulación en el año de 1976 mantuvo una recurrencia en los diarios de circulación nacional enalteciendo las labores policiales. *La Prensa* argumentó que las detenciones se habían incrementado gracias a la colaboración de la sociedad a través de llamadas anónimas de denuncia. Apuntó que se *reciben un promedio de 10 llamadas diarias para denunciar a miembros de esta organización (L.c.23.s.)*³¹¹

Las acciones de asalto realizadas por la L.c.23.s en el diario *La Prensa* durante su fase de desarticulación fueron indiferentes en su cobertura informativa. La expropiación realizada por este grupo al Banco de Comercio ubicado en Guadalajara después de describir los móviles del delito este diario se remitió a opinar: *600 mil valió el trabajo de cinco pistoleros.*³¹²

Ante esta acción *Excélsior* omitió deslindar responsabilidades y también borró de su cobertura en la sección policial la existencia de la L.c.23.s, limitó a informar que *la sucursal fue asaltada por cuatro hombres y una mujer armados.*³¹³ Las

³¹⁰ “La división de investigaciones, reestructurada con nuevos servicios” por: *Excélsior*, 13/julio/76

³¹¹ “Colabora el público para exterminar a la Liga comunista 23 de septiembre” Por: Carlos Álvarez. *La Prensa*, 09/junio/76

³¹² “Robo bancario” por: José C. Martínez. *La Prensa*, 08/diciembre/76

³¹³ “Asalto a un banco de comercio en Guadalajara; botín 500 mil pesos” Por: Eduardo Chimely. *Excélsior*, 07/diciembre/76



connotaciones en la nota sólo califican a estos individuos como delincuentes, atracadores, jóvenes pistoleros, asaltantes y malhechores.

La reducción informativa responde a la necesidad de minar públicamente las acciones de la L.c.23.s y enaltecer la fortaleza de las fuerzas policiales, amén de exhibir la extinción de las organizaciones armadas en México.

No se puede argumentar que estos diarios mantuvieron una política editorial homogénea durante la fase de desarticulación de la L.c.23.s y la reformulación represiva. *Excélsior* a finales de 1976 tuvo giros informativos que es importante citar ya que a través de ellos se comienza a evidenciar la existencia de una voluntad política que busca finiquitar en buen término el conflicto armado.

Aún contra la campaña informativa de desprestigio que se vertía sobre el Partido Comunista Mexicano en los medios de comunicación, *Excélsior* informó sobre la propuesta de este partido y las posibles salidas políticas al conflicto armado por medio de la liberación de presos políticos y de conciencia, detenidos en varios Estados de la República a través de la aprobación de una Ley de Amnistía:

*El Partido Comunista Mexicano demandó a las autoridades la liberación de presos políticos que en su mayoría se encuentran detenidos en los Estados de Guerrero y Chiapas, ya que la mayoría de los presos que se encuentran tanto en la capital como en otros Estados de la República no se les ha formulado proceso y que algunos diputados de la actual legislatura han prometido interceder para su liberación y no se ha logrado nada.*³¹⁴

Las connotaciones, la cobertura y la política editorial desplegada por *La Prensa* y *Excélsior* denotan haber reducido a exterminio a la L.c.23.s. Pero más que exterminada se encontraba en un proceso de reformulación política-militar.

³¹⁴ “La libertad de los presos políticos pidió el Partido Comunista Mexicano” por: *Excélsior*, 06/diciembre/76



La precipitada concepción de la prensa plantea un reto interesante, analizar las continuidades y los giros en su opinión-posición ante la etapa de exterminio sufrida por la L.c.23.s. durante 1977-1979.

Exterminio, (1977-1979)

La etapa denominada exterminio además de ser la más extensa temporalmente (1977-1979) está plagada de cambios políticos y contextuales que deben ser tomados en cuenta para analizar la opinión-posición que la prensa desplegó al cubrir las acciones de la L.c.23.s y la reformulación represiva.

Los cambios políticos y contextuales más importantes que se empalman con esta etapa fueron: la sucesión presidencial de Luís Echeverría y la llegada al poder de López Portillo en diciembre de 1976; la salida del secretario de Gobernación Mario Moya Palencia como redactor de las columnas de opinión de *La Prensa*; la ausencia del director del periódico *Excélsior* Julio Scherer, expulsado en julio de 1976,³¹⁵ y la propuesta de reforma política lanzada por el presidente López Portillo. Este contexto marcó cambios significativos en la política editorial de *La Prensa* y *Excélsior* que se analizarán posteriormente.

Para estudiar la influencia de los cambios políticos y contextuales en la opinión-posición de la prensa comenzaré recordando que las acciones de la L.c.23.s durante la etapa de exterminio en 1977 redujeron su capacidad armada, sólo

³¹⁵ Cfr. Los Presidentes. *op.cit.*



llevaron a cabo 17 asaltos, cuatro secuestros y cuatro acciones de apoyo a movilizaciones obreras ante un total de 75 detenciones y bajas.³¹⁶

El declinante accionar de la L.c.23.s y el contexto político como anteriormente se apuntó, produjo cambios importantes en la opinión-posición de la prensa que evidenciaron nuevas voluntades políticas para solucionar el conflicto, otras connotaciones a la cobertura de las acciones y un giro discursivo que gradualmente informó sobre el exterminio de la L.c.23.s.

El acontecimiento político que marcó cambios en la cobertura de los diarios fue el discurso pronunciado por el Secretario de Gobernación Reyes Heróles:

Ante la crisis económica y ante los conflictos ideológicos que vive el país la posición del Gobierno Federal es bien clara; ni autoridad sin derecho, ni derecho sin autoridad. El gobierno del presidente López Portillo pretende no endurecerse ni caer en la rigidez- subrayó el experimentado político- eso sería exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden público nacional. El ejecutivo implementará reformas políticas que facilitarán la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional. Esa reforma política no será para favorecer a unos y perjudicar a otros, sino para acelerar sólidamente la evolución política nacional. Indicó que la autoridad fundada en la Ley, apegada a ella, aplicándola, es más que suficiente para impedir que los conflictos de ideas puedan degenerar en conflictos de hecho, en violencia sin sanción para los responsables. La autoridad con derecho y el derecho con autoridad excluyen el abuso de poder.³¹⁷

El discurso de Heróles evidenció que el presidente López Portillo ante los conflictos de orden económico, tenía la voluntad (necesidad) política para finiquitar el conflicto armado a través de la “apertura democrática”. Esto incluía la promoción de una reforma que aceptara las ideas de oposición política para resguardar el orden social y nacional, pero eso sí, sólo a través de una unificación democrática de esas fuerzas.

³¹⁶ Cfr. Gráfica 5 del segundo capítulo.

³¹⁷ “No caeremos en autoritarismo por provocaciones” por: Alejandro Ortiz Reza. *Excélsior*, 02/abril/77



En este contexto de cambio político las peticiones realizadas a finales de 1976 por el Partido Comunista entorno a la promoción de la Ley de Amnistía comenzaron a ser tomadas en cuenta por el presidente como una solución democrática al conflicto armado.

La voluntad política expresada por el presidente a través del Secretario de Gobernación, influyó notablemente en la línea editorial de *La Prensa y Excelsior*. Estos diarios comenzaron a integrar en su cobertura a nuevos actores político-sociales que anteriormente habían sido anulados:

*La anciana madre de supuestos activistas de la L.c.23.s exige a las autoridades políticas le digan dónde están sus hijos, si aún viven o murieron. Los busca desde agosto de 1976, sus nombres son Francisco Gorostiola Toriz y Carlos Gorostiola Toriz. Estos fueron miembros de la L.c.23.s y resultaron heridos de muerte en un enfrentamiento con elementos policiales.*³¹⁸

Otra nota intitulada “Odisea de una guerrillera” publicada por *La Prensa* el 20 de junio de 1977 expresó:

Juan y María Antonieta Andrade Vallejo hermanos de Margarita Andrade buscan su paradero. Margarita para nosotros ya descansa en paz, se terminaron sus sufrimientos, inconformidades y sus deseos de cambiar lo establecido. Nosotros quedamos aquí y nuestra familia continuará unida, lo pasado quedo atrás, el recuerdo de nuestra hermana quedará grabado en cada uno y jamás será manchado por su actividad. Margarita Andrade Vallejo andaba en actividades ilícitas, pertenecía al grupo clandestino Liga comunista 23 de septiembre, por ello murió en un enfrentamiento con la policía.

En estas notas *La Prensa y Excelsior* explican que la muerte de estos miembros de la L.c.23.s se debió a las actividades políticas que desempeñaban. Esta es una muestra clara de como se presentaba públicamente a los desaparecidos políticos, cómo se maniobraba la justificación de su muerte a raíz de los testimonios de sus familiares.

³¹⁸ “Angustiada madre busca a sus hijos activistas” por: Julio Fajardo López. *La Prensa*, 10/octubre/77



Estos diarios argumentaron que el deceso de estas personas se debió a sus acciones ilícitas y clandestinas, nunca mencionaron que se trataba de una desaparición forzada, nunca se investigó y responsabilizó a los elementos y fuerzas policial-militares que llevaron a cabo esos asesinatos. Es también una expresión de la coincidencia no casual entre la represión y la prensa. Actuaron bajo una misma lógica en la que morir (desaparecer) era una consecuencia y los familiares y la sociedad tenían que entenderla y aceptarla.

Otros cambios contextuales que modificaron estratégicamente la política editorial de estos diarios fue la salida del Secretario de Gobernación Mario Moya Palencia, como columnista del diario *La Prensa* al finiquitarse el periodo presidencial de Luís Echeverría y la expulsión de director de *Excélsior*, Julio Scherer.

Ante las pocas acciones político-militares llevadas a cabo por la L.c.23.s durante 1977, *La Prensa* y *Excélsior* centraron su cobertura informativa en las detenciones, en menor grado en las acciones de secuestro, en los enfrentamientos entre la organización y las fuerzas policiales y en la toma de casas de seguridad.

La variable informativa de estos diarios consistió en la presentación de los acontecimientos, redujeron considerablemente la carga denotativa-amarillista al referirse a las acciones de la L.c.23.s. y agregaron a sus notas un contexto basado en investigación periodística, aunque la cobertura de los hechos seguía siendo desde las páginas de la sección policial.

En torno al secuestro del industrial cervecero Antonino Fernández, en el norte del país, el cual fue liberado después de que se pagó por su rescate la cantidad de ocho millones de pesos, *La Prensa* informó detalladamente a través de una “investigación periodística” el desarrollo de los acontecimientos. Al mismo tiempo mantuvo ocultas las operaciones de una organización paramilitar que había



comenzado a operar en 1976, la Brigada Blanca, y en su lugar ponderó el despliegue oficial de

*Varias corporaciones que están en busca de los secuestradores, las cuales consideran que en cuestión de días caerán en manos de la policía. Colaboran para su detención las corporaciones de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia DIPD, la Dirección General de Policía y Transito, la Procuraduría del Distrito y Agentes Judiciales.*³¹⁹

La primera vez que *La Prensa* hizo alusión al despliegue de la Brigada Blanca fue de manera indirecta, la enunciaron como el grupo antiguerrilla. La relativa confirmación fue llevada a cabo cuando un comando de la L.c.23.s ajustició a un jefe del grupo paramilitar.³²⁰ Es interesante preguntarnos ¿Por qué este diario no cubrió la nota informando que balearon a un agente de la DIPD, de la Dirección General de Policía y Transito, de la Policía Judicial o de la DFS? ¿Por qué anunciar la presencia de una organización antiterrorista sin mencionar el nombre de la Brigada Blanca?

Estos planteamientos tienen dos respuestas. 1. Las acciones y el nombre de esta organización fueron omitidos por el corto despliegue que había realizado en el exterminio de la L.c.23.s y 2. Para el Estado y la prensa no era costeable mediáticamente su desempeño.

Para sostener esta aseveración es necesario contextualizar la aparición de la organización paramilitar en los diarios de circulación nacional. La presentación de la Brigada Blanca en los periódicos tuvo lugar después de la detención de los plagiarios del industrial regiomontano,³²¹ la captura de los más importantes

³¹⁹ “Eran de la Liga comunista afirma don Antonino” por: Sergio Morales Flores. *La Prensa*, 02/abril/77

³²⁰ “Balearon a un jefe de grupo antiguerrilla” por: Julián Fajardo López. *La Prensa*, 13/abril/77

³²¹ “Cayeron los Plagiarios de Antonino” por: Julián Fajardo. *La Prensa*, 19/abril/77 y “Aprehendidos los secuestradores del industrial Antonino” por: Antonio Fernández. *Excelsior*, 13/abril/77



dirigentes nacionales de la L.c.23.s³²² a los cuales se les había imputado la muerte de 30 policías y la realización de 20 secuestros.

La cobertura de la prensa fue fluida cuando cubrió las detenciones de algunos miembros de la organización después de un tiroteo y al tomar por asalto a una casa de seguridad en el Distrito Federal.³²³ Entre los detenidos estuvo Luís Miguel Corral García y Francisco Alonso Pérez Rayón.³²⁴

Estas coberturas informativas estuvieron acompañadas de una exaltación discursiva que deja ver la importancia de su detención y el evidente exterminio de la L.c.23.s. Estos diarios informaron que las organizaciones policiales tienen en su poder los nombres de los dirigentes que siguen prófugos y la estructura que los rige. Así mismo argumentaron que la organización *cuenta con dos brigadas compuestas por cuatro elementos cada una bajo el mando de un responsable, quien es el que los maneja y del cual reciben instrucciones para llevar a cabo secuestro y asaltos*. Esta información dejó ver que la óptima movilización policial tenía cercada a la L.c.23.s y en poco tiempo sería exterminada.

El exterminio de la L.c.23.s se hizo público a través de los diarios, que también enaltecían las óptimas movilizaciones policiales. Este contexto favoreció la presentación de la Brigada Blanca en los medios de comunicación. Información que fue desplegada puntualmente por *La Prensa* y *Excélsior*. Estos diarios argumentaron que la Brigada Blanca estaba *integrada por los mejores agentes de las corporaciones policíacas, tanto locales como federales, los cuales han llevado*

³²² Aurora Castillo Mata, Antonio Orozco Michel y José Luís Esparza Flores. “mataron a más de 30 policías los terroristas arrestados” por: Julián Fajardo Flores. *La Prensa*, 14/abril/77 y “Antonino Fernández liberado” por: Jorge Reyes. *Excélsior*, 02/abril/77

³²³ “Cuatro miembros de la Liga aprehendidos después de un tiroteo” por: *Excélsior*, 13/abril/77

³²⁴ “Un activista y un judicial muertos en balacera” por: *Excélsior*, 15/abril/77 y “tres miembros de la Liga dan nombres de sus compañeros en el distrito Federal” por: Jorge Reyes Estrada. *Excélsior*, 18/abril/77



*a cabo todas las detenciones y continuarán en la investigación para exterminar a las organizaciones subversivas en todo México.*³²⁵

La aparición mediática del grupo antiguerrilla en los medios de comunicación buscó tener un impacto psicológico en los miembros y en las brigadas de la L.c.23.s, las cuales militarmente habían sido golpeadas por las múltiples detenciones. El diario *La prensa* argumentó: *La Brigada Blanca tiene excelentes pistas para detener a otros de los llamados guerrilleros en diversos Estados de la república, los cuales están ya atemorizados por las recientes detenciones, por eso han optado por ocultarse.*³²⁶

La política editorial implementada por los diarios durante el primer periodo de exterminio tuvo cambios importantes. Argumentaron que la L.c.23.s. estaba agotada militarmente, evidenciaron las salidas políticas implementadas por el Estado para solucionar el conflicto armado, redujeron a la Liga a simple hampa organizado, dieron cuenta de la profesionalización de las fuerzas contrainsurgentes y la incorporación de nuevos actores sociales que emotivamente fueron utilizados para presionar a los grupos armados e invitarlos a su reintegración legal y a la participación democrática.

Es pertinente analizar el segundo año de la etapa de exterminio para detectar las continuidades o los cambios en la cobertura informativa de la prensa ante el cada vez más débil despliegue militar de la L.c.23.s.

(1978)

Como anteriormente se apuntó, la capacidad militar de la L.c.23.s durante el año de 1977 iba a la baja. Para 1978 estaba completamente anulada, las acciones de

³²⁵ *Excélsior*, 15/abril/77.

³²⁶ *La Prensa*, 19/abril/77



apoyo a movilizaciones obreras desaparecieron, no hubo ninguna reunión nacional, no perpetraron ningún secuestro y registraron apenas cinco asaltos.

Ante el reducido despliegue de la L.c.23.s la cobertura realizada por *La Prensa* tuvo dos dimensiones que es importante destacar: evidenciar la fragilidad político-militar de la organización y explicar cuáles habían sido los móviles de su exterminio.

Por el contrario la cobertura de *Excélsior* informó de manera descriptiva y redujo sus opiniones-posiciones ante los acontecimientos. Una muestra de su carácter expresivo es la siguiente nota:

Tres miembros de la Liga comunista 23 de septiembre fueron muertos ayer en un enfrentamiento con agentes de la DIPD, se les decomisó gran cantidad de propaganda subversiva, 50 niples, tres metralletas M-1, dos Kepis de policía, granadas, pelucas y algunas pistolas con silenciador. Los acontecimientos tuvieron lugar fuera de la casa de seguridad de esta organización. Cuando entraron los elementos policíacos en ella sólo encontraron a "Pedro" quien al ser interrogado exhaustivamente, reveló que tenía una importante cita con miembros de la Liga en la avenida Cien Metros. La policía se trasladó de inmediato al lugar del encuentro entre éste y los miembros de su grupo. Arturo Durazo titular de la DGPT informó que fueron acribillados tres subversivos cuando intentaron huir, y además que el detenido "Pedro" reveló la existencia de otras tres casas de seguridad.³²⁷

Como anteriormente se anunció, los cambios en materia informativa más importantes se dieron en *La Prensa* puesto que informó sobre las reformas políticas implementadas por López Portillo entorno a la Ley de Amnistía:

Cincuenta presos de los llamados activistas obtuvieron su libertad en 1978 al aplicárseles la Ley de Remisión Parcial de la Pena. Todos fueron amonestados para no reincidir y alejarse del seno de la violencia so pena de ser más severamente castigados. Los liberados eran miembros de los grupos denominados Movimiento de Acción Revolucionaria, Frente Unido Zapatista y otros. Otros integrantes de estas agrupaciones disfrutaban del sistema preliberacional. Durante las audiencias públicas en que comparecieron ante sus jueces, los activistas criticaron acremente las políticas de

³²⁷ “Abaten a tres terroristas: balacera entre policía con la liga 23 en la Vallejo” Por: Augusto Cabrera y Fernando Sánchez Dávila. *La Prensa*. 06 enero 1978 y “Caen tres guerrilleros de la Liga 23” por: Excélsior, 07/enero/78



*corrupción de los pasados gobiernos, el pillaje en el manejo del presupuesto y la falta de democracia que privaba en el país, así como los fraudes electorales.*³²⁸

La información desplegada por *La Prensa* en torno a la Ley de Amnistía evidenció que algunos miembros de los grupos armados aceptaban el altruismo político y el cambio democrático propuesto por el presidente López Portillo después de que les otorgó una libertad condicionada. Además aleccionaban a otros miembros de los grupos armados que las vías de participación democrática estaban abiertas y que las condiciones contextuales para que triunfara el movimiento armado habían cambiado y no tendrían éxito en su lucha.

Para sustentar esta argumentación es pertinente citar la siguiente nota informativa:

*Con fundamento en lo establecido en la reciente Ley de Amnistía se ha procedido al análisis y valoración de otros casos de personas que han incurrido en delitos que quedaron comprendidos dentro de la citada Ley y como resultado de este estudio, 46 personas más obtendrán su absoluta libertad a partir de hoy. Este beneficio les alcanza a algunas personas que se encuentran prófugos, quedando anulados los efectos penales de las conductas en que incurrieron. El gobierno de la República insiste nuevamente en que confía, como lo hizo en la ocasión anterior al dar a conocer la entrada en vigor de la Ley de Amnistía, cuyo beneficio alcanzó de inmediato a 111 personas, y que quienes se reincorporan a la sociedad y a sus familias, reencaucen su vida a través del trabajo y canalicen sus inquietudes políticas orgánicamente, dentro de nuestro régimen de derecho.*³²⁹

Esta nota informativa profundiza el objetivo inmediato de la Ley de Amnistía, extender la libertad aún a los militantes de los grupos armados prófugos, exhortarlos a que dejaran la vida clandestina y se integraran a la vida pública y a la participación política dentro del régimen de derecho.

La Prensa justificó y estimuló a los miembros de la L.c.23.s para que dejaran las armas y se integraran a la vida legal. Públicamente este diario evidenció la

³²⁸ “Liberaron a 50 activistas” por: David García Salinas. *La Prensa*, 05/enero/78

³²⁹ “Libres otras 46 personas más por la Ley de Amnistía” *La Prensa*, 09/diciembre/78



debilidad de la organización después de las múltiples detenciones sufridas e informó sobre la incapacidad de tener éxito como movimiento armado.³³⁰

Esta muestra de cambio democrático y voluntad política para finiquitar el conflicto armado por vías legales contenía una contradicción a largo plazo, la cual consistía en el recrudecimiento de las fuerzas contrainsurgentes ante aquellos grupos armados que no se cuadraran al altruismo político promovido por el gobierno de López Portillo. Esto es evidente si analizamos la siguiente nota informativa:

La Liga comunista 23 de septiembre y la Unión del Pueblo se fusionaron ante la decadencia existente en sus filas a raíz de las bajas que sufrieron por las acciones de la policía, principalmente en el Distrito Federal. Tal situación fue revelada por documentos encontrados a un activista detenido. Se le encontró una agenda de madera en la cual traía nombres de los miembros, planes de asaltos, nombres, direcciones y miembros de la primera organización subversiva, mencionaba ubicaciones de "casas de seguridad" en las colonias Álamo, Del Valle y Lomas entre otras. Los organismos policiales que actuaron en las detenciones fueron: Agentes de la DIPD, de la Policía Judicial del Distrito Federal, la DFS, Policía Judicial Federal Militar y Brigada Blanca. También se abocaron a las investigaciones del caso.³³¹

Las contradicciones entre la Ley de Amnistía, la debacle de la L.c.23.s y la reformulación represiva vuelve interesante analizar el papel de la prensa en la

³³⁰ Cfr. "Una fortaleza, la guarida de la 23" por: Augusto Cabrera. *La Prensar*, 07enero 78. "Pararon en seco las actividades de guerrilleros" por: Augusto Cabrera. *La Prensa*, 20 marzo 78. "Formal Prisión a un terrorista" por: David García Salinas. *La Prensa*, 08 junio 78. "Abaten la Liga a dos agentes" por: Guillermo Corte Díaz. *La Prensa*, 08/julio/78. "Muertos dos activistas tras nutrido tiroteo" por: Alejandro Vázquez Cruz. *La Prensa*, 19 agosto 78. "Diezman de muerte a la Liga 23 de septiembre" por: Augusto Cabrera M. *La Prensa*, 18 septiembre 1978.

³³¹ "Se fortalece la guerrilla: fusión de la Unión del Pueblo y la 23 de septiembre" por: Sergio Mora Flores. *La Prensa*, 07 abril 1978. Esta supuesta conjugación de fuerzas entre estos dos grupos fue una estrategia política para justificar el ejercicio represivo a largo plazo. Si bien la L.c.23.s. estaba ante los ojos de la DFS exterminada no sucedía así con la Unión del Pueblo. Este grupo armado para 1979 replanteaba sus estrategias político-militares dentro de la lógica de la guerra popular prolongada. Además la unión de fuerzas era un proyecto imposible para los miembros de la Unión del Pueblo ya que la concepción que esta organización tenía para con la L.c.23.s no favorecía dicha fusión. *Nunca simpatizamos con la estrategia militar de la L.c.2.3.s, ya que ellos querían tener la dirección nacional de todos los movimientos armados, querían asumir un papel hegemónico en el moviendo armado pero tenían bajo nivel teórico, no tenían convergencia ni unidad de principios, tenían un método de lucha incorrecto el cual partía de la inclusión de todos y ello llevo a la infiltración. Tenían una estructura política vertical y antidemocrática. Era una estrategia política y militar opuesta a la de nosotros, etcétera. Esos elementos y muchos más hicieron imposible cualquiera unión de fuerzas. Es más, nunca se habló de eso dentro de nuestra organización.* Entrevista con Benjamín Ramírez Castañeda, ex miembro de la Unión del Pueblo. Realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, 03/julio/2003. Guadalajara Jaslico.



última etapa de exterminio, para explicar cuáles fueron los giros en la opinión-
posición ante la nulidad de acciones militares de la Liga comunista, la
reformulación represiva y la implementación de la Ley de Amnistía.



Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

(1979)

En líneas anteriores se explicitó que para 1979 la capacidad militar de la L.c.23.s estaba completamente diluida. Sólo cinco acciones militares de asalto perpetraron en el año, una baja cantidad de secuestros, no ejecutó labores de apoyo a movimientos laborales y no realizó una sola junta a nivel nacional. Esa debilidad se vio reflejada también en la baja cantidad de informes policiales redactados por la DFS, apenas llegó a 10 expedientes³³² y un evidente olvido en la cobertura de sus acciones en *La Prensa* y *Excélsior*.

La única acción descrita por estos diarios fue la detonación de una bomba incendiaria en la empresa Campos Hermanos en Tlalnepantla. Según *La Prensa* la

*L.c.23.s detonó una bomba incendiaria, que no causo más que destrozos materiales. Otras dos bombas colocadas por este grupo armado no explotaron gracias a la rápida intervención de las fuerzas del orden que lograron desactivarlas. A través de estas acciones puede el lector darse cuenta de la debilidad por la que atraviesa esta organización terrorista.*³³³

Excélsior al cubrir la noticia omitió mencionar a L.c.23.s como autora de los hechos. Argumentó que *las autoridades apenas están investigando para dar con el paradero de los autores de dicha acción.*³³⁴

Como puede apreciarse, las acciones de la L.c.23.s habían dejado de ser noticia. Los medios de comunicación dieron por concluida la existencia de organizaciones armadas en el país.

Las preocupaciones del presidente en materia informativa redujeron su presión, puesto que no volvió a aparecer en la cobertura de estos diarios la Ley de Amnistía y la lista de los amnistiados. La aprobación de esta Ley fue una

³³² *Cfr.* Gráfica 5 del segundo capítulo.

³³³ “Bombazo de la 23 a Campos Hnos.” sin autor. *La Prensa*, 27/junio/79

³³⁴ “Bombazo a campos Hermanos en Tlalnepantla. Los daños ascienden a 100 mil pesos” por: Alfredo Ramos y Rafael Medina. *Excélsior*, 27/julio/79



estrategia política que marcó el cese de los movimientos armados del escenario político nacional en 1978. El argumento sostenido era que no había razones para que existieran, ya que las vías de participación democrática estaban abiertas.

Estratégicamente la Ley de Amnistía dejó a corto plazo anulado del escenario político los movimientos armados. Por ende, los medios de comunicación omitieron informar sobre las acciones de la L.c.23.s. El esporádico despliegue perpetrado por la Liga durante el año de 1979 no tuvo cobertura informativa. Públicamente se había mostrado el “perdón” del Estado y había cerrado por completo la posibilidad de reincidencia armada. Oficialmente la guerrilla en México había desaparecido a pesar de que la L.c.23.s, durante esta etapa y aún posteriormente, realizó acciones militares aisladas.

Para concluir este capítulo se realizó un análisis de las acciones más importantes de la L.c.23.s, la reformulación represiva y los giros en la opinión-posición de los periódicos durante los años de 1973-1979. (Ver cuadro 6)



Cuadro 6. Relación de la prensa con las etapas de la L.c.23.s y la reformulación represiva

<u>Etapa de consolidación 1973</u>	<u>Respuesta y reformulación represiva gubernamental</u>	<u>La prensa: opinión-posición, giros-continuidades y relación con la represión</u>
<ul style="list-style-type: none"> .-Ejecutó asaltos .-Secuestros .-Reuniones nacionales .-No desplegó apoyo a movilizaciones obreras, estudiantiles y campesinas 	<ul style="list-style-type: none"> .-Analizó las diferencias estratégicas de la L.c.23.s con las organizaciones armadas desarticuladas que operaron entre 1968-1973 .-Identificó el cuerpo político-ideológico de la L.c.23.s. .-Conoció la estructura operativa. .-Identificó a los líderes 	<ul style="list-style-type: none"> .-Cubrió las acciones de la L.c.23.s en las planas mayores .-Centró su atención en los secuestros y asaltos .-Informó con connotaciones despectivas y enmarcó las acciones de la L.c.23.s como delitos del fuero común .-Ocultó la aparición de la L.c.23.s. sus acciones fueron endilgadas a grupos desarticulados .-Legitimó las acciones represivas de las corporaciones policiales .-Creó una realidad confusa del fenómeno armado .-Eliminó simbólicamente la existencia de la guerrilla en México .-Promovió la creación de una policía especial para combatir la guerrilla .-Promovieron y justificaron la represión como única solución al conflicto
<u>Etapa de rectificación 1974</u>	<u>Respuesta y reformulación represiva gubernamental</u>	<u>La prensa: opinión-posición, giros-continuidades y relación con la represión</u>
<ul style="list-style-type: none"> .-Centralizó y simplificó el poder de mando .-Las decisiones y acuerdos fueron tomados de manera vertical .-Se descompuso ideológica y militarmente .-Fue imposible amalgamar una organización nacional .-Hubo desconexión con la sociedad .-No hubo acción defensiva .-No rectificó las líneas de mando después de la detención-eliminación de sus principales líderes 	<ul style="list-style-type: none"> .-Infiltración como estrategia .-Generó incertidumbre .-Confirmó la identificación del organigrama y dirigentes .-Evidenció que la estructura de la L.c.23.s era antifuncional .-Promovió desacuerdos políticos y confrontación ideológico-política .-Fue el periodo en el que mayor número de detenciones tuvo la L.c.23.s. 	<ul style="list-style-type: none"> .-Presentó públicamente la L.c.23.s .-Definió a la organización como promotora de un planteamiento político que atenta contra la seguridad nacional (reprodujeron la teoría de la conjura internacional) .-Argumentaron que las acciones armadas de la Liga eran pasajeras y no respondían a las condiciones políticas, económicas y sociales de México .-La cobertura de las acciones de la L.c.23.s fue trasladada de la plana mayor a las secciones policíacas .-Las connotaciones cambian, de un sentido delincencial se connotan como terroristas, subversivos, extremistas, radicales etc. .-Las acciones de la L.c.23.s sólo tuvieron cobertura cuando había detenciones .-Exaltaron la efectividad policial ante las múltiples detenciones .-Se ocultó la utilización de fuerzas militares en los grupos policíacos, la utilización de cárceles clandestinas, los centros de tortura y la desaparición forzada .-La represión se justificó por la necesidad de salvar al país .-Existió una opacidad informativa
<u>Etapa de fragmentación 1975-1976</u>	<u>Respuesta y reformulación represiva gubernamental</u>	<u>La prensa: opinión-posición, giros-continuidades y relación con la represión</u>
<ul style="list-style-type: none"> .-Redujo las acciones de asalto .-Redujo las acciones de apoyo a movilizaciones obreras, campesinas y estudiantiles .-Se agotó la estrategia política .-Hubo fragmentación en las direcciones nacionales .-Se presentó una fragmentación política-militar 	<ul style="list-style-type: none"> .-Diversificó los órganos represivos .-Militarización policial .-Se creó la Brigada Blanca .-Lograron fragmentar a la L.c.23.s política y militarmente .-Bajaron los índices de las acciones armadas considerablemente 	<ul style="list-style-type: none"> .-Amplió la desinformación del fenómeno armado, lo descontextualiza y desideologiza .-Retomaron estos diarios en su cobertura informativa las connotaciones criminales .-Evidenciaron las notas informativas de estos diarios el exterminio de la organización .-Comenzaron a hacer pública la intención de solucionar el conflicto armado a través de la Ley de Amnistía .-Omitieron la existencia de la Brigada Blanca
<u>Fases de exterminio 1977-1979</u>	<u>Respuesta y reformulación represiva gubernamental</u>	<u>La prensa: opinión-posición, giros-continuidades y relación con la represión</u>
<ul style="list-style-type: none"> .-Redujo su capacidad armada y generó repliegue .-Se debilitó su estructura militar .-No hubo condiciones para ajustes y rectificaciones .-Fue evidente exterminio militar de la L.c.23.s. 	<ul style="list-style-type: none"> .-Se especializaron las fuerzas del Estado .-Cambió la estrategia de las detenciones. Privilegiaron la toma de casa de seguridad .-Las reformas políticas implementadas por López Portillo permitieron al Estado dar salidas políticas al conflicto a través de la Ley de Amnistía 	<ul style="list-style-type: none"> .-Anunciaron la Ley de Amnistía como solución al conflicto .-Colocaron en el escenario político a nuevos actores (familiares de los desaparecidos políticos) .-Legitimaron la muerte de los desaparecidos argumentando que fue el costo por ejecutar actividades ilícitas y clandestinas .-Apareció la Brigada Blanca cuando asestaron un importante golpe a la L.c.23.s e informativamente era costoso .-La Prensa cotidianizó la violencia .-La L.c.23.s fue simplificada por estos diarios a un hampa organizado basado en líderes y sicarios a sueldo .-Presionaron a la L.c.23.s para que busque solución por las vías democráticas .-Las notas se volvieron explicativas descriptivas sin opinión-posición .-Legitimaron a largo plazo la utilización de la violencia contra los que reincidan a mantenerse en la lucha armada .-La guerrilla a través de la prensa quedó anulada del escenario político

Este cuadro fue elaborado tomando como base la información vertida en los capítulos de este trabajo.



Este cuadro evidencia la inmanente relación entre la reformulación represiva y los giros en la opinión-posición de *La Prensa* y *Excélsior*. Estos diarios mantuvieron una lealtad con los intereses del Estado en materia informativa y su cobertura se inclinó a favor de las acciones desplegadas por las instituciones policial-militares que actuaron en el exterminio de la guerrilla en México.

La cobertura informativa de *La Prensa* y *Excélsior* ante el fenómeno armado tuvo limitadas variaciones discursivas. Las opiniones y posiciones vertidas por estos diarios fueron relativamente diferentes, pero es evidente que en ambos periódicos las líneas políticas de información respondieron a las sugerencias emitidas por el Estado.

Este orden de ideas me lleva a confrontar diversas hipótesis. Rodríguez³³⁵ argumentó que la relación de los periódicos con el Estado se sostuvo por conveniencia. Si analizamos el cuadro 6 podemos afirmar que la relación se mantuvo por conveniencia y por interés, pero podríamos agregar que esa relación se fincó en el sometimiento y la presión. El Estado les marcó líneas editoriales en cada una de las etapas del fenómeno armado. Ello se explica por las variaciones en la cobertura informativa, tanto en el lugar donde se informa (de la plana mayor a la sección policial) y los cambios discursivos que los diarios tuvieron en cada una de las etapas.

Mendoza argumentó que ante el conflicto armado los diarios se limitaron a reproducir el discurso del presidente y de la elite política e industrial.³³⁶ Si bien el presidente con regularidad sugería la política editorial que la prensa fielmente reprodujo en sus coberturas informativas, es imposible sostener que durante todas las etapas del movimiento armado esto sucedió. De acuerdo al cuadro 1 es posible argumentar que la influencia del presidente en la información vertida por

³³⁵ Jacinto Rodríguez Munguía. *Op.cit.* p. 22-23

³³⁶ Jorge Mendoza García. *op.cit.* p. 151



los diarios se efectuó directamente durante los años de 1973-1975. Posteriormente los periódicos incorporaron a nuevos actores (oficiales) en el escenario político, como industriales, burócratas, dirigentes del PRI, eclesiásticos y jefes policiales. La inclusión de estos actores generó cambios significativos en la cobertura informativa, la cual produjo contrastes entre *La Prensa* y *Excélsior*. Sin embargo, no los alejó de la oficialidad requerida en materia de comunicación.

Sierra argumentó que los diarios exhibían a los miembros de la L.c.23.s. como *delincuentes, subversivos y terroristas*.³³⁷ Connotaciones que variaban de acuerdo a cómo el gobierno los calificaba y de cómo eran presentados por la policía en las conferencias de prensa.

La argumentación de Sierra se acerca más a las conclusiones de este capítulo, ya que sostiene tres elementos en diversos contextos. Durante los años de 1973-1974 *La Prensa* y *Excélsior* calificaron a los integrantes de los movimientos armados como delincuentes, y redujeron sus acciones a delitos del fuero común, posición notablemente influida por el presidente.

Después de 1974 la cobertura de los diarios comenzó a evidenciar giros en la sección desde la cual se cubren los acontecimientos. La información sobre la organización armada fue cambiada de la plana mayor a la sección policiaca y con ello se utilizaron connotaciones como la de subversivos, terroristas, radicales y disidentes. Esto evidenció una reducción de las sugerencias del presidente en la opinión-posición de los diarios ante el fenómeno armado. Posteriormente incorporaron a nuevos actores y con ello nuevas evaluaciones, que influyeron en la percepción hacia el fenómeno armado.

Sierra también argumentó que los periódicos definieron al fenómeno armado de acuerdo a como los jefes policiacos los calificaban en las conferencias de prensa.

³³⁷ Jorge L. Sierra. *op.cit.* p. 84



De acuerdo con el cuadro número 1, esta afirmación es cuestionable. Durante el primer año de actividades, su nombre permaneció oculto en los diarios, las acciones militares de la organización fueron delegadas a grupos armados que ya habían sido desarticulados. A pesar de ello, las connotaciones y valoraciones del movimiento armado ya tenían presencia en la prensa. Este tipo de cobertura informativa en torno a la guerrilla evidenció la existencia de acuerdos entre el presidente y los directores de los diarios, así como un pacto de lealtad informativa ante este tipo de conflictos.

Esta aseveración de Sierra reduce la responsabilidad de los medios de comunicación ante el ilegal método de exterminio de los grupos armados en México. Los coloca como simple espectadores de los acontecimientos y los excluye como un personaje crucial que de manera directa colaboró en ocultar, descontextualizar, desideologizar, legitimar la represión, opacar, connotar y otorgar las salidas políticas que dieron al conflicto armado.



Conclusiones

Es limitado concluir este trabajo sosteniendo una explicación universal como la vertida en los argumentos analizados con anterioridad. Hipótesis que aseguran que el desempeño de los medios de comunicación en periodos de conflicto se dio bajo una imposición estatal y con carencias éticas. Es imposible sustentar estos principios en un prolongado y cambiante contexto de presidencialismo autoritario.

Lo que sí se puede argumentar es que la opinión-posición vertida por los diarios ante el fenómeno armado de 1973-1979 y particularmente sobre la L.c.23.s tuvo un papel político-social de suma importancia. Fue un instrumento que contribuyó a hacer públicas algunas salidas políticas y sociales al conflicto. Actuó de acuerdo a la reformulación de los modelos represivos y apoyó el exterminio de una gran parte de la oposición política.

Es evidente que el papel político-social de los periódicos no fue un proyecto que emergió aislado, o una voluntad desconectada de la realidad política. Además de dar salidas al fenómeno armado, complementó la dinámica represiva llevada a cabo por los escuadrones antiguerrilla. Sí la lógica coactiva consistió en reprimir focalizadamente, con un despliegue policial-militar de baja intensidad, los medios de comunicación contribuyeron en volverla semipública. Fuera del tejido social, pero dentro de la observancia pública.

Las salidas políticas que los diarios otorgaron al accionar represivo del Estado tuvo dos objetivos: a corto y largo plazo.

A corto plazo, las opiniones-posiciones desplegaron una opacidad informativa ante el accionar de las fuerzas contraguerrilla del Estado. Evidenció su existencia y



rigurosidad, aplaudió sus acciones, encubrió la utilización de cárceles clandestinas, de bases militares, métodos de tortura y la desaparición forzada.

Argumentó que la violencia contra el Estado y sus instituciones sería castigada con todo el rigor de la Ley. De tal forma que la sanción fue legitimada y celebrada. Promovió la creación de una policía especial para ese tipo de delitos.

Colocó las acciones de la L.c.23.s. fuera de las problemáticas de orden político, social y económico, relativizó sus objetivos, redujo su capacidad militar e informó de manera unilateral.

La realidad construida por los diarios distó mucho de explicar objetivamente los acontecimientos. Descontextualizó, desideologizó las acciones de la organización, le negó toda posibilidad de explicación o reivindicación pública, le cerró las vías de expresión y limitó su campo de acción social.

En resumidas cuentas: utilizó la descontextualización informativa; desideologizó el movimiento armado; informó de manera unilateral; incrementó la peligrosidad de la insurrección; falseó los objetivos políticos de la organización; sus acciones fueron connotadas a través de epítetos delincuenciales; reprobó sus objetivos; promovió los juicios denotativos; ejerció un carácter informativo desde una perspectiva policial; ponderó el amarillismo y en todo momento justificó la represión.

A largo plazo, la opinión-posición y los giros informativos de los periódicos generaron repercusiones políticas y sociales de gran envergadura: la rutinización y cotidianización de la violencia por parte de los medios de comunicación terminaron por volverla una didáctica aceptada y legitimada socialmente.

Los diarios auxiliaron al Estado para mostrar al movimiento armado como un fenómeno delincencial atípico en la historia del país, un acontecimiento que



emergió por contagios ideológicos ajenos a las problemáticas políticas, económicas y sociales de México.

El movimiento armado fue presentado como una anomia social carente de lógica histórica, como un proceso bochornoso que la juventud mexicana no logró entender y, por ello, falseó su camino. Los periódicos borraron todo indicio que pudiera fincar los cimientos de una clara reminiscencia, propiciaron amnesia colectiva en la sociedad a partir de la relativización del fenómeno armado, promovió el silencio y la desmemoria.

Es necesario ante este orden de ideas fundamentar cómo los periódicos y el Estado forjaron pactos de lealtad no firmados, pero aceptados por factores internos de orden político y externos de orden social.

Como se leyó en el capítulo primero, los factores políticos internos que cimentaron los pactos entre el Estado y las empresas informativas iniciaron en la década de 1950. Posteriormente y durante los subsiguientes sexenios, los presidentes otorgaron a los gremios comunicativos certidumbre económica a través de la creación de empresas nacionales de papel, créditos, financiamientos y la prolongación de sus adeudos. Esas facilidades consolidaron un monopolio de cadenas informativas, los privilegios y las prebendas se tradujeron también en la esfera pública-burocrática, ya que algunos dueños de periódicos, editores y reporteros fueron colocados en altos puestos de decisión política.

Aquellos consorcios que mostraron renuencia al pacto fueron sancionados por medio del veto, la negación y los embargos: El Estado reprobó los contenidos editoriales de sus diarios y revistas; les negó la venta de papel y refacciones; les quitó el privilegio del crédito; cobró sus adeudos atrasados y ante la imposibilidad de pagarlos procedió por medio de recursos legales al embargo de sus bienes materiales.



Los diarios que aceptaron los acuerdos de lealtad propuestos por el Estado, durante años agradecieron a los presidentes permitiéndoles la intromisión e ingerencia en materia informativa. El resultado de esos acuerdos se simplifica a tres tipos de lealtad: por conveniencia, por coincidencia ideológica-política y por imposición. En cada una de estas subdivisiones la intromisión-sugerencia del Estado sucedió de igual forma, la calidad y categoría del pacto no determinó la intensidad de la política editorial mediada por el Estado.

El Estado y los periódicos fortificaron su pacto de lealtad en cinco momentos críticos de la vida nacional: 1). Las movilizaciones sociales a finales de la década de 1950. 2). Los movimientos armados rurales a mediados de la década de los 60, 3). El surgimiento de los movimientos estudiantiles urbanos a finales de los años 60 y principios de los 70. 4). La aparición de los primeros movimientos armados urbanos y 5). La aparición de la Liga comunista 23 de septiembre.

Recapitulemos el papel de los periódicos en cada una de ellas: durante las movilizaciones sociales de la década de 1950, éstos vertieron una opinión-posición que favoreció los intereses del Estado. Evidentemente, la información coincidió con los métodos represivos utilizados para exterminar a las movilizaciones (ampliado y público). La salida política que los diarios otorgaron a estos movimientos se simplifica en cinco puntos. 1). Explicaron que los conflictos se debían a conjuras internacionales que buscaban desestabilizar y derrocar al Estado. 2). Las acciones de los grupos inconformes sufrieron una reducción política y social. 3). Los motivos de los levantamientos fueron relativizados a un contexto de conspiración e intromisión del comunismo en México. 4). Justificaron la salida represiva utilizada por el Estado para sofocar la protesta social. 5). La cobertura se llevó a cabo en las primeras planas ponderando el ámbito delincencial de los movimientos.



La represión ampliada y pública ejercida por el Estado para exterminar los focos de insurrección rural que emergieron en México a mediados de la década de 1960, mantuvieron en los periódicos una línea informativa equiparable a la desplegada durante las movilizaciones sociales a finales de 1950.

Los diarios cubrieron las acciones de estos grupos a través de las planas mayores. Más allá de explicar las condiciones regionales por las que se levantaron en armas, sus demandas y propuestas políticas, subrayaron el proceso de las detenciones y los errores cometidos por los comandos armados. Mientras justificaron, legitimaron y felicitaron la labor policial desplegada para su exterminio.

Los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971 cerraron un periodo de relaciones entre los periódicos y el Estado, e inauguraron otra fase de lealtad. La opinión-posición de los diarios además de confluir por convicción, conveniencia o imposición, trabajó conjuntamente con las técnicas represivas utilizadas para exterminar las movilizaciones juveniles.

En el capítulo segundo se estableció que el replanteamiento represivo utilizado por el Estado consistió en un discreto despliegue militar-policial que coartó focalizadamente y con baja intensidad a los integrantes y líderes del movimiento. Pero ante todo, promovió el ocultamiento informativo. Este tipo de represión a corto plazo generó confusión dentro de los comités de huelga y en el estudiantado, mientras que los promotores de la confusión social-externa fueron los medios de comunicación.

Los diarios vertieron opiniones-posiciones que favorecieron el despliegue represivo. Determinaron quiénes eran los buenos, los malos y los mártires. Clasificaron a los movimientos como acciones de agitación, producto de criminales y grupúsculos subversivos que tenían que ser exterminados para que no se instaurara el terrorismo y para que no se perturbara el progreso económico, social



y político implementado por el Estado posrevolucionario. Las connotaciones utilizadas por los medios de comunicación fueron influidas-sugeridas por los presidentes Díaz Ordaz y Luis Echeverría.

Los grupos armados urbanos que emergieron entre 1968-1973 fueron exterminados bajo la técnica represiva de la focalización y la baja intensidad. La opinión-posición de los periódicos, ante las manifestaciones armadas y represivas redimensionó la peligrosidad de la L.c.23.s. Ocultaron y tergiversaron sus objetivos políticos, le redujeron su capacidad de vincularse socialmente, eliminaron del contexto nacional las condiciones políticas, sociales y económicas que motivaron su levantamiento.

Los medios de comunicación también explicaron desde una perspectiva patológica el accionar de los grupos, argumentaron que los jóvenes que se levantaron en armas padecían una aguda desviación social y que por ello era un fenómeno pasajero y de moda entre la juventud.

La expresión de los periódicos en esta etapa armada ocultó las acciones extralegales y la composición militar de las fuerzas antiguerrilla, pero redimensionó su labor de resguardo a la seguridad nacional. Las detenciones y la desarticulación de los grupos armados fueron cubiertas desde las primeras planas con un discurso colmado de amarillismo policial.

En el capítulo tercero se precisó que al iniciar sus acciones político-militares la L.c.23.s. en 1973 los medios de comunicación y el Estado en materia informativa entraron en conflicto. ¿El nacimiento de una organización armada que prematuramente operaba a nivel nacional debía ser cubierto desde la plana mayor de los diarios? o ¿Sería prudente reducir la cobertura de sus acciones a las páginas policiales?



La prensa ante las cuatro etapas de vida de la L.c.23.s (consolidación, rectificación, fragmentación y exterminio) además de reproducir las herencias de lealtad informativa, sostuvo una relación estrecha con los órganos represivos e informó de acuerdo a su lógica. Contribuyó a reducir las acciones de la organización, definió la política de exterminio, facilitó las salidas políticas al conflicto a corto y largo plazo.

La etapa de consolidación de la Liga comunista 23 de septiembre (1973-1974) estuvo colmada de problemas internos como: la centralización del poder de mando; toma de decisiones y acuerdos de manera vertical; una profunda descomposición ideológica; reducido contacto con la sociedad; imposibilidad de amalgamar una organización armada nacional; nula estrategia militar que promoviera las acciones defensivas; ausencia de rectificación en líneas de mando después de las detenciones y desapariciones de sus dirigentes e ideólogos.

La respuesta gubernamental consistió en la infiltración de la organización, la generación de incertidumbre al interior, la identificación del organigrama y los dirigentes, evidenciar que la estructura del grupo era antifuncional política y militarmente, generar desacuerdos políticos y confrontaciones ideológicas dentro de la organización. Estos elementos arrojan un resultado óptimo para los cuerpos antiguerrilla, ya que en esta etapa se suscitó el más alto índice de detenciones que tuvo la organización durante la década de 1970.

Las técnicas represivas utilizadas por el Estado para combatir a este grupo fue el permanente enfrentamiento focalizado o directo, sin extensión a otros sectores sociales. Fue llevada a cabo por medio de la infiltración, con el objetivo de conflictuar política e ideológicamente y fracturar a la organización. Otro elemento implementado fue la baja intensidad, es decir una represión selectiva, ejercida sólo a los miembros de la organización sin ampliación a los sectores sociales.



El papel desplegado por los diarios en esta primera etapa de la Liga comunista 23 de septiembre y ante la represión utilizada por el Estado tuvo un papel crucial, y contribuyó a que la represión además de ser focalizada, de baja intensidad fuera semipública. Es decir, fuera de la observancia pública pero dentro del tejido social.

La opinión-posición de los periódicos durante esta etapa tuvo variaciones: la información de las acciones fue cubierta desde las primeras planas, aunque dentro de esa cobertura se omitió confirmar la formación de la organización; negó públicamente las acciones de la Liga; informó a través de connotaciones despectivas que enmarcaron el despliegue del grupo como delitos del fuero común; legitimó el éxito de las corporaciones policiales; creó una realidad confusa del fenómeno armado; eliminó simbólicamente la guerrilla del escenario político en México; sugirió crear una policía especial en ese tipo de delitos; otorgó una salida política al promover un castigo ejemplar a los disidentes

Los diarios durante la etapa de rectificación de la L.c.23.s en 1974, implementaron giros importantes en su opinión-posición: presentaron públicamente a la organización y la definieron como un grupo que promovía un planteamiento político que atentaba contra la seguridad nacional; respaldaron la teoría de la conjura internacional y redujeron el impacto político de las acciones argumentando que sus intenciones y objetivos eran pasajeros y no correspondía a las condiciones políticas, sociales y económicas de México.

La cobertura de las acciones de la organización fue trasladada a las secciones policiales de los diarios. Con ese cambio emergió una nueva connotación: después de haber sido clasificadas sus acciones en el rubro delincencial y como delitos del fuero común, se les connotó como acciones terroristas llevadas a cabo por subversivos, extremistas y radicales.



Las acciones de la organización sólo tuvieron cobertura cuando había detenciones, esa información fue la base que la prensa adoptó para exaltar la labor policial. La prensa siguió ocultando la utilización de fuerzas militares en los cuerpos contraguerrilla, la utilización de bases militares, de cárceles clandestinas, centros de tortura y la desaparición forzada.

Además de la opacidad informativa, la prensa sostuvo la misma salida política al conflicto, reiteradamente justificó la represión, argumentó que era necesaria para salvar al país de la conjura internacional. La represión fue expuesta por la prensa como un castigo merecido y justo para los transgresores.

Durante la etapa de fragmentación se suscitaron cambios importantes en el accionar de la organización: ponderaron la publicación del órgano interno *Madera*, redujeron las acciones de asalto y apoyo a movilizaciones obreras y estudiantiles, se agotó la estructura política a raíz de los conflictos ideológicos al interior, tuvo una fragmentación política-militar y se separaron algunas brigadas para actuar de manera independiente.

La represión ejercida por el Estado también sufrió modificaciones: se diversificaron los organismos represivos, ponderaron la militarización policial y crearon la Brigada Blanca.

La prensa en esta etapa tuvo un papel crucial que demuestra una continua vinculación con los órganos represivos y con los intereses del Estado en materia informativa: ocultó las operaciones ilegales de la Brigada Blanca y evidenció el exterminio de la Liga, amplió la desinformación del fenómeno armado y continuó utilizando connotaciones que reducían a la organización a grupo delincencial.

En la etapa de exterminio (1977-1979) hubo un giro en la opinión-posición de la prensa, a pesar del continuo accionar represivo de las fuerzas antiguerrilla.



Internamente la L.c.23.s estaba desarticulada, debilitada, había reducido su capacidad armada y entró en un proceso de repliegue. No existían condiciones para ajustes y rectificaciones, era evidente su exterminio.

La represión se intensificó, la estrategia consistió en la toma de casas de seguridad y el decomiso de imprentas que tenía la organización. Otro elemento externo que pretendían poner fin a las movilizaciones armadas fue la propuesta de la Reforma Política implementada por el presidente López Portillo en 1977. En ella se contempló la Ley de Amnistía para los Presos Políticos y de Conciencia.

La opinión-posición de la prensa en este periodo tuvo cambios significativos, pero sin dejar de informar de acuerdo a una lógica oficial sugerida por el Estado, principalmente lo que compete a ocultar los sistemas represivos. La cobertura se centró en las detenciones, enfrentamientos y las tomas de las casas de seguridad. Fueron cubiertas de desde las secciones policiales de los diarios. La Brigada Blanca fue presentada como una organización antiguerrilla, su nombre fue público cuando asestó considerables golpes a la organización.

La L.c.23.s fue reducida por la prensa a un grupo del hampa organizado, basado en líderes y sicarios a sueldo. Las notas de los diarios redujeron las connotaciones amarillistas y denotativas, se volvieron explicativas-descriptivas sin opinión-posición. Los diarios se centraron en informar sobre el exterminio de la organización, con ello la guerrilla quedó anulada del escenario político en México.

La Ley de Amnistía produjo cambios importantes en la opinión-posición de la prensa, pero no se anulan los intereses políticos del Estado, ni se borran las herencias de los pactos informativos.



Los diarios argumentaron que dicha Ley era una oportunidad para solucionar el conflicto armado y presionar a las brigadas la L.c.23.s para solucionar sus demandas por medio de la vía legal. Contrariamente a esta invitación la prensa legitimó la utilización de la violencia a largo plazo contra quien pretendieran seguir por la vía armada.

La Ley de Amnistía propició en la prensa una apertura e inclusión de nuevos actores en el escenario político, dio voz a familiares de presos y desaparecidos políticos, pero justificó su muerte argumentando que fue el costo por ejecutar actividades ilícitas y clandestinas. La cotidianización de la violencia a través de la prensa, evidenció que ésta tenía un sentido didáctico y legítimo, pues todo aquel que osará cuestionar al Estado podría terminar preso o desaparecido.

Dentro del contexto sociopolítico de México es importante destacar que mientras no se entienda la lógica de la violencia estatal y sus formas operativas, ésta puede justificarse deliberadamente como una solución a través de la prensa.

Esta idea cobra fuerza si le sumamos la concepción de que las empresas informativas representan el cuarto poder en México. Un instrumento público intermediario entre el Estado y la sociedad que tiene facultades para otorgar salidas políticas en momentos de tensión y conflicto.

Es pertinente a raíz de estos hallazgos analizar cuáles son los factores internos de orden político y los factores externos de orden social que rigen el papel de la prensa con relación al Estado en la actualidad, y cuáles son las continuidades y los giros que en materia informativa llevan a cabo las empresas de la comunicación con relación al pasado.



La omisión de estos elementos representan asignaturas que siguen pendientes en México: la existencia de salidas políticas a los conflictos por la vía legal, la impartición equitativa de la justicia por vías democráticas, no militares ni policiales.

Los anhelos por transparentar y llevar a la rendición de cuentas a los responsables de los delitos del pasado seguirán fincándose en vano si no existe un esfuerzo por reconstruir la desdibujada memoria histórica. Se seguirá ocultando del diálogo nacional las acciones ominosas del Estado y la prensa. Es necesario entender que se trata de un trauma social que compete a gruesos sectores sociales y que históricamente ha sido presentado a través de la negación, marginación y silencio. Fórmulas recurrentes que han arrojado dos resultados: desconocimiento y olvido.

Los alcances de este trabajo evidencian que la complejidad del fenómeno armado no puede circunscribirse a responder unas cuantas preguntas de orden constructivo, descriptivo y explicativo, como comúnmente sucede en este tipo de estudios. La guerrilla en México ante el nuevo siglo y dada su permanencia en el escenario político exige el replanteamiento de nuevas preguntas, reflexiones y la inclusión de un pluralismo metodológico. Además que los recursos disponibles no son los mismos que existían en las últimas décadas del siglo XX.

Es necesario entender que los significados y los métodos ideológico-políticos de la guerrilla han cambiado y ello debe ampliar el panorama interpretativo.

Tomando en cuenta las asignaturas pendientes y los vacíos que este trabajo no logró responder, expongo algunos puntos a considerar en el futuro: analizar la guerrilla a través de la prensa incorporando otros diarios de circulación nacional; elaborar un análisis sobre las agendas informativas del Estado ante los conflictos político-sociales contemporáneos; explicar el exterminio de la L.c.23.s a través de



la ideología-discurso y su impacto en la sociedad; desarrollar un análisis de la Brigada Blanca y el despliegue represivo que utilizó con otras organizaciones armadas; revelar el impacto político y social de los órganos de difusión implementados por la L.c.23.s en el ámbito social; estudiar los métodos defensivos de la L.c.23.s y otros grupos armados; comprender los significados políticos-sociales de la guerrilla contemporánea en México; entender cuáles son los factores que impiden la transparencia y rendición de cuentas ante los delitos del pasado, tomado como punto de partida la represión utilizada por el Estado mexicano (focalizada, de baja intensidad y semipública); razonar los significados político-sociales a corto y largo plazo de la Ley de Amnistía; exponer el papel de la izquierda política ante el fenómeno armado y evaluar el impacto de la guerrilla en la democratización en México a través de las políticas de la memoria e impartición de la justicia retrospectiva.

Estas inquietudes sólo rasgan la superficie de todas las preguntas que podrían hacerse y que de acuerdo a sus objetivos esta tesis no se ocupó en responder.



Fuentes bibliográficas

- Aguayo Quezada Sergio, *La charola*, Grijalbo, México, 2001
- Agustín José, *La tragicomedia mexicana: la vida en México 1940-1970*, Planeta, México, 1990
- Alonso Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México. 1958-1959*, Era, México, 1986
- Angulo Alfredo, *La hora de los mártires*, La Casa de los Cuentos, Guadalajara, 1997
- Angus Maddison y Asociados, *La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento: Brasil y México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- Bermúdez Lilia, *USA. Síntesis de su historia*, Instituto Mora, México, 1998
- Borbolla Carlos, *La guerra sucia, hechos y testimonios*, Universidad de Colima y Club Primera Plana, México, 2007
- Burkholder de la Rosa Arno V, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-19767)*, Tesis Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2007
- Camp Roderic Ai, *Los intelectuales y el Estado mexicano del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995
- _____ *La política en México, Siglo XXI*, México, 2000
- Cárdenas Sánchez Calos, *La reforma política estrategia y táctica*, Extemporáneo, México, 1975
- Carpizo Jorge, *El presidencialismo mexicano, Siglo XXI*, México, 1985
- Carr Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México, 1996
- Carrasco Leticia, *Las guerrillas en México, el caso de la Liga comunista 23 de septiembre*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Biblioteca del Departamento de Estudios Sociológicos y Movimientos Sociales (DESMOS)
- Castañeda Jorge, *La herencia, una arqueología de la sucesión presidencial en México*, Alfaguara, México, 1999
- Castellanos Laura, *México armado 1943-1981*, Era, México, 2007
- Cilia Olmos David, *El asalto al cuartel madero, "testimonio de un sobreviviente"* Centro de Derechos Humanos Yaxkyn AC, México, 2002
- Colección Encuestas y Debates, *La reforma política y la izquierda*, Nuestro Tiempo, México, 1979



Condés Lara Enrique, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, Porrúa / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2007

Córdova Arnaldo, *La revolución y el Estado mexicano*, Era, México, 1989

_____ *La formación del poder político en México*, Era, México, 1982

Cosío Villegas Daniel, *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1976

De Dios, Sergio Rene, *La historia que no pudieron borrar*, El Viejo Mago, Guadalajara, 2004

De Mora Juan Miguel, *Por la gracia del señor presidente: México la gran mentira*, Editores y Asociados, México, 1975

_____ *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas*, Latino Americana, México 1972

_____ *Lucio Cabañas, su vida y su muerte*, Editores Asociados, México, 1974

Domínguez Rueda Fortino, *El papel de los católicos en la guerrilla de los años 70 en México. El caso de la Liga comunista 23 de septiembre*. Tesis de Licenciatura en Historia. Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara, 2005

El Camarada Ernesto, *El guerrillero*, Grhapos, Guadalajara, 1975

Esteve Díaz Hugo, *Las armas de la utopía: la tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México, 1999

Fernando Pineda Ochoa, *En las profundidades del MAR*, Plaza y Valdez, México, 2003

G. López Limón Alberto, *Por la senda de la revolución*, David Jiménez Sarmiento, 23 de mayo, México, 2006

Gamiño Muñoz Rodolfo, *Del barrio a la Guerrilla. Origen de la Liga comunista 23 de septiembre (1964-1973)*, Centro Documental de los Movimientos Armados, 2006

Gélimer O y E. Pateyron, *La nueva economía del siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2001

Gilly Malvagni Adolfo, *Por todos los caminos 1983-1986*, Nueva Imagen, México, 1983

_____ *Guerra política en el Salvador*, Nueva Imagen, 1982

_____ *La nueva nicaragua: antiimperialismo y lucha de clases*, Nueva Imagen, México, 1980

Glockner Fritz, *Memoria roja: historia de la guerrilla en México (1943-1968)*; Ediciones B, México, 2007

Gómez Montero Sergio, *Historias de la guerra menor*, Universidad de Veracruz, México, 1991

González Casanova Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 1981

_____ *La democracia en México*, Era, México, 1965



Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

Guevara Niebla Gilberto, *Antecedente y desarrollo del movimiento de 1968*, Cuadernos políticos, Número 17, Julio-septiembre 1978.

Hirales Moran Gustavo, *Memoria de la guerra de los justos*, Cal y Arena, México, 1996

_____ *La Liga comunista 23 de septiembre: orígenes y naufragio*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978

Hurtado Javier, *El sistema presidencial mexicano; evolución y perspectivas*, Fondo de Cultura Económica / Universidad de Guadalajara, México, 2001

Iracheta Lozano Armando y acusados, *Proceso 211 – 73, un proceso excepcional*, Editora y Distribuidora de Publicaciones Nacionales, México, 1979

López Jaime, *10 años de guerrilla en México. 1964-1974*, Posada, México, 1974

Martínez Assad Carlos, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990

Martínez José Luís, *La vieja guardia: protagonistas del periodismo mexicano*, Plaza y Janes, México, 2007

Martínez Nateras Arturo, *La Ley de amnistía en México*, Era, México, 1985

_____ *El sistema electoral mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de Sinaloa. México 1979.

Mayo Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio*, Diógenes, México, 1980

Medina Peña Luís, *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*, Fondo de Cultura Económica, 2006

Medina Ruiz Fernando, *El terror en México*, El Papalote, México, 1974

Melossi, D. *El Estado de control social*, Siglo XXI, México, 1992

Montemayor Carlos, *Las armas del alba*, Joaquín Mortiz, México, 2003

Morales Hernández Jesús, *Memorias de un guerrillero, un sobre viviente: la guerra sucia del México de los 70*, Sistecopy, Guadalajara, 2006

Natividad Rosales J, *La muerte de Lucio Cabañas*, Campo Abierto, México, 1975

O Donnell Guillermo, *La democracia en América latina*, PNUB, Buenos Aires, 2004

Oikión Verónica y García Ugarte Marta, *Los movimientos armados en México siglo XX*, Colegio de Michoacán /CIESAS, Zamora, 2006

Ramos Zavala Raúl y Gámiz García Arturo. *El tiempo que nos tocó vivir, y otros documentos de la guerrilla en México*, Tierra Roja y Huasipungo, México, 2003

Revueltas José, *México 68: juventud y revolución*, Era, México, 1978



- Robles Garnica Guillermo, *Presos en la isla de la libertad*, La otra Cuba, España, 1993
- Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida: los periodistas y los presidentes. 40 años de relaciones*, Grijalbo, México, 1993
- Rodríguez Munguía Jacinto, *La otra guerra secreta: los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, Debate, México, 2007
- Scherer Julio, *Los presidentes*, Grijalbo, México, 1986
- Scherer Julio y Monsiváis Carlos, *Parte de guerra, Tlatelolco 1968*, Nuevo Siglo. México, 1999
- Semo Enrique, Ilán Semo y Américo Saldívar, *México un pueblo en la historia*, Universidad Autónoma de Puebla / Nueva Imagen, México, 1982
- Semo Ilan, Soledad Loaeza, et.al. *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Universidad Iberoamericana, México, 1993
- Sierra Jorge Luís, *El enemigo interno, contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte / Universidad Iberoamericana/ Plaza y Valdez, México, 2003
- Tamayo Jaime (Coordinador) *Perspectiva de los movimientos sociales en la región centro occidente*, Universidad de Guadalajara/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987
- Teaun A. Van Dijk, *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iberoamericana, México, 1994
- Trejo Delabre Raúl. *Volver a los medios. De la crítica a la ética*, Cal y Arena, México, 1997
- Valdez Tapia J. *La doctrina de seguridad nacional en el Cono Sur, el terrorismo de Estado*, Nueva Imagen, México, 1980
- Weldon Jeffrey y Hernández Chávez Alicia (coordinadores) *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1994
- Zamora García, *Ciudad de Fuegos. Historia de una lucha: la Unión del Pueblo*, Babelia, Guadalajara, 2007
- 23 de septiembre de 1965, *El asalto al cuartel de Madera, testimonio de un sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yaxkyng, México, 2002





Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

Archivos consultados

Archivo General de la Nación. Ciudad de México.
Archivo Particular del Comité Rodolfo Reyes Crespo. Ciudad de Guadalajara
Archivo Particular del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales Rubén Jaramillo Ménez. A.C. Ciudad de México.
Archivo Particular de Jesús Gutiérrez Jiménez. Ciudad de Guadalajara.

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-36. Libro-15.
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-219-972. Hoja-11. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-20. Libro-19
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-59. Libro-19
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-250. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-231. Libro-26
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 74-01-12. Hoja-15. Libro-5
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Foja-17-20. Libro-28
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja--36. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-290. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-54. Libro-30
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-23-5-74. Hoja-75. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-7-10. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-303. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-75. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235- 73. Hoja-154. Libro.4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-231. Libro-26
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-21. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-303. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-231. Libro-24
Archivo general de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-7. Hoja-29. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja 64. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-71. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-231. Libro-26
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-231. Libro-24
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-91- Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-235. Libro.46
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-139. Libro-1
Archivo general de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-238. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Foja-231. Libro-26
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-192. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-290. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-209. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-266. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-91. Libro-29
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-110. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-188. Libro-7



Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-8. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja 78. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-277. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 100-231-74. Hoja-123. Libro-25
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-253. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja 208. Libro-3
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-1. Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73.. Hoja-175. Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-91-94. Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235- 74. Hoja-299. Libro-7
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-73. Hoja-110. Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-231-74. Hoja-123. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-231-74. Hoja-1. Libro-5
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-26. Libro-4
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-24. Libro-5
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-231. Libro-26
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-17-20
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-26- Libro-231
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 14-235-74. Hoja 250. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número No. Expediente 11-235-75. Hoja 54. Libro-30
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-23-5-75. Hoja-75. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-17-20. Libro-28
Archivo general de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-35. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-18. Libro-28
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-280. Libro-16
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 100-231-74. Hoja-302. Libro-25
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-158. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-206. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-220. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-259. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-218. Libro-6
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-231. Libro-7
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-19. Libro-28
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-188. Libro-7
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-6. Libro-27
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 100-231-74. Hoja-1. Libro-27
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-359. Libro-7
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-95. Libro-8
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja24. Libro-8
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-18. Libro-8
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-20. Libro-28
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-1. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-4. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-75. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-91. Libro-29
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-105. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-47. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-111. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-97. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-244. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-23. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-73. Libro-11
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-87. Libro-14
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-74. Hoja-238. Libro-11



Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-68. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-90. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-215. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-151. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-183-A. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-249/250. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-273. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-79. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-116. Libro-32
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-79. Libro-31
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Hoja-124. Libro-33
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-132-75. Hoja-19. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Hoja-158/162. Libro-33
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-132-76. Hoja-76/77. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-132-75. Hoja-189. Libro-34
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-132-75. Foja-192. Libro-34
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-132-75. Hoja-88. Libro-35
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-76/77. Libro-35
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Foja-27. Libro-43
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-203. Libro-35
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 100-211-76. Hoja-275. Libro-41
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-124. Libro-36
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Hoja-158/162. Libro-33
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-75. Libro-36
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-76. Hoja-1. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-76. Hoja-20. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-76. Hoja-22. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-76. Foja-22. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-77. Foja-30/32. Libro-43
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-156-76. Foja-233. Libro-37
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-158-76. Hoja-3. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-238. Libro-37
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 80-158-76. Hoja-3. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Foja-27. Libro-43
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-269. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Foja-13. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-240-77. Foja-4. Libro-10
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Foja-22. Libro-36
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-23. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-24. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-108. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 100-13-1-72. Hoja-33. Libro-9
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-38. Libro-44
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-101. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-105. Libro-39
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-29. Libro-40
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-75. Foja-30/32. Libro-43
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Foja-27. Libro-43
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77Foja-279. Libro-47
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-21. Libro-41
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-76. Hoja-96. Libro-41
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-80-175-76. Foja-13. Libro-1
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Hoja-180. Libro-42
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Hoja-240. Libro-42



Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-77. Hoja-50. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-58. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-153. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-123. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-122. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-125. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-69. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-68. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-241. Libro-49
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-132. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-148. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-161. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-150. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-177. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-224. Libro-50
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-77. Libro-51
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-109. Libro-51
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-175. Libro-51
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-183. Libro-51
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-211. Libro-51
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-36. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-71. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-162. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-14. Libro-53
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-84. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-120. Libro-54
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-162. Libro-52
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-14. Libro-53
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-84. Libro-2
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-78. Hoja-120. Libro-54
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-1. Libro-55
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-20. Libro-55
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-28. Libro-55
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-35. Libro-55
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-59. Libro-56
Archivo General de la Nación. Galería Número Uno. Expediente 11-235-79. Hoja-60. Libro-56
Archivo Particular del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales "Rubén Jaramillo" A.C.



Fuentes hemerográficas

La Prensa, del 07/abril/1973 a 09/diciembre/1978

Excélsior, del 13/abril/1973 a 27/julio/1979

Alisky Marvin, "Governmental machanisms of masas media control in Mexico" (Ensayo presentado como Memoria del Consejo Sudoccidental de Estudios Latinoamericanos) Florida, Abril 1979 p- 14

Del Castillo Troncoso Alberto, "El 68 narrado en imágenes. Relación entre prensa y el poder: Autocensura, regla no escrita, pero acatada". En: <http://www.lajornada.unam.mx/2008/07/21/index.php>

Gamiño Muñoz Rodolfo, "Dos políticas económicas, dos populismo y un resultado social; la subversión armada" En: <http://www.noticiasdelarebelion.info/articulo.php?p=3169&more=1&c=1>

Guevara Niebla Gilberto, "Antecedente y desarrollo del movimiento de 1968", Cuadernos políticos, Número 17, Julio-septiembre 1978

Ibarra Chávez Héctor, "Verdad y Justicia, componentes de la transición democrática" *Filo y causas: política, historia y ciencia*, México, año cero, no 1, Diciembre-enero 2004

Jiménez de Ortalengo Regina, "El periódico mexicano, su situación social y sus fuentes de información" *Revista de Sociología*, 36 número 4, 1974

Lustig Nora C y Miguel Székely "México: evolución económica, pobreza y desigualdad" <http://www.alternativasociales.org/images/biblioteca/Desigualdad.pdf>

Mata Julio, "40 años de resistencia" *Filo y causas: política, historia y ciencia*, año cero. Número 1. México, Diciembre-enero 2004

Moreno Borbolla José Luís, "Los rieles de la ofensiva" *Filo y causas: política, historia y ciencia*. México, año 1. No. 1, Julio 2004

Romero César Enrique, "El poder ejecutivo en la realidad política contemporánea" *Jurisprudencia*, Argentina, año XXV, no, 1393

Sandoval Ballesteros Irma, "intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México" *Revista mexicana de sociología*, 67 num. 3, julio- sep. 2005.

Salcedo García Carlos, "Tesis sobre la guerra sucia" *Filo y causas: política, historia y ciencia*, México, año cero, No. 1, Diciembre-enero 2004

Schamis Héctor, "The politycs of economic reform: distributional cualitions and policy change in Latin American", Febrero 2006, Working paper no, 250

Sierra Villareal José Luís, "Sesenta años de guerra sucia en México" *Filo y causas: política, historia y ciencia*, México, año 1. Número 2. Agosto-septiembre 2004. México.

Trejo Delabre Raúl, "Los medios Más allá de visiones apocalípticas e integradas" <http://mediocracia.wordpress.com/>

Trejo Delabre. "veinte años de Prensa en México" <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>



Fuentes orales

Informante número 1. DFS.
20 de diciembre. 2007. Guadalajara.

Moreno Borbolla José Luís.
16 julio 2008. Ciudad de México.

Ramírez Castañeda Benjamín.
03 de junio de 2003. Guadalajara

Rentaría Castillo Armando.
25 enero de 2003. Guadalajara / 08 febrero 2003. Guadalajara / 15 de febrero de 2003. Guadalajara / 23 de febrero de 2003. Guadalajara / 04 de abril de 2003. Guadalajara.

Simons Carrillo Sergio.
15 febrero de 2003. Guadalajara.

Topete Miguel.
04 de enero de 2004. Guadalajara.

Velásquez Martín Enrique.
13 de enero de 2003. Guadalajara / 14 de enero de 2004. Guadalajara.

